

INTRODUCCION

El presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del municipio San Lorenzo Texmelucan es el resultado de todo un proceso iniciado con el acuerdo entre el gobierno federal, estatal y municipal, en beneficio de los habitantes de las localidades. El presente Plan se encuentran considerados los objetivos y metas que se desean alcanzar, para lograr un desarrollo integral del municipio, en la elaboración de este documento se realizó a través de diferentes reuniones de trabajo en las que participaron Autoridades Municipales y diferentes sectores de la población (actores sociales).

Se inicio el análisis del diagnóstico, el cual sirve como una herramienta para conocer parte de los orígenes, así como las estadísticas sobre la situación de la población y sus condiciones de vida. Un ejercicio importante fue la realización del análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, que permite definir, calificar y ponderar cada una de las acciones que existen en el entorno del municipio; información fundamental para definir los objetivos y para la generación de programas e ideas de proyectos estratégicos, que permiten el desarrollo del municipio. El Plan, es el resultado del esfuerzo, y de un trabajo organizado y planeado con le propósito de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

El Estado de Oaxaca, debido a la pluralidad geográfica, por la variedad de su territorio, por sus diferentes grupos culturales, por sus distintos y variados expresiones – organizativas, por la forma de liderazgo que coexiste, presentan una problemática compleja, ante esta realidad las instituciones tanto federales como estatales tienen que atender muchos aspectos. En el estado más de la mitad de la población vive en localidades rurales, dependiendo mayoritariamente de las actividades agropecuarias, en toda su extensión, para su sustento, razón que exige a todos los poderes del estado para darle mayor atención a los problemas del sector agropecuario.

El diagnostico Municipal es una herramienta importante y útil para una organización y/o comunidad, este nos permite conocer las necesidades, carencias, problemas e inquietudes, así también la realidad del mismo. En base a este documento surgen diferentes propuestas e ideas, dependiendo de sus necesidades, de implementar diversos proyectos de producción, de inversión, de desarrollo social, de comercialización, de conservación ecológica entre otros aspectos.

Uno de los principales problemas de los productores, organizaciones y de la comunidad en general, es la asesoría técnica y así también que se implementen diversos programas, sin antes saber si este es necesario o no, si realmente cubrirá sus necesidades, si las condiciones climáticas permite cierto cultivo, si esta a sus alcances y disposiciones realizar un buen tipo de proyectos, entre otros factores que influyen.

1.- FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.1.- Mensaje del presidente

Reunidos en el salón de usos múltiples que ocupa la presidencia municipal en la localidad de San Lorenzo Texmelucan, municipio de s mismo nombre, perteneciente al distrito de Sola de Vega enclavada en la Sierra Sur. Del estado de Oaxaca. Confirmando el compromiso, para realizar las acciones, en el apoyo al progreso y el desarrollo de nuestro municipio, impulsando los trabajos para alcanzar los objetivos y metas planteadas en aras del beneficio de nuestras localidades, con ello el beneficio de nuestras familias.

Apoyare en forma equitativa a los proyectos productivos detonantes para nuestro municipio, priorizando, los que demande por su grado de importancia y estratégicos, impulsando la autosuficiencia en el desarrollo e impulso a la autosuficiencia en el progreso, al impulso de las capacidades de los productores, para el fortalecimiento de los diversos proyectos planteados, consiguiendo con esto la generación de empleos, evitar la emigración y el efecto que este con lleva, el progreso, desarrollo, entre otros.

Por esto y otros motivos en vicio del desarrollo de nuestras familias, hago un llamado al pueblo de San Lorenzo Texmelucan, que unamos fuerzas para el bien de todos y facilitemos el trabajo para alcanzar las metas planteadas, que todos pongamos ese granito de arena y juntos disfrutemos del futuro deseado, una calidad de vida digna, tengamos, ingresos, empleos, vivienda, salud alimentación, educación, etc.

Para alcanzar los objetivos y metas propuestas se elabore un Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio, en este documento esta plasmado, con que fortalezas y oportunidades contamos; organización, planeación, recursos naturales, humanos, entre otros, habilidades, necesidades, problemas que mas nos aquejan, entre otros.

En la elaboración de este documento se procedió en parte; como el diagnostico de la comunidad, en el se refleja como ya se menciona las necesidades y problemas reales que mas nos afectan a nuestras localidades y a nosotros mismos, así como en la solución de estos problemas, para alcanzar esto se analizo los problemas, luego las líneas de acción, la cual esto nos lleva a las líneas estratégicas y a la planeación de los proyectos y al Plan de Desarrollo Municipal. Para realizar este trabajo fue en forma participativa mediante invitación a los actores sociales claves que influyan en el rumbo de nuestro municipio; como lo son: las autoridades municipales, los representantes agrarios, los comités de padres de familia de las instituciones educativas, comité de obras, representante de grupo de productores, etc. Así mismo se contó con el apoyo de un Asesor Municipal en la facilitación de este plan, como en las instancias del gobierno federal y estatal. Por eso reafirmo el compromiso hecho hacia todos ustedes que trabajemos conjuntamente para alcanzar todo lo planteado

1.2.- Principios de la planeación del desarrollo municipal

En la elaboración del Plan Municipal y en el desarrollo del municipio se distingue por la participación con el objetivo de un desarrollo integral y equitativo, sin alterar ni perjudicar el medio ambiente, por eso y otras razones el municipio de San Lorenzo Texmelucan se distingue con los siguientes principios.

La corresponsabilidad.- Que en todo el trabajo planeado ya desarrollarse participen conjuntamente las autoridades con la población.

La equidad.- Que todos tengan las mismas oportunidades y responsabilidades, sin distinguir la raza y el sexo.

La sustentabilidad.- Que el municipio se desarrolle en forma organizada conjuntando el capital humano si dañar los recursos naturales, con que se cuenta.

Competitividad.- Que el municipio sea capaz de ser autosuficiente y pueda competir con otros municipios, en lo que son capaces de hacer.

1.3.- Marco de referencia

Marco Jurídico.

En este apartado se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable. De estos documentos se identificarán y retomarán los planteamientos relacionados con las necesidades, problemática e intereses del municipio.

También es preciso señalar los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD, como son el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 113 de la de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 46 y 48 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, entre otros.

Así mismo se hace la menciona que el Plan Municipal de desarrollo, este fundamentado conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a continuación en este apartado se hará una breve mención de esta ley, ya que es importante hacer referencia, ya que en esta se sienta las bases en el desarrollo sustentable.

Ley de desarrollo rural sustentable.

- Impulsa el desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de la integralidad ya que se considera los aspectos de la infraestructura, educativa, financiamiento y la comercialización que requiere el desarrollo del campo el apoyo para las actividades agropecuarias y el beneficio social.
- Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias gubernamentales de las autoridades federales, estatales y municipales, vinculadas en el sector de las actividades rurales.

- Sienta las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo Rural, Consejos Municipales).
- Incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.

Estructura de la ley de desarrollo rural sustentable.

La LDRS esta integrada de 191 Artículos agrupados en cuatro Títulos y diez Artículos transitorios.

Titulo primero (Art. 1 – 11). Define el objeto y aplicación de la Ley. Enmarca las obligaciones constitucionales del Estado Mexicano en materia de desarrollo rural. (11 Artículos).

Titulo segundo (Art. 1-11). Establece lo relacionado a la población y coordinación de la política para el Desarrollo Rural Integral (20 Artículos).

Titulo tercero (Art. 12-31). Relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable (155 Artículos).

Titulo cuarto (Art. 187-191). Precisa los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta Ley secan proporcionados por los tres órdenes de gobierno (5 Artículos).

Artículos transitorios. Se consideran diez Artículos transitorios en torno a esta Ley.

Marco Normativo

En la actualidad es de suma importancia la planeación de las actividades, de ello dependerá la actuación y marcará el buen rumbo de nuestras vidas, siendo la planeación un factor indispensable para normar el quehacer diario, la importancia que adquiere en las actividades del servicio público impacta a una población ansiosa de un desarrollo integral tanto en lo particular como en lo colectivo.

El conocer las problemáticas, carencias y necesidades de una población son los elementos básicos para la realización de una buena planeación, convencidos de lo anterior y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Oaxaca, Ley Federal de Planeación, y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se desarrolló el presente DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO, que servirá de base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El Gobierno Federal a través del Plan Nacional de Desarrollo 2007, tiene entre otros propósitos mejorar la condición de vida de la población en situaciones de pobreza. Es por ello que se plantearon mejoras en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación. En el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, se establecen los mecanismos para que los estados y municipios impulsen y promuevan las

condiciones necesarias para que los grupos de mujeres, jóvenes indígenas con o sin acceso a la tierra y persona de la tercera edad, alcancen un determinado grado de desarrollo humano, social y económico en sus diferentes ámbitos, además de inducir su participación equitativa e integral en proyectos productivos.

Basado en los principios rectores de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, los gobiernos federal y estatal, a través de sus dependencias, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y mediante el Programa SOPORTE, brinda asesoría y apoyo a los municipios con población rural del estado de Oaxaca para que sean ellos los actores de su propio desarrollo.

En ese sentido, el municipio de San Lorenzo Texmelucan elabora su Diagnóstico Municipal Participativo con la finalidad de mostrar la situación actual en que se desarrollan sus habitantes, reflejando su problemática y sus potencialidades, para posteriormente diseñar las estrategias y los programas o proyectos que se pueden encaminar para lograr el desarrollo sustentable a través de un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Los ámbitos de estudio son el ambiental, económico, social, humano e institucional.

Ahora bien, para que los propósitos se cumplan, es necesaria una relación muy estrecha entre las autoridades municipales y la sociedad, que permitan llevar una administración adecuada de los recursos financieros y naturales con el objetivo de impulsar el progreso en nuestro municipio.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, impulsa el desarrollo del sector rural; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias.

La Ley señala que las instancias de planeación para el desarrollo rural son:

- Gobierno Federal
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- Gobiernos de los estados
- Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)
- Municipios
- Distritos de Desarrollo Rural.

Marco Metodológico.

La realización del diagnóstico se realizó con un enfoque de carácter participativo y comunitario, implementando para este talleres participativos así como la información documental y entrevistas con las diferentes autoridades involucradas y actores sociales claves en el desarrollo sustentable. En el método participativo se pueden utilizar diferentes

Por medio de la presente, el C. Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Lorenzo Texmelucan, hace del conocimiento de la preocupación de la comunidad y se sientan las base para la elaboración del Diagnóstico municipal y así poder llegar al Plan Municipal de Desarrollo

- La identificación del territorio.
- Planeación del trabajo y la metodología a utilizar.
- Presentación ante la autoridad municipal, representantes agrarios.
- Presentación del coordinador Municipal ante los actores sociales.
- Formación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y la explicación detallada de la LDRS.
- Identificación del territorio.
- Recorrido de campo con el Consejo Municipal.
- Entrevistas a actores claves.
- Talleres participativos, mesas de trabajo, lluvias de ideas, plenarias
- La priorización de los problemas.
- Líneas estratégicas.
- Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

2.- DIAGNÓSTICO

El diagnóstico debe proporcionar de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo que facilite la participación informada de los diversos sectores del municipio en el proceso de integración de su plan y en la realización de un análisis que los conduzca a identificar las necesidades y problemas de manera participativa, recreando la imagen que tienen sobre sí mismos y de su actual entorno; así como determinar colectivamente, cómo quieren verlo en el futuro, en su contenido, debe ser lo más cercano a las condiciones reales de la población municipal; debe contemplar aspectos de la problemática presentes y también las potencialidades y oportunidades; mas que ser una serie de páginas llenas de estadística, debe contener información suficiente, necesaria para apoyar la toma de decisiones, presentada de manera clara, sencilla y coherente, ilustrado con imágenes reales acordes a la situación analizada, para lograr un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con las iniciativas emanadas del proceso de planeación municipal.

El diagnóstico es un documento analítico en permanente construcción que se va enriqueciendo durante el trabajo al interior del municipio; no obstante es necesario que desde un inicio se contemple las diversas condiciones materiales existentes, por ello se sugiere ordenar la información en cinco apartados con los siguientes contenidos básicos:

2.1.- EJE AMBIENTAL.

Aborda el análisis del resultado de la interacción entre la sociedad y la naturaleza, un papel destacado lo representa el análisis y la evaluación de los recursos, estos recursos pueden estar o no asociados a los procesos productivos.

En este eje se describen el entorno o características de los recursos naturales del entorno ecológico identificando los siguientes aspectos.

- Problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad
- Oportunidades que presentan para su aprovechamiento.

En este apartado del diagnostico se describen las características de sus recursos naturales, identificar la problemática existente en torno a la disponibilidad, uso y calidad, también como las oportunidades y la potencialidad que tiene en el entorno del municipio. Entre otros aspectos, el diagnóstico en este apartado contiene la: delimitación y características del territorio, estado de los recursos naturales (deforestación, erosión, agua, etc.), patrón de asentamientos, tratamiento de los residuos. Con estos puntos se pretende conocer como ya menciono la problemática, como las oportunidades en la alternativa de las líneas de acción.

2.1.1.-Delimitación de territorio Ubicación (macro y micro) Limites Extensión

En este apartado se enfoca al análisis territorial del municipio, enmarcando la ubicación del municipio, así como el de sus colindancias con otras localidades y de sus dimensiones territoriales.

A) Ubicación. Macro y Micro.

MUNICIPIO: SAN LORENZO TEXMELUCAN

DISTRITO: SOLA DE VEGA.

ESTADO: OAXACA.

REGION (1): SIERRA SUR.

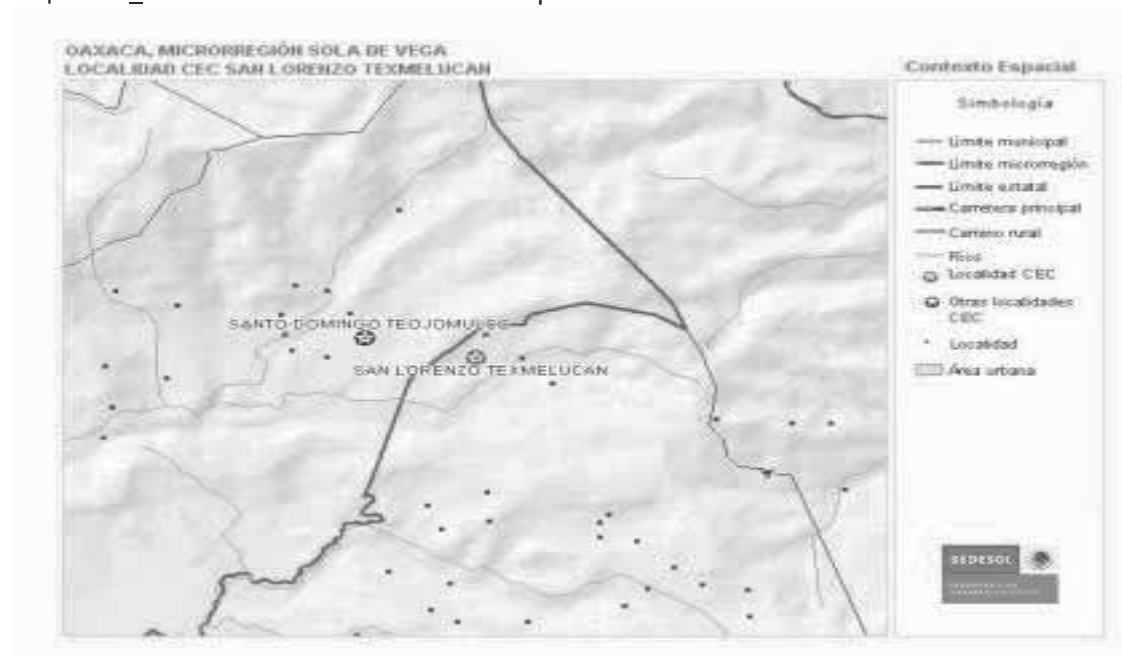
MICROREGION (2): SOLA DE VEGA

El estudio de la localización tiene como fin la ubicación física en el espacio, del municipio de San Lorenzo Texmelucan la cual se encuentra en una desviación sobre la carretera que comunica a Sola de Vega, Siendo esta la principal que conduce Oaxaca - Puerto Escondido. (*Carretera Federal 131 Oaxaca - Puerto Escondido.*) La distancia total partiendo de la Cd. de Oaxaca la cabecera municipal es de 150 kilómetros y el tiempo de recorrido estimado es de 5 horas y 10 minutos.

Se localiza en la parte sur del estado de Oaxaca, y pertenece administrativamente al distrito de Sola de Vega. La superficie territorial es de 303.65 kilómetros cuadrados; es decir, 30,365 Km², que representan el 0.32 por ciento de la extensión estatal, a una altitud de 1,435 m.s.n.m. Sus coordenadas son 16°35'03" de latitud norte y 97°11'54" de longitud oeste.

(FUNETE CMDRS, REPRESENTANTES AGRARIOS, INEGI)

Mapa. NO. 1 macro localización del municipio de San Lorenzo Texmelucan



(FUENTE CDI)

Mapa NO. 2, 3 y 4. En los siguientes mapas se muestra la ubicación de san Lorenzo Texmelucan en la República Mexicana, perteneciente al estado de Oaxaca, en clavada en la región de la Sierra Sur, en cual esta ubicada el I distrito de Sola de Vega.

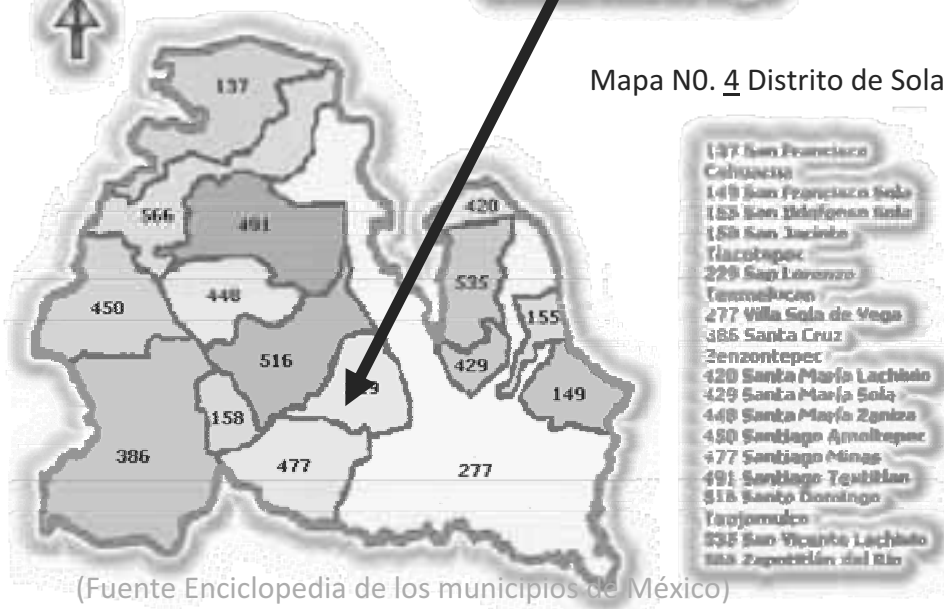
Mapa NO. 2. República Mexicana



Mapa NO. 3 Estado de Oaxaca



Mapa NO. 4 Distrito de Sola de Vega.



(Fuente Enciclopedia de los municipios de México)

Cuadro NO. 1 En este cuadro se mencionan las localidades que comprende el municipio, así como su ubicación geográfica, de cada localidad.

LOCALIDADES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO.					
CLAVE	NOMBRE	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD	POB. TOTAL
0000	TOTAL MUNICIPAL				5,676
0001	SAN LORENZO TEXMELUCAN	097°12'06"	16°35'00"	1,380	937
0002	ARADOR, EL	097°10'32"	16°32'23"	1,400	1,040
0003	PALO DE LIMA, EL	097°12'23"	16°29'37"	1,350	392
0004	CARRIZAL, EL	097°12'20"	16°30'48"	1,330	484
0005	RIO DE TALEA	097°10'05"	16°30'28"	1,820	325
0006	RIO NUBE (EL PLATANAR)	097°12'43"	16°32'40"	1,210	410
0007	SUCHIL, EL	097°09'55"	16°31'20"	1,420	371
0008	BENITO JUAREZ	097°10'03"	16°32'05"	1,520	98
0009	CALANDRIA, LA	097°11'57"	16°32'52"	1,380	172
0010	CIENEGA DEL RIO	097°12'29"	16°30'22"	1,180	185
0011	FELICIANO MARTINEZ	097°08'37"	16°30'53"	1,840	79
0012	LLANO VERDE	097°11'56"	16°32'25"	1,380	61
0013	MANANTIAL DE AGUA	097°11'27"	16°30'48"	1,400	48
0014	NARANJALES	097°10'12"	16°31'03"	1,630	168
0015	OJO DE AGUA, EL	097°09'35"	16°31'40"	1,600	46
0016	RIO LIMAR	097°10'32"	16°32'09"	1,420	97
0017	RIO PESCADITO	097°13'12"	16°31'37"	1,160	13
0018	RIO TAMBOR	097°12'25"	16°31'25"	1,180	69
0019	SABINOS, LOS	097°09'14"	16°31'24"	1,620	97
0020	SAN JOSE	097°12'40"	16°31'00"	1,240	167
0021	BARRIO DE TOTOPOSTLE	097°12'32"	16°32'17"	1,250	78
0022	LLANO VERDE	097°08'39"	16°31'19"	1,800	6
0023	PAPAYO, EL (RIO PAPAYO)	097°13'36"	16°30'36"	1,080	14
0024	PIEDRA BLANCA	097°11'07"	16°34'36"	1,600	35
0025	PIEDRA DE LA SEÑORA	097°12'43"	16°30'07"	1,280	44
0026	PUEBLO NUEVO	097°11'59"	16°35'24"	1,420	79
0027	RATON, EL	097°10'25"	16°32'31"	1,420	30
0028	RINCON DE TALEA	097°09'32"	16°30'17"	1,740	106
0029	RIO TIGRE	097°11'30"	16°35'00"	1,390	25

(FUENTE CDI, INEGI)

B) Limites

El municipio colinda al norte con Santo Domingo Tejomulco, al poniente con San Jacinto Tlacotepec, al sur con Santiago Minas, y al este con Santa María Sola.

2.1.2.-Características generales del territorio

A) Fisiografía.

Existen montañas de alturas que van de 1,840 a los 1,160 msnm entre las que destacan: Cerro Zacate Amarillo, Cerro del Chinche, Cerro de Agua Fría, Montaña Rosa de Borracho, Montaña La Venta, Cerro Diente, Montaña de Totopostle. Los primeros cinco, poseen la mayor parte de la vegetación y animales silvestres del municipio, como lo muestra las fotografías N0 1 y 2

Fig. 1 Terrenos del Municipio.



Fig. 2 Cerros del municipio.



(FUENTE CONSEJO MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL)

B) Clima (precipitaciones)

El clima predominante es templado con lluvias abundantes en verano; en las agencias de Río Talea se presenta un clima frío, en las agencias de Río Nube y El Carrizal existe un clima cálido ocasionado principalmente por las altitudes sobre el nivel del mar. La temperatura media anual es de 19 grados centígrados y la precipitación promedio de lluvia es de 1,409 milímetros anuales, considerándose abundante; la temporada de lluvias abarca del mes de mayo a octubre. Los vientos dominantes se presentan en los meses de diciembre hasta el mes de marzo. Como se muestra en el mapa numero 7

Mapa NO. 7 En este mapa refleja como es el clima predominante en el municipio.



(FUENTE CDI. INEGI)

C) Cuenca recursos hidrológicos

Los principales ríos que se tiene en el municipio son los siguientes: Río Tigre, Río Cangrejo, Río Tenate, Río Zúchil, Río Talea, Río Carrizal, Río Grande, Río Quetzona, Río Fierro, Río Arador y Río Nube. Que son los que se aprovecha para el uso domestico y agrícola

Fig. No. 3 En esta figura se refleja unos de los ríos de abastecimiento con que cuenta el municipio para sus diversas actividades.



(FUENTE CONSEJO MUNICIPAL, INEGI, REPRESENTANTES AGRARIOS)

D) Roca

Se puede decir que por las características del terreno y el lugar así como la raigón donde esta ubicada el municipio en las rocas que se pueden encontrar son las comunes que se ocupan para la construcción de las viviendas y de otros usos.

E) Suelo.

Los suelos que predominan en el municipio para sus diversas actividades de la agricultura se tiene: delgados, observándose claramente una capa de 10 a 20 centímetros de suelo fértil, suelos con un grado alto de erosión; debido a la deforestación y a la aplicación de prácticas agrícolas que favorecen la pérdida de suelo. La tierra fértil para uso agrícola se localiza en los parajes el piojoy el nanche, shuina, en las partes bajas cerca de las orillas de los ríos. Y en las partes altas son las tierras pocas productivas que se dan puros árboles maderables. En la parte media se localizan las tierras para los cultivos del café cereza, piña, plátano y caña de azúcar.

Fig. NO. 4 En esta ilustración se refleja el tipo de suelo más común existente en el municipio, para su utilización, agrícola.



(FUENTE CONSEJO MUNICIPAL, CDI, INEGI)

F) Vegetación.

La superficie forestal representa el 42 por ciento del total del territorio municipal, compuesto por bosque de encino y bosque de pino, garrobles como lo muestran las siguientes fotografías.

Fig. NO. 5 y 6 En estas fotografías representan el tipo de vegetación que existe en el municipio.



(FUENTE CMDRS, ASESOR MUNICIPAL, INEGI, REPRESENTANTES AGRARIOS)

Por la diversidad de climas permite que existan varias especies de plantas, de clima frío y calido como se describe a continuación.

Vegetación representativa nativa e introducida: ocote, mango, fresno, cuacaxle, tepehuaje, cuajilote, cuajinicuil, huapinol, nogales y egarechi; flores de zempasuchitl, tulipán, candelillo, jacarandas, bugambilias y geranios

Comestibles como: la verdolaga, hormigón, huachepil, chepil, pie de gallo, quintonil, cilantro, rábano.

Frutales como: las naranjas, limones, plátanos, piña, mangos, granadas, papayas, anonas, ciruelas, nanches y zapotes, aguacates.

Ornamentales como; laureles, paxle, palmillas y medicinales como el albahacar, chaparro amargoso, cola de caballo, diente de león, epazote, llantén y ruda. La mayor parte son terrenos para cultivos de temporal.

(FUENTE INEGI, CMDRS, REPRESENTANTES AGRARIOS)

Mapa NO. 8 Vegetación del Municipio

Fig. NO. 7 Flor de zempasuchilt



(FUENTE CONSEJO MUNICIPAL, CDI)

G) Fauna

En la fauna silvestre existen variedades como: el venado, mapache, ardilla, armadillo, conejo, comadreja, tejón, jabalí, puerco espín, coyote y zorro; aves como; el cuervo, zopilote, águila, perico, gavián, calandria, pájaro carpintero, codorniz, y colibrí; en insectos; la araña, viuda negra, alacranes y abejas de diferentes especies; En especies acuáticas; ranas, sapos y peces. Dentro del grupo de reptiles: iguanas y lagartijas. Como se muestran en las fotografías.

Fig. 8 Mariposa



Fig. 9 Araña



(FUENTE CMDRS, ASESOR MUNICIPAL)

2.1.3.- Estado de los recursos

En este apartado se enfoca en el análisis del estado en que se encuentran los recursos tomando en consideración la información de las características del territorio de todo el municipio.

A) Agua (contaminación, fuentes de abastecimiento, disponibilidad, acciones para su conservación, etc.)

La contaminación de los ríos es muy poca ya que están alejados de los escurrimientos de agua negra, en la mayoría de sus ríos corre el agua todo el año por lo que no sufren de este vital líquido. Algunas de las principales fuentes de contaminación de los suelos se puede decir, que son los agroquímicos usados en la actividad agrícola por los productores, las aguas residuales de los hogares que se desechan, la basura que no se tiene un control en su reciclaje, entre otras

Abastecimiento para uso humano se hace de manantiales los cuales llegan a un tanque de almacenamiento y de distribución y de ahí se conduce a la red de distribución.

Actualmente no se cuenta con un reglamento o acciones para el uso racional y el cuidado del agua, así como para su conservación, cabe mencionar que las autoridades y los habitantes han propuesto implementar medidas y acciones para la conservación de este recurso, ya que es indispensable para el desarrollo de una comunidad. En las partes baja del río carrizal río tambor están contaminados en un poco porcentaje. Por basura,

animales muertos, etc. En acciones conservación dan tequios para recoger la basura por parte de la persona que están en oportunidades, el medico de la comunidad y las autoridades.

(FUENTE CMDRS, REPRESENTANTES AGRARIOS)

B) Suelo (contaminación, erosión, acciones para su conservación, etc.)

Hablando las causas de erosión de los suelos de este municipio ha sido provocada por la explotación del bosque que carece de un programa de reforestación, la pérdida de suelo es el pastoreo y la práctica de la roza, tumba y quema, por la erosión hídrica (causadas por las lluvias), como se refleja en la fotografía numero 10, según información del comisariado de bienes comunales, así mismo se menciona que no existe un reglamento en el uso de la tierra, que cada quien le da el uso que desee. No se cuenta con un proyecto de conservación de suelos, pero se hace una mención que para el siguiente ejercicio del 2009 se implementaran acciones en conservación de suelos, con esto disminuir el grado de erosión, de acuerdo con las autoridades municipales y el consejo municipal, se realizaran obras o bordos de retención de suelos con materiales existentes en el municipio, el uso de abono orgánico para la recuperación de suelos.

Fig. NO. 10 Suelos erosionados por la lluvia



(FUENTE CONSEJO MUNICIPAL)

C) Flora y fauna, (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación, etc.)

La caza inmoderada de animales en peligro de extinción y la recolección o corte de plantas silvestres, han provocado que desaparezcan poco a poco del territorio municipal. A un no se cuenta con un reglamento que regule en el corte de leña, además no se tiene ningún tipo de reuniones con dependencias gubernamentales en cuanto al uso, corte y aprovechamiento de lo recursos del bosque y el rendimiento de las tierras.

La superficie forestal representa el 42 por ciento del total del territorio, compuesta por bosque de encino y bosque de pino. Dentro de las acciones de conservación de sus bosque cuentan con una reserva de 1000 ha de pino, integrado al programa de servicios ambientales donde les dan un recurso para darle sus limpias. En el presente año se han reforestado 17 250 arboles de pino y 6 000 arbolitos de cedro distribuidos en todo el territorio.

Actualmente no se están aprovechando en forma comercial el bosque, ya que existe muy poca madera óptima para la comercialización, sin embargo se utilizan este recurso para la construcción de casas y para leña, cuentan con un estatuto comunal donde norman la utilización de los recursos naturales

El venado el tigrillo el jabalí, están en peligro de extinción los representantes agrarios y ala autoridad municipal ya prohibieron la caza y la tala inmoderada, se cuenta con brigadas, para evitar los incendios forestales y la tala del bosque.

(FUENTE, CMDRS, REPRESENTANTES AGRARIOS)

2.1.4.-Patrón de asentamientos humanos.

En los lugares donde viven los habitantes del municipio, son terrenos que fueron destinados para el asentamiento humano, contando algunos con el titulo de propiedad que le acredita, como dueño de dicho predio, en cuanto a los lugares donde están establecidas las casas, se puede decir, que por la orografía del municipio son en cerros o laderas, y para el establecimiento de sus casas buscaron los mejores terrenos, que contarán con la disponibilidad de agua y de los servicios básicos, de fácil acceso, de comercialización, de comunicación, cerca de sus áreas de trabajo. Como lo muestra la fotografía de cómo esta distribuido las casas en el municipio. Como se muestra en la siguiente imagen fotográfica.

Fig. NO. 11 Distribución y ubicación de las viviendas.



(FUENTE CDI)

2.1.5.-Manejo y Tratamiento de residuos.

En el municipio no se da un manejo adecuado a la basura, ya que cada familia deposita o quema su basura de acuerdo a su propio criterio provocando con esto que los arroyos y barrancas lo utilicen como basureros, incluso la basura que se genera en edificios públicos y que es recolectada por el Ayuntamiento, no es depositada en un lugar específico, sino que es arrojada en diferentes parajes del municipio, en cuanto al manejo de las aguas residuales este se tira al aire libre dependiendo de cómo esté ubicado las casas; en barrancas, laderas, etc.

2.2.- EJE SOCIAL

En este apartado se plantea como alcanzar una caracterización sociodemográfica, política y cultural como marco general. Y con esto contribuya a reconstruir socialmente la identidad colectiva. En este eje del diagnóstico se pretende lograr la caracterización social, lo que permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

2.2.1.-Actores sociales

Cuadro No. 2 Actores sociales presentes en el municipio.

Actor social	Tipo de organización	Funciones o actividades
Ayuntamiento municipal.	Organización social	Gestión de recursos, obras sociales, impartición de justicia, administración del erario municipal.
Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia	Organización Agraria	Gestión de programas gubernamentales en problemas agrarios y tenencia de la tierra.
Grupo de productores de pollos de engorda	Organización de productivas.	Gestión de programas gubernamentales para apoyo económico a su actividad y asesoría técnica, información sobre mejoras de producción.
Grupo de panadería	Organización de productivas.	Gestión de programas gubernamentales para apoyo económico a su actividad y asesoría técnica, información sobre mejoras de producción.
Comité del agua	Organización social	Control y manejo de la distribución del agua
Organización del Tomate.	Organización de productivas	Gestión de programas gubernamentales, asesoría técnica, información sobre mejoras de producción.
Comité del Programa Ganadero.	Organización de productivas	Gestión de programas gubernamentales, asesoría técnica, información sobre mejoras de producción
Comités de Padres de familiar.	Organización social	Gestión de recursos, organización de eventos para captación de fondos.
Comité de Salud y Promotoras sociales voluntarias.	Organización social	Impartición de cursos de higiene, cuidado del ambiente, primeros auxilios, gestión de suministros y apoyos a los centros de salud.
La espiga de oro	Organización productiva	Gestión de apoyos de programas de apoyo y de elaboración de pan.
Grupo de peces	Organización productiva	Crianza y producción de peces.

2.2.2.-Presencia de instituciones en el municipio

Cuadro NO. 3 Instituciones que tienen influencia en el municipio con sus programas de apoyo.

Actor social	Tipo de organización	Funciones o actividades
SAGARPA	Gubernamental	Apoyo a actividades sociales y agropecuarias a través de los siguientes programas, debidamente organizados: PROCAMPO, PROGAN, DIESEL AGROPECUARIO, PROGRAMA SOPORTE, ACTIVOS PRODUCTIVOS, entre otros.
SEMARNAT	Gubernamental	Apoyo y manejo de los recursos naturales
SEDESOL	Gubernamental	Apoyo a causas sociales y proyectos productivos (empleo, salud, educación, economía familiar). OPORTUNIDADES: Apoyo económico a la población de escasos recursos a través de un comité instituido con dicho fin.
IMSS Solidaridad- S.S.A.	Gubernamental (salud)	Servicios de salud a la población municipal en corresponsabilidad y complementación.
IEEPO	Gubernamental (Educación)	Servicios educativos del Estado de Oaxaca dentro de las agencias y tenencias del municipio (ver Eje Humano: apartado de educación).
Registro Civil	Gubernamental	Servicios de registro de nacimientos, matrimonios, defunciones.
CONAGUA- ASPRO	Gubernamental	Apoyo a obras de infraestructura de manejo hidrológico:
FIRCO	Gubernamental	Apoyo a proyectos y obras productivas: Energía solar, micro cuencas y agro negocios.
CIDIIR (IPN)	Educativa/Investigación	Investigación sobre condiciones ambientales y sociales del municipio.
INEGI	Gubernamental	Actualización de información demográfica, económica y geográfica del municipio.
Cajas de ahorro y préstamo	Iniciativa privada (Servicios financieros)	Prestación de servicios financieros: ahorros, créditos, inversiones.

TELMEX	Iniciativa privada (Telecomunicaciones)	Prestación de servicios de telefonía en el municipio a través de una red municipal.
CFE	Gubernamental (Electrificación)	Prestación de servicios de electrificación rural en el municipio.
POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO	Gubernamental (Seguridad pública)	Servicio de seguridad pública de grado estatal.
EJÉRCITO MEXICANO	Gubernamental (seguridad pública)	Servicios de seguridad y protección civil a nivel federal.
CDI	Gubernamental	Apoyo con el albergue escolar del CECYTE, proyectos productivos mediante el fondo regional (cerro zenzontle). Con la pavimentación de la carretera de Santa Maria Sola a Santa Cruz Zenzontepec.
SEDER	Gubernamental	Apoyo a proyectos productivos y al CMDRS con el programa de soporte
DIF estatal	Gubernamental de subsidio	Apoyo con leche, desayuno escolares a niños con índice de desnutrición.
DICONSA	Gubernamental de subsidio	Apoyo en el basto de maíz, frijol, leche, papillas, etc.
COPLADE	Gubernamental de apoyo	Asesoría técnica administrativo en el ramo 28 y 33 en priorización de obras
DELEGACION DE GOBIERNO	Gubernamental de apoyo	Asesoría técnica administrativo en el ramo 28 y 33 en priorización de obras
LA PROCURADURIA AGRARIA	Gubernamental de asesoría jurídica	En apoyo de los problemas agrarios.
IVO	Gubernamental	Apoyo en viviendas y techos de las viviendas.

(FUENTE CMDRS)

En lo que respecta en este punto, de apoyos de las diversas instancias de apoyo tanto privadas como, públicas han sido de mucho beneficio para los habitantes del municipio, por citar algunas de las instancias públicas del orden federal, estatal, municipal y una privada.

2.2.3.-Relación entre actores

En este punto se muestra como es que los distintos actores sociales del municipio se relacionan con las distintas dependencias

Cuadro NO. 4 Relación entre actores sociales del municipio con las instituciones

ACTORES SOCIALES	SE RELACIONA CON:
Ayuntamiento municipal.	Principalmente se relacionan con la SEDESOL, COPLADE, Secretaria de Hacienda, CAO, SCT, SEMARNAT, SE, SEDER, SAGARPA.
Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia	Se relaciona principalmente con SRA, SEMARNAT, CONAGUA.
Grupo de productores de pollos de engorda	se relaciona principalmente con todas aquellas instituciones que les ayuden a capacitarse y solicitar apoyos económicos como: SEDER, SAGARPA, SRA, SEDESOL
Grupo de panadería	se relaciona principalmente con todas aquellas instituciones que les ayuden a capacitarse y solicitar apoyos económicos como: SEDER, SAGARPA, SRA, SEDESOL
Unidad de Riego	Tiene relación con la CONAGUA, IEA,.
Comité del agua	Tiene relación con la CONAGUA, IEA, COPLADE.
Organización del Tomate.	se relaciona principalmente con todas aquellas instituciones que les ayuden a capacitarse y solicitar apoyos económicos como: SEDER, SAGARPA, SRA, SEDESOL
Comité del Programa Ganadero.	Principalmente se relaciona con la SAGARPA.
Comités de Padres de familias.	Principalmente se relaciona con la IEEPO, COPLADE
Comités de Salud y Promotoras sociales voluntarias.	Principalmente se relaciona con SSA, IMSS, SEDESOL.

La relación de los actores sociales dentro del municipio se puede mencionar que funge un papel importante en el desarrollo de las localidades, en el impulso a tomar decisiones de importancia colectiva en el beneficio de los habitantes y de la comunidad en general, se puede decir que entre los actores sociales, claves que mas participan en el rumbo del municipio para alcanzar sus objetivos y metas existe una relación de comunicación, organización y planeación en conjunto, dejando aun lado el beneficio personal, sino buscando la visión y misión en forma conjunta. (FUENTE CMDRS)

2.2.4.-Expresiones de liderazgo

En las expresiones de liderazgo dentro del municipio se puede mencionar algunos factores que influye en el rol que se juega y la participación en el desarrollo de las comunidades, se refleja mas en las autoridades municipales, el comisariado de bienes comunales, el consejo de vigilancia, los comités de grupo de productores, se puede decir que ellos son los que toman las decisiones a tomar en previa consulta con la ciudadanía en beneficio de todos los habitantes.

(Fuente bibliográfica, CMDRS, El Comisariado de bienes comunales y actores sociales)

2.2.5.-Relaciones de poder

La relación de poder entre los diversos actores sociales que rigen el rumbo y el desarrollo del municipio se puede decir o mencionar, como en los apartados anteriores, que existe una delación de importancia de organización y planeación en las actividades y tomas de decisiones que benefician a la ciudadanía en general.

(Fuente bibliográfica, CMDRS, El Comisariado de bienes comunales y actores sociales)

2.2.6.-Tendencias de desarrollo de las organizaciones.

Con el entusiasmo, los conocimientos, el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes grupos de productores u organizaciones en el municipio, con el apoyo de las autoridades municipales, de las organizaciones privadas y el apoyo de las instituciones del gobierno federal y estatal, es posible el impulso en el desarrollo colectivo de dichas organizaciones, en beneficios mutuo, alcanzando los objetivos y metas planteados así como la misión esperada a futuro.

Por citar un ejemplo en el desarrollo de las organizaciones existentes en el municipio, se tiene a productores de tomate en agricultura protegida, para el ejercicio del 2008, se pretende ampliar el número de metros cultivados y la producción, para esto se gestionaron los proyectos productivos en el programa de activos productivos en la SEDER del Gobierno del Estado y la SAGARPA del Gobierno Federal, e instancias privadas como FIRA, entre otros proyectos. Para que estos grupos fortalezca su organización en una figura jurídica, como una SPR; SSS; COOPERATIVA, entre otras y ser competitivas en el ámbito local, regional, estatal y de mas.

(FUENTE BIBLIOGRÁFICA, CMDRS, EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y ACTORES SOCIALES)

2.2.7.-Tenencia de la tierra.

El municipio cuenta con una superficie de 303.65 kilómetros cuadrados; es decir 30,365 hectáreas. La forma predominante de tenencia de la tierra es comunal, los habitantes con parcela hacienden a 1,924 personas, con un promedio de 1.5 hectáreas por productor, en cuanto a los problemas que presentan por límites de tierra son: Con el municipio de Santo Domingo Tejomulco implica una superficie de 6,000 hectáreas. Así también, existe un

conflicto agrario con el municipio de Villa Sola de Vega, en él cual están en disputa 20,000 hectáreas; actualmente existe un amparo ante el juzgado segundo de distrito.

(FUENTE REPRESENTANTES AGRARIOS)

2.2.8.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados (# de escuelas, centros de salud, organización del comité y necesidades).

En este apartado se enlistan las escuelas que brindan servicios educativos en el municipio, por localidades se hace mención de que los comités de padres de familia con la instituciones, se puede decir que hay que fortalece la organización.

A) Educación

EDUCACION PREESCOLAR

Cuadro NO. 5 Institución educativa de nivel preescolar.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCION	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Lorenzo Texmelucan	Antonio caso	60	Cuenta con 4 aulas	Construcción de una cancha, cercado de la escuela.
Río nube	Tomas alba edison	95	Cuenta con tres aulas	Introducción del agua potable, construcción de la cancha, una dirección y el cercado de la escuela
El Arador	Francisco González boca negra	80	Cuenta con tres aulas	construcción de la cancha, una dirección y el cercado de la escuela
El Suchil	Juan Jacobo rosseau	72	Cuentan con dos aulas	Construcción de un aula, un muro de contención y una dirección.
Río Talea	Justo sierra	48	Cuenta con dos aulas , una dirección y baños	Construcción de una cancha, cercado de la escuela introducción de luz eléctrica
El Carrizal	Francisco y madero	95	Cuenta con tres aulas	Construcción de una cancha y una dirección
Palo de lima	Ignacio allende	50	Cuenta con tres aulas	Construcción de una cancha y una dirección y introducción de luz eléctrica, cercado de la escuela, y revestimiento del camino.

(FUENTE CMDRS)

EDUCACION PRIMARIA

Cuadro NO. 6 Descripción de Infraestructura de las escuelas primarias.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCION	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Lorenzo Texmelucan	Enrique c. Rebsamen	270	9 aulas , una dirección, una cancha y baños	Techado de la cancha, un muro de contención
Río Nube	Melchor Ocampo	300	6 aulas, una dirección y maños	Cercado del contorno de la escuela y el alumbrado de la cancha
El Arador	Benito Juárez	312	12 aulas, y una cancha	Construcción de dos aulas, una cancha y ampliación de baños
El Suchil	Benito Juárez	180	Tres aulas de concreto	La construcción de tres aulas ya que la que existe es insuficiente. Y terminación del cercado perimetral
Río talea	27 de Septiembre	122	Cuatro aulas	La reparación de las aulas ya que las existen presentan cuarteadoras e infiltraciones de agua, y la construcción de tres aulas mas y el cercando perimetral de la escuela
El Carrizal	21 de marzo	239	8 aulas de loza y una cancha	La construcción de tres aulas ya que las que existen no abastecen
Palo de Lima	José Vascón celos	130	Tres aulas y una cancha	La construcción de una dirección, sanitarios, muros de retención y tres aulas mas

(FUENTE CMDRS, COMITES, MAESTROS)

EDUCACION SECUNDARIA

NO. 7 Descripción de Infraestructura de las escuelas de telesecundarias

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCION	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Lorenzo Texmelucan	tele secundaria	70	Dirección sanitarios y cuatro aulas	Cercado de la escuela y la rehabilitación de los baños
Río Nube	tele secundaria	69	Tres aulas y una dirección	La construcción de aulas de medios canchas y anexos dirección y sanitarios, emparejar el terreno y ampliación.
El Arador	tele secundaria	112	Dos aulas	Cercado de la escuela, un transformador de alta tensión ya que no aguanta con las computadoras y una aula de medios.
El Suchil	tele secundaria	26	Cuentan con dos aulas de madera	Se solicita tres aulas, su dirección y anexos.
Río Talea	tele secundaria	48	3 aulas	Se solicita dirección, tres aulas, muro de contención, cercado perimetral, introducción de luz eléctrica.
El Carrizal	Construcción de una cancha y una dirección	78	Cuentan con tres aulas	Construcción de tres aulas, una dirección, un muro de retención y cercado de la escuela
Palo de Lima	No hay	22		Se solicita la construcción de tres aulas, dirección, cancha, luz eléctrica ya agua potable.

FUENTE CMDRS, COMITES, MAESTROS)

EDUCACION BACHILLERATO

NO. 8 Descripción de Infraestructura de la institución educativa de Bachillerato.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCION	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES
San Lorenzo Texmelucan	CECYTE	115	Seis aulas, un aula de medios, y una sala de juntas	Agua potable, energía eléctrica y un albergue comunitario
San Lorenzo Texmelucan	IEBO	50	Tres aulas y una cancha	Se solicita una aula de medios, luz eléctrica, y una repetidora de televisión educativo, cercado perimetral.

FUENTE CMDRS, COMITES, MAESTROS)

En el municipio se tiene los siguientes centros destinados a la educación: siete escuelas a nivel preescolar y siete de nivel primaria, ubicadas una en cada agencia de policía; cuatro escuelas de nivel secundaria ubicadas en la cabecera municipal, El Arador, Río Nube y en El Carrizal, además se cuenta con dos escuelas del nivel medio-superior: un IEEBO ubicado en la agencia de El Arador y un CECYTE en la Cabecera Municipal.

A) Centros de salud

SALUD

NO. 9 Descripción de Infraestructura de las instituciones de salud

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	PERSONAL	NECESIDADES
San Lorenzo Texmelucan	SSA	hospital de segundo nivel	Todo el municipio	Cuentan con doctores generales y especialidades	Se solicita una pista de aterrizaje su camino hacia el hospital para trasladar a los enfermos, muro de contención, una ambulancia equipada, radio de comunicación y teléfono.
	IMSS	Clínica	1500 hab.	Doctor y dos enfermeras	Ambulancia equipada y contar con un doctor que este sábados y domingos. Radio base, y medicamentos, teléfono.
Río Nube	IMSS	Casa de salud	900 hab.	Auxiliar Doctor asiste cada mes	Construcción de una casa de salud de concreto, el doctor hace visitas cada mes.
El Arador	IMSS	Casa de salud	1 800 hab.	Auxiliar Doctor asiste cada mes	En la casa de salud hace falta luz eléctrica y agua potable, se solicita la construcción de una clínica de IA SSA
El Suchil	IMSS	Casa de salud	855 hab.	Auxiliar Doctor asiste cada mes	Construcción de un muro de contención, equipamiento, y introducción de la luz eléctrica
Río Talea	IMSS	Casa de salud de madera	620 hab.	Auxiliar Doctor asiste cada mes	Casa de salud de concreto, introducción de luz eléctrica y medicamentos.
El Carrizal	IMSS	Casa de salud	1 600 hab.	Auxiliar Doctor asiste cada mes	Cercado de la clínica y medicamentos
Palo de Lima	IMSS	Casa de salud de madera	650 hab.	Auxiliar Doctor asiste cada mes	una casa de salud de concreto, una enfermera, medicamentos y aparato de sonido.

FURNTR CMDRS, COMITÉ DE SALUD, CENTROS DE SALU)

En la cabecera municipal se localiza con una Unidad medica de consulta Externa adscrita al IMSS – OPORTUNIDADES, en cada agencia de policía se cuenta con una casa de salud;

2.2.9.-Infraestructura de electrificación, agua potable y saneamiento ligada a actores involucrados, (cobertura, organización del comité y necesidades)

NO. 10 Descripción de las Infraestructura básicas.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CUENTA CON ENERGIA ELECTRICA	CUENTA CON ALUMBRADO PUBLICO	CUENTA CON AGUA POTABLE	CUENTA CON DRENAJE	OBSERVACIONES
San Lorenzo Texmelucan	75 %	75%	50 %	0 %	Se necesita una ampliación de energía eléctrica y agua potable en el barrio río tigre y por el cecyte beneficiando aprox. A 60 habitantes cambio de línea monobásica a trifásica También se necesita alumbrado público en pueblo nuevo y río tigre. Rehabilitación y ampliación del sistema de agua potable en la cabecera
Río Nube	95 %	0 %	50 %	0 %	En el barrio las orejas totopostle, llano verde solicitan se instale la red de tubería de agua potable, ya que cuentan con el tanque de almacenamiento.
El Arador	50 %	0 %	50 %	0 %	Ampliación de energía eléctrica en el barrio las estacas benefician a 30 hab. En el barrio benito Juárez y el limar solicitan la introducción de la red de agua potable ya que se abastecen de pozos
El Suchil	75 %	0 %	50 %	0 %	Se solicita la ampliación de energía eléctrica en el barrio llano verde beneficiando a 25 hab. En barrio tierra blanca y llano verde se solicitan ampliación del agua potable
Río Talea	50 %	0 %	50 %	0 %	Se solicita una ampliación de energía eléctrica y agua en el barrio rincón de Talea y Talea beneficiando a 300 hab.
El Carrizal	50 %	0 %	25 %	0 %	Se solita ampliación de energía eléctrica en el barrio los naranjales Ampliación del agua potable en el barrio pescadito, san José, el naranjal, río tambor y el carrizal.
Palo de Lima	50 %	0 %	50 %	0 %	Se solita una ampliación de energía eléctrica en el barrio lima beneficiando a 10 viviendas y una ampliación del agua potable beneficiando a 50 viviendas

(FUNETE CMDRS, COMITES)

La fuente principal de energía eléctrica en el municipio es una línea de transmisión de la CFE de bajo voltaje; en la cabecera municipal existe la red primaria de distribución y el cableado a las viviendas, el sistema se encuentra en buenas condiciones y es suficiente.

El municipio cuenta con 29 localidades de las cuales 22 cuentan con el servicio de electrificación; para determinar a la población atendida la CFE contempla un sistema denominado Grado de Electrificación siendo para el municipio del 91 por ciento. Al momento existen obras en proceso con inversión del H. Ayuntamiento en la cabecera municipal. De acuerdo a el convenio de coordinación existente entre la CFE – Gob. Del Estado – CDI, existen ampliaciones en las agencias de Manantial de Agua, Rio Pescadito, Piedra Blanca, El Suchil, Cienega del Rio, Rio Tambor, San Jose, El Carrizal, Rio Nube.

La infraestructura con la que dispone la cabecera municipal para la distribución de agua potable esta distribuida de la siguiente manera:

- Se cuenta con una red de distribución a través de tubería de Fo.Go.
- Se tiene un tanque de captación subterráneo de agua potable.
- Se cuenta con una línea de conducción a través de tubería de Fo Go.
- Se tiene un Depósito superficial de almacenamiento.

Todo el sistema en regulares condiciones y siendo suficiente para la atención de la población. La localidad no cuenta con la red de drenaje ni la planta de tratamiento de aguas residuales por lo que actualmente se siguen utilizando las letrinas de tipo seco, para el desalojo de desechos sólidos en la cabecera municipal se cuenta con el servicio de recolección de basura una vez a la semana por parte del H. Ayuntamiento, depositándose en el tiradero de basura a cielo abierto. (FUENTE CDI, INEGI)

2.3.-EJE HUMANO.

En este apartado contiene la información que permite ubicar a los habitantes en el centro de cualquier acción de fomento, enfocando al desarrollo del capital humano, ampliando las opciones, las capacidades así como las oportunidades de tal manera que se pueda realizar el potencial que se tiene como personas y mejorar las condiciones de vida en el municipio y con ello el de los habitantes. Por esto que en el apartado del eje humano hace el énfasis en conocer quienes integran el municipio, los conocimientos, habilidades, actitudes tienen, la forma de vida los habitantes, como piensan, que creen, de donde vienen y adonde desean ir, es decir la visión para alcanzar las metas planteadas, con ello llegar a la misión que se tiene proyectada a futuro.

Con esto permite identificar los principales fenómenos sociales que afectan en el desarrollo pleno de los individuos, como son la desnutrición, el alcoholismo, la violencia de género contra las mujeres, el analfabetismo, el desempleo, entre otros factores que limita la capacidad de las personas para diseñar el plan de vida, analizando esto se planea las estrategias y alcanzar el bienestar colectivo de los habitantes del municipio. Mencionando otros aspectos que abarca el diagnóstico en este eje debe abarcar: historia, información demográfica, servicios, vivienda, salud, educación, carreteras y caminos, telecomunicaciones, cultura, desarrollo de capacidades.

2.3.1.-Datos demográficos

Para la realización de un programa de desarrollo para la comunidad, los estudios de la población más que en su carácter estrictamente demográfico se realizan con un análisis de componente estructural de una sociedad, de ahí que sea una necesidad básica al tener un conocimiento extenso y concreto de la población. A continuación se presenta unas tablas de la población total de todo el municipio.

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda 2000, realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, la población total del municipio era de 5,676 habitantes, de los cuales 2,698 son hombres y 2,978 mujeres. La población de 0 a 14 años de edad comprende el 46.10% del total de la población; de igual manera la población de 15 a 24 años de edad representan un 18.64 %. La población de 25 a 64 años de edad representa el 31.46 por ciento y la de 64 años y más representa un 3.78 por ciento; esto indica que se cuenta con un gran porcentaje de población joven en el municipio, conforme al cuadro que se muestra.

De acuerdo a la información municipal, generada por las autoridades en el mes de agosto del 2005, actualmente se cuenta con una población total de 6,779 habitantes de los cuales 3,059 son hombres y 3,720 mujeres.

A) Población por sexo.

Cuadro NO. 11 En este cuadro se muestra el nivel de habitantes por comunidades, así como su porcentaje respectivo.

Localidad	Población total	Población masculina	%	Población femenina	%
San Lorenzo Texmelúcan	1,004	457	45.52	547	54.48
El Arador	1,288	605	46.97	683	53.03
El Palo de Lima	454	206	45.37	248	54.63
El Carrizal	556	276	49.64	280	50.36
Río de Talea	380	202	53.16	178	46.84
Río Nube	264	119	45.08	145	54.92
El Súchil	206	96	46.60	110	53.40
La Calandria	202	101	50.00	101	50.00
Ciénega del Río	208	86	41.35	122	58.65
Feliciano Martínez	55	28	50.91	27	49.09
Llano Verde	70	35	50.00	35	50.00
Manantial de Agua	70	41	58.57	29	41.43
Naranjales	238	120	50.42	118	49.58
El Ojo de Agua	118	61	51.69	57	48.31
Río Limar	95	50	52.63	45	47.37
Río Pescadito	27	10	37.04	17	62.96
Río Tambor	68	26	38.24	42	61.76
Los Sabinos	103	52	50.49	51	49.51
San José	214	95	44.39	119	55.61
Barrio de Totopostle	306	145	47.39	161	52.61
Llano Verde	5	2	40.00	3	60.00
Piedra Blanca	16	12	75.00	4	25.00
Los Naranjales	44	21	47.73	23	52.27
Pueblo Nuevo	101	46	45.54	55	54.46
El Ratón	9	4	44.44	5	55.56
Rincón de Talea	126	63	50.00	63	50.00
Río Tigre	92	43	46.74	49	53.26
TOTAL MUNICIPAL	6,319	3,002	47.51%	3,317	52.49%

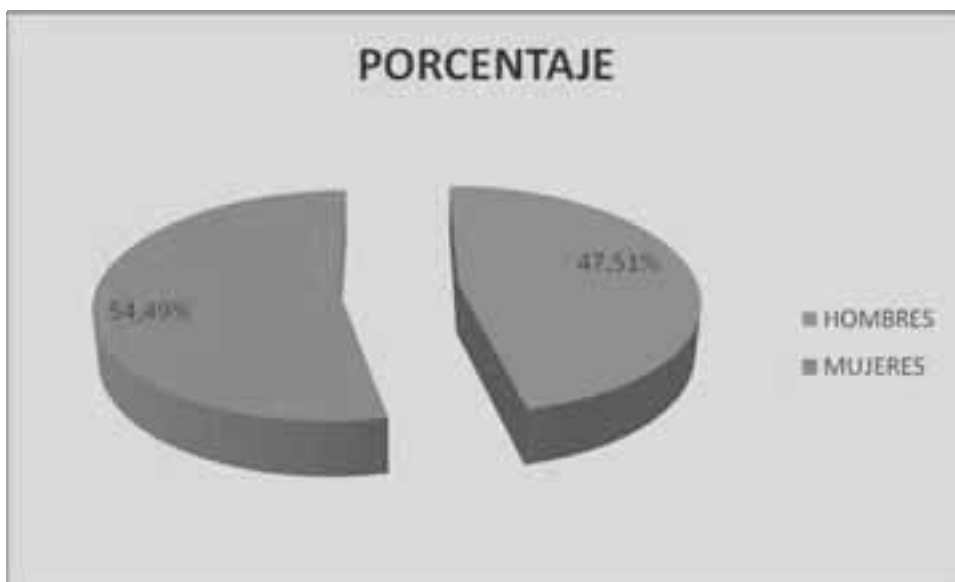
(FUENTE CDI, INEGI, CMDRS)

En este cuadro se muestra la población por localidad y su porcentaje que representa cada uno de las localidades, siendo la localidad del arador con la mayor población de 1, 288, siguiéndole la cabecera municipal con 1,004 habitantes. Como sucede en muchos otros lugares, al igual que en San Lorenzo Texmelucan el porcentaje de mujeres es mayor que de los hombres.

Cuadro NO. 12 cuadro de porcentaje

CONCEPTO	PORCENTAJE
POBLACION FEMENINA	52.49%
POBLACION MASCULINA	47.51%
TOTAL	100%

Grafica NO. 1 de porcentaje de habitantes.



(Fuente INEGI 2000)

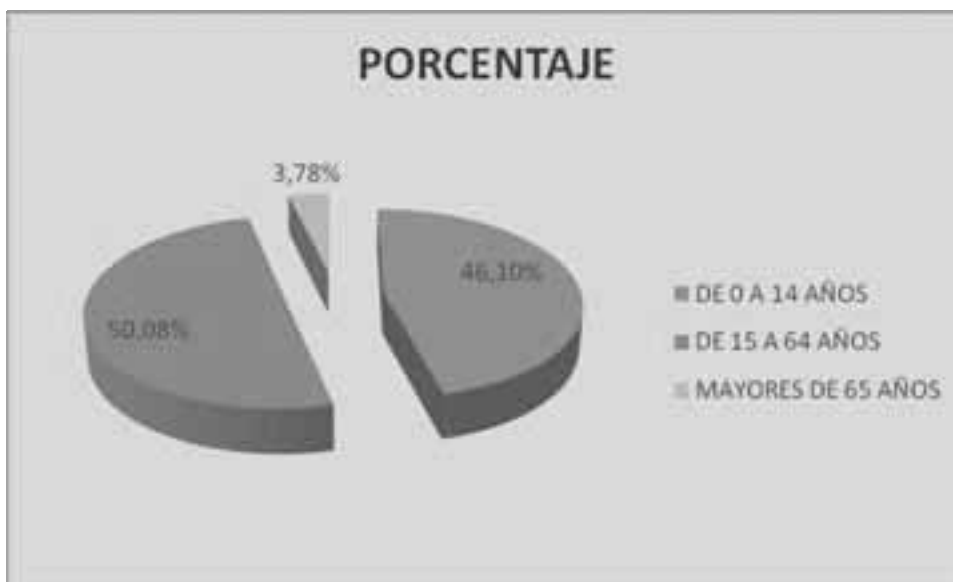
Como se describe en el cuadro numero 12 y en la grafica numero 1 la población total del municipio asciende a 6,319 que representa el 100%, la cual se observa que la población femenina es de 3,317 lo que representa el 54, 49% y la población masculina es de 3,002 que es el 47.51%

A) Población por edad.

Cuadro NO. 13 Descripción por edades

POBLACION POR EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
De 0 a 64 años	2,617	46,10%
De 15 a 64 años	2,843	50.08%
Mayores de 65 años	215	3,78%

Grafica NO. 2 Porcentaje por edades de la población total.



(Fuente INEGI 2000)

En esta grafica se muestra la población total del municipio por edades, la cual muestra que la mayor parte de la población es de de 15 a 64 años con un porcentaje de 50.08%, es decir que es una población joven.

Los poblados que integran el municipio

El Instituto de Estadística Geografía e Informática registra 29 asentamientos humanos; el municipio reconoce el mismo número de localidades. Sin embargo, actualmente el asentamiento denominado El Paraje o El Papayo se encuentra despoblado. Además, existe un nuevo paraje o asentamiento llamado Palo Verde. Por su parte el Congreso del Estado reconoce 7 comunidades, una con categoría de cabecera municipal y 6 como Agencias de Policía. (FUENTE CDI)

B) Tasa de crecimiento

La tasa anual de crecimiento poblacional para el año 2000, según datos del XII Censo de Población y Vivienda, fue de 3.84 por ciento es decir, que por cada 100 habitantes, aumentan 3 personas al año, comparativamente la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca fue de 1.3 por ciento, mientras que la nacional de 1.9 por ciento. Lo anterior, hace prever que la población local crecerá en mayor proporción que la total de la entidad y en mayor proporción que la del país.

C) Patrón y efectos de migración

El fenómeno de la migración es muy significativo ya que emigran al extranjero en búsqueda de trabajo para obtener una mejor calidad de vida, en busca de empleo y de centros educativos de nivel superior. Este fenómeno afecta la vida comunitaria ya que los jóvenes regresan con otro modo de vida y de cultura Sin embargo paradójicamente en lo general la migración es de gran importancia al permitir una entrada permanente de ingresos a las comunidades a sus familias y comunidades.

El fenómeno de la emigración se da en un porcentaje de igualdad entre los adultos y los jóvenes, buscando trabajos que le generen un ingreso aceptable, con esto alcanzar o tener el acceso del bienestar de sus familias, aun que el efecto muy notorio de la emigración se refleja en el rompimiento del núcleo familiar, quedando la ama de casa quien funja como jefa de familia, encargada del campo, la educaron de los hijos, etc. Ya que debido que algunos ya no regresan al hogar.

Las personas del municipio por lo general emigran a las siguientes ciudades a nivel nacional; en los estados donde mas se da este fenómeno son; Tijuana, Baja California, Ciudad Juárez, México, en el extranjero se refleja más hacia los Estados Unidos de América, y a nivel regional en las comunidades vecina o de otras regiones en busca de empleo, en algunos casos a seguir estudiando. Caborca Sinaloa, la paz Baja California

2.3.2.-Telecomunicaciones.

Las características de los medios y servicios de comunicación con que se cuenta en el municipio son:

Las señales de radio que se capta llegan con muy baja potencia, por lo que temporalmente se escucha las estaciones como: "La Ley" y "Radio Mexicana", que transmiten desde la capital del estado y "La Voz de la Costa Chica" radio comunitaria ubicada en Santiago Jamiltepec; además "La Voz del Puerto", que transmite desde Puerto Escondido, la señal de televisión solo se puede captar vía satelital, el servicio telefónico con que se cuenta en la cabecera municipal y algunas agencias, solo es posible vía

satelital, por lo que es caro y deficiente para mantener comunicación permanente dentro del municipio, se cuenta con 26 radios portátiles, dentro de un sistema de banda civil.

Transporte

El servicio de transporte para los habitantes que se ofrece en el municipio, es ofrecido por organizaciones particulares; actualmente se cuentan con 2 líneas de transporte que son: La Solteca y Los Chatinos; además, existen seis camionetas nissan, agrupadas en la cooperativa El Topil, S.C., que prestan el servicio de transporte dentro del municipio.

Fig. N0.14 Autobús el medio de transporte principal de los habitantes hacia diverso lugares.



(FUENTE CONSEJO MUNICIPAL)

2.3.3.-Caminos y carreteras.

El municipio de San Lorenzo Texmelucan se localiza aproximadamente a 150 kilómetros de la capital del estado, la cual se cuenta con un camino de terracería de 42 Km. que entronca con la carretera pavimentada que comunica a Sola de Vega-Oaxaca – Puerto escondido a la altura del kilómetro 103, este camino de terracería pasa por la cabecera municipal y comunica a otras comunidades de la región. Termino de pavimentación de la carretera de santa Maria sola san Lorenzo Texmelucan 13 km. de la desviación del arador hasta palo de lima pasando por el arador suchil talea y el carrizal 30 Km., pavimentación de la carretera, que comunicaría a todas la comunidades, revestimiento del camino de la desviación del arador hasta palo de lima. De la desviación del arador hasta el carrizal pasando por rió nube revestimiento. 8 km. Apertura de caminos del carrizal que comuniquen con los naranjales y un puente en el donde pasa el rió 8 km.

Fig. NO. 15 Esta es la carretera que comunica al municipio con el distrito y con la capital del estado.



(Fuente CDI)

2.3.4.-Abasto rural.

Para realizar las actividades de comercio San Lorenzo Texmelucan cuenta con un mercado municipal donde se vende los productos de la canasta básica, los habitantes de San Lorenzo Texmelucan van al distrito de Sola de Vega a realizar sus compras como verduras, frutas y diferentes tipos de carnes en la plaza que se pone cada domingo. La Cabecera Municipal cuenta con el servicio de 1 tienda DICONSA en donde se venden los 21 productos de la canasta básica .Existen además 5 tiendas en las Agencias de El Arador, Rio Nube, El Suchil, Carrizal y Palo de Lima, la Cabecera Municipal cuenta también con los servicios de:

Un mercado permanente	Siete tiendas de abarrotes
Una tienda de ropa	Dos zapaterías
Una papelería	Tres establecimientos de preparación de alimentos
Venta de combustible	Dos carnicerías

Fig. NO. 16 El mercado municipal es donde se realiza la mayor de actividad de comercio y de abasto rural de los habitantes del municipio.



Fuente: DICONSA, Dirección de Operaciones.

Fuente: SEDESOL, Cédula de Información Básica para Centros Estratégicos Comunitarios 2006.

2.3.5.-Cobertura de Servicios en las viviendas (Agua potable, drenaje, energía eléctrica, piso de tierra, con radio, tv. y SKY).

En el mes de agosto de 2005, nuestro el ayuntamiento realizo un censo, el cual registró un total de 3,421 viviendas habitadas, de las cuales todas son particulares, de éstas, 1,207 viviendas están asentadas en la cabecera municipal; 183 viviendas en la agencia de El Carrizal; 1,472 viviendas pertenecen a la población de El Arador; 158 viviendas a la comunidad de Río Nube; Palo de Lima cuenta con 150 viviendas; El Zúchil cuenta con 160 viviendas y Río Talea cuenta con 91 viviendas habitadas.

A) Agua Potable.

En todas las comunidades se aprovecha el agua de los manantiales y escurrimientos existentes; a través de sistemas por gravedad, esto se hace llegar el agua a tanques de almacenamiento o directamente a las viviendas, con lo anterior se precisa que en ninguna comunidad se cuenta con agua potable entubada. De gravedad en llano verde rio tambor san José el pescadito los naranjales piedra blanca, el ratón etc. Introducción.

Como el 50 por ciento de la población tiene agua entubada y las otro 50 no cuentan con este servicio.

B) Drenaje.

De acuerdo con la información recabada por el ayuntamiento en el municipio arroja que de un total de 3,421 viviendas, ninguna cuenta con el servicio de drenaje en forma; en cuanto al servicio sanitario, solamente 1,617 viviendas lo tienen, a través de letrina con

fosa séptica o ecológica; mientras que 1,804 viviendas no cuentan con el servicio, así mismo en el municipio no se cuenta con estufas Lorena y no existe drenajes para descargar nuestras aguas negras, de la misma forma el 23.15 por ciento cuentan con letrina, el 14.41 tienen letrina ecológica, con wc el 9.70 por ciento y el 52.37 por ciento defecan al aire libre.

C) Energía Eléctrica.

Con lo referente al servicio eléctrico en los hogares se tiene lo siguiente; Las viviendas que cuentan con energía eléctrica son 3,374 y solamente 47 carecen de este servicio. La energía que se suministra en nuestras comunidades es monofásica, la cual es insuficiente y deficiente, sobretodo en épocas de lluvia. El 30 por ciento de las viviendas no cuenta con energía eléctrica se requiere ampliación de la línea eléctrica.

D) Piso de Tierra.

En cuanto al piso de las viviendas el 58.55 por ciento cuentan con piso de tierra y el 41.44 por ciento tienen piso de cemento.

E) Radio.

En este apartado se puede decir que la mayoría de los habitantes cuentan con este sistema de comunicación.

F) Tv. Y Sky

Se menciona que algunas de las viviendas cuentan con sistemas de sky, así como que en ayuntamiento esta instalada una antena de televisión, la cual esta sola capta o transmite un solo canal de televisión.

2.3.6.-Salud (Morbilidad, mortalidad, nutrición y enfermedades, crónicas o agudas, calidad del Servicio)

La unidad medica de salud brinda los servicios de un medico general, que por lo regular son pasantes de la carrera de medicina, el número de consultas generales que otorga el médico anualmente es de 5,212 aproximadamente, esto es algo preocupante que refleja las estadísticas del registro de consultas médicas, es que se tiene un elevado índice de embarazos en adolescentes. En las agencias de policía se cuenta con una casa de salud; las cuales son atendidas por técnicas en salud, propuestas por las comunidades, quienes reciben una capacitación del personal de la unidad médica de la cabecera municipal, lo cual no es suficiente para responder a las necesidades que en materia de salud padece nuestra población.

Medicina tradicional

El número de médicos tradicionales es de 19, que atienden a la mayoría de la población del municipio se tienen los siguientes: cinco hueseros, tres parteras, siete hierberos y cuatro sobadores.

Las enfermedades mas frecuentes que se tiene en el municipio son las siguientes:

- **Tos y gripa.**
- Infecciones intestinales.
- Desnutrición.

Las principales causas de muerte son:

- Tumores malignos en el estómago.
- Desnutrición.
- Enfermedades del corazón debidas a la hipertensión arterial.
- Diarreas.
- Enfisema pulmonar.
- Hernias.

El servicio que presta las instituciones de salud es regular ya que no se cuenta con médicos y que atiende el hospital solo va dos días. Especialistas ni medicamentos, ambulancias y capacitación a los encargados de la casa de salud.

C) Alcoholismo

El índice de alcoholismo es la mayoría de la población son bebedores que es un 80%

D) Drogadicción

A nivel del municipio existe un 2 por ciento de personas que ingieren algún tipo de droga, como el tabaquismo y otros tipos de drogas,, este fenómeno se presenta más en los jóvenes.

E) Violencia intrafamiliar

En este apartado es como un diez por ciento de violencia intrafamiliar en ambos casos de sexos e da este fenómeno, pero con el apoyo del programa de oportunidades se ha estado haciendo conciencia en erradicar esta problemática social.

F) Desintegración familiar (hogares con jefatura materna)

Existe un total de 22 hogares o madres solteras en el municipio, la cual estas se encargan del sustento familiar.

G) Calidad del servicio

El servicio que presta los centros de salud en general son de regular aceptación, ya que no se cuenta con medicamentos, necesarios para la salud de los usuarios, así mismo de que no se cuentan con médicos generales, en algunas comunidades ni médicos especialistas por lo que cuando hay un enfermo de gravedad que nos sea posible atenderlo en los centros de salud del municipio es trasladado al hospital ubicada en la ciudad de Oaxaca.

2.3.7.-Educación

En el municipio están ubicados centros educativos de nivel básico como preescolar, escuelas primarias, telesecundarias y dos centros de nivel medio superior, que ya se describió en el apartado del eje social, la cual estos brinda educación a los niños y jóvenes. A continuación se describe el índice de alfabetismo y analfabetismo.

A) Grado de alfabetismo y analfabetismo

De una población de 15 años o mas se tiene un total de 3,058 se tiene que la población alfabeta es de 1,675, esto representa el 54.77%, la cual quiere decir que solo la mitad de la población sabe leer y escribir, esto nos da que 1,381 personas no saben leer ni escribir lo que representa el 45.16%, es casi la mitad de la población lo que es un indicador de que hay fortalecer la cultura de la educación. De una población de 5 años o mas es un total de 4,709, la cual se divide en asistencia escolar de 1,382 lo que representa el 29.34%, sin asistencia escolar 3,289 que representa el 69.84%, otro concepto que no especifica condición de asistencia representa 38 personas lo que da un porcentaje de 0.38%, la población sin instrucción es de 1,629 lo que representa el 34.59%.

Cuadro NO. 15 Grado de asistencia escolar en el municipio.

ASISTENCIA ESCOLAR				
Nivel	Hombres	Mujeres	Total	Grupos
Preescolar	411	469	880	18
Primaria	1158	1131	2289	47
Telesecundaria	205	106	311	7
Bachillerato			155	
TOTAL			3635	

B) calidad del servicio

En general el servicio educativo es de nivel regular por lo que no se cuenta con los materiales y equipos necesarios para la educación, como de trabajo de investigación, así mismo no se cuenta con la infraestructura adecuada que permita desarrollar la capacidad del alumnado, como aulas de medios, laboratorios, aunado a estos factores la ausencia en el trabajo de los maestros.

2.3.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.

En el aspecto artesanal es necesario brindar capacitación en la elaboración de bordados, ollas de barro, figuras de barro, petates de palma, ya que anterior mente se elaboraban estos productos, o en su caso se siguen elaborando.

A) Necesidades de capacitación;

En las autoridades municipales, en los habitantes unos temas para la capacitación de desarrollos de capacidades, la autogestión, la planeación, la organización, capacitar al comité de protección civil en acciones de prevención de desastres, Capacitación al comité en el mantenimiento de la infraestructura y servicios del agua potable, capacitación a los comités de obras en acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras, Capacitación al comité encargado de la casa de salud, Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación, Capacitación al personal docente y al comité en los programas educativos, Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego, en el tratamiento de aguas residuales

B) Desarrollo de capacidades.

Se elaboraran programas de capacitación, de acuerdo ala detecciones de capacitaciones que marque el plan municipal.

2.3.9.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

A) Índice de marginación

Para el índice de marginación municipal se baso en 7 indicadores; socio – económico de integración territorial (dispersión), educación, ocupación y vivienda. En lo que respecta el nivel de marginación, del municipio de San Lorenzo Texmelucan, se enlistan unos cuadros cuyos contenidos sirven de apoyo en base para saber el grado de marginación, conforme a los datos proporcionados por la DIGEPO. El municipio tiene un grado de marginación de 2.010, el índice de marginación es de muy alto, ocupa el lugar 59 a nivel nacional. Como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro NO. 16 Cuadro base para saber el Índice de marginación del municipio.

COCEPTO	PORCENTAJE
Población analfabeta de 15 años o mas	45.19
Población sin primaria completa de 15 años o mas	70.25
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	93.92
Viviendas si drenaje ni excusado	22.27
Vivienda sin energía eléctrica	23.94
Vivienda sin agua entubada	38.88
Vivienda con hacinamiento	90.20
Vivienda con piso de tierra	97.25

B) Índice de desarrollo humano

Comprende 3 dimensiones

- La capacidad de gozar una vida digna larga y saludable, mediante a través de la esperanza de vida al nacer.
- La capacidad de adquirir conocimiento medido mediante una combinación del grado de analfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar conjunto de niños, adolescente y jóvenes (de 6 a 24 años).
- La capacidad de contar con el acceso a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digno y decoroso, mediante por el PIB percapita ajustado, al poder administrativo del dólar de los U. S. A.

El índice de desarrollo humano del municipio de San Lorenzo Texmelucan es de 0.450%, el grado de desarrollo humano bajo como lo muestra el cuadro siguiente:

Cuadro NO. 17 Cuadro base de los indicadores de Índice de desarrollo humano.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Personas de 15 años o mas alfabetas	54.8%
Personas de 6 a 24 años que van a la escuela	50.5%
PIB percapita en dólares ajustados	239
Tasa de mortalidad infantil	46.50%
Índice de esperanzas de vida	0.66%
Índice de nivel de escolaridad	0.53%
Índice de PIB percapita	0.14%

2.3.10.-Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.

Las mujeres del municipio de San Lorenzo Texmelucan ya tiene el acceso ala participación de voz y voto en las acciones de la comunidad por mencionar algunas; elecciones de sus autoridades municipales, elección de sus representantes agrarios, derecho al trabajo y ala superación personal o desarrollo de sus capacidades.

2.3.11.-Religión

En cuanto a religión en el municipio existen 4300 personas aproximadamente que profesan la religión católica (63.43%) mientras que 2345 manifiestan profesar otra religión diferente y 134 personas dicen no profesar ninguna religión, presbiteriano, luz del mundo y testigos de Jehová.

2.3.12.-Valores

Los valores se han ido perdiendo conforme pasa el tiempo por mencionar, la honestidad, el respeto, tolerancia, la humildad, entre otros.

2.3.13.-Cultura**A) Lengua**

Una base importante de la cultura del municipio es su lengua materna, con la cual se comunican los habitantes en su vida cotidiana la lengua predominante en el municipio es el zapoteco, con el 99.9 por ciento de personas que lo hablan; es importante resaltar que aproximadamente un 75 por ciento de la población sólo habla zapoteco y el 25 por ciento de la población es bilingüe (zapoteco-español).

B) Danza.

El recavamiento es cuando piden la mano de la mujer y esta acepta es la unión de parejas después del casamiento es el fandango es cuando se celebra la boda y ya pueden bailar la parejas.

El día 10 de Agosto se celebra la fiesta patronal en honor al santo patrón San Lorenzo; que es de la cabecera municipal, en donde se lleva a cabo el convite la calenda, juegos pirotécnicos y jaripeo, que son las costumbres para celebrar una festividad en el municipio.

El convite: Consiste en un recorrido por las principales calles de la población, en la cual las mujeres portan en la cabeza una canasta adornada con flores, conteniendo en su interior frutas y dulces de la región, mismos que son repartidos entre los asistentes al final del recorrido. La calenda se lleva a cabo por las noches, en donde participan casi todas las personas de la comunidad y juntos con ellos una banda de música de la región.

C) Costumbres y tradiciones.

El 10 de Agosto se celebra la fiesta patronal en honor al santo patrón San Lorenzo; en donde se lleva a cabo el convite la calenda, juegos pirotécnicos y jaripeo.

El convite: consiste en un recorrido por las principales calles de la población, en la cual las mujeres portan en la cabeza una canasta adornada con flores, conteniendo en su interior frutas y dulces de la región, mismos que son repartidos entre los asistentes al final del recorrido.

La calenda se lleva a cabo por las noches, en donde participan casi todas las personas de la comunidad y juntos con ellos una banda de música de la región.

Traje Típico: Actualmente la vestimenta típica solo se puede ver en mujeres de edades avanzadas; la cual consiste en una falda larga en colores fuertes y una blusa con flores de diferentes colores bordadas a mano.

Las mujeres mas jóvenes que van desde niñas hasta adultas en plenitud, usan un vestido de una sola pieza en colores fuertes, un delantal que cubre desde la blusa hasta la falda y el reboso; estos últimos aun se usan de manera generalizada.

La música que predomina en el municipio y en la región es la banda, quien ameniza los diferentes eventos sociales culturales y festividades del pueblo. Actualmente la localidad no cuenta con una banda musical municipal, por lo que tienen que adquirir los servicios de las bandas particulares del pueblo.

D) Música

La música que predomina tanto en el municipio como en la región es de banda, quienes amenizan los diferentes eventos sociales, culturales y festividades de las localidades del territorio municipal. Actualmente se cuenta con una banda municipal, por lo que se contrata los servicios de bandas particulares del municipio, entre las que destacan la banda de Los Zenzontle y Los Amigos Texmeluqueños.

Fig. 17 Instrumentos musicales que se utilizan para las festividades.



(FUENTE CDI)

E) Artesanías

El trabajo artesanal poco a poco se ha ido desapareciendo, solo en algunas comunidades se puede encontrar personas que se dediquen a la elaboración de productos de ixtle como son; mecates, canastas, redes, mecapal y estropajos también se elaboran productos de palma como; tenaces, sopladores y escobas, quienes saben trabajar el barro fabrican; ollas, cómales y otros utensilios para la cocina, en cuanto a textiles elaborar faldas y blusas bordadas a mano.

Gastronomía

Los platillos se puede decir con que se identifica el municipio de los mas típicos son el mole de iguana, frijol de olla, tamales de pollo, de chepil y de elote y las bebidas como el atole, tepache, mezcal y aguardiente.

Tequios

Para realizar los tequios se cita a todo los padres de familia para que colaboren con mano de obra para beneficio del pueblo, conforme transcurre el tiempo ya se ha estado perdiendo esta tradición por lo que ya no asisten a los tequios y las obras se priorizan y terminada.

F) Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

Según información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la población indígena del municipio es de 6,772 que representa el 99.9 por ciento de la población total; lo que significa que casi el 100 por ciento de la población sigue conservando nuestra identidad zapoteca.

(FUENTE CDI, INEGI, SEDESOL, SEDER, CMDRS, ASESOR MUNICIPAL)

2.4.-. EJE ECONÓMICO.

El eje económico en el diagnóstico abarca los elementos de análisis que permitirá entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrolla en el municipio. Esto ayudara a conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción, en este eje abarca: población económicamente activa, actividades económicas, sistemas de producción, cadenas productivas, mercado, tenencia de la tierra, etc.

2.4.1.-Población económicamente activa.

La población de 12 años y más en el municipio asciende a 3,478 personas, de las cuales solamente 843 constituyen la población económicamente activa; de ellos, 839 se consideran ocupadas o realizando alguna actividad económica.

Cuadro no. 18 Es este cuadro se muestra la población ocupada

PARTICIPACION ECONOMICA	
CONCEPTO	CANTIDAD
P.E.A	843
P.E.A OCUPADA	839
P.E.A. DESOCUPADA	4
P.E.A. NO ESPECIFICA	145

(FUENTE SNIM)

2.4.2.- Sectores económicos

Aquí se divide en sectores por orden de importancia en las actividades de mayor porcentaje del municipio.

Cuadro NO. 19 Personas ocupadas por sectores económicos.

CUADRO DE SECTORES ECONOMICOS	
SECTOR ECONOMICO	NO. PERSONAS
SECTOR PRIMARIO	759
SECTOR SECUNDARIO	38
SECTOR TERCIARIO	30
TOTAL	827

Grafica NO. 3 de los sectores económicos por número de personas ocupadas



(FUENTE SNIM, INEGI, SEDER)

En esta grafica muestra el número de personas ocupadas por cada sector económico, siendo el sector primario con un mayor numero de personas ocupadas. Que es la actividad principal en el municipio.

Cuadro NO. 20 del porcentaje en los sectores económicos

CUADRO DE SECTORES ECONOMICOS	
SECTOR ECONOMICO	PORCENTAJE
SECTOR PRIMARIO	90.46%
SECTOR SECUNDARIO	4.53%
SECTOR TERCARIO	3.57%
TOTAL	100

Grafica NO. 4 de porcentaje representa por los sectores económicos.



FUENTE SNIM, INEGI, SEDER)

En esta grafica se refleja que el sector primario es la principal donde se tiene mas actividades ocupadas ya que se tiene un mayor porcentaje con un 90.46%, la cual se describe a continuación, de los tres sectores económicos.

A) Sector primario

El 90.46 % de la Población Económicamente Activa del sector primario se dedican a la agricultura en la producción principalmente de los cultivos más importantes que se producen en el municipio como lo son: maíz, frijol, café, caña, piña, plátano, chile de agua, tomate de cáscara y jitomate; además, en una comunidad todavía se produce maguey pitero para fibra y en la explotación ganadera son las aves de corral (gallinas, guajolotes), seguida de cabras, cerdos, bovinos y equinos, esto nos da que el 88 por ciento de la población ocupada.

DISTRITO: VALLES CENTRALES

MUNICIPIO: SAN LORENZO TEXMELUCAN

CICLO: Cíclicos y Perennes 2007

MODALIDAD: Riego + Temporal

Cuadro NO. 21 Aquí se muestran los principales cultivos que se producen en el municipio, la cual esta dentro del sector económico primario.

CULTIVO	TIPO / VARIETA D	SUP. SEMBRAD A (HA)	SUP. COSECHAD A (HA)	PRODUCCIÓ N (TON)	RENDIMIEN TO (TON/HA)	PMR (\$/TON)	VALOR PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
Café cereza		117.00	115.00	172.50	1.50	4,600.00	793.50
Frijol	Otros negros	144.00	141,00	117.61	0.83	11,952.76	1,405.76
Maíz grano	Blancos	1,214.00	1,914.00	1,231.75	1.03	3,559.42	4,384.32
piña	Criolla	18.00	12.00	234.00	19.50	3,000.00	702.00
Plátano		90.00	42.00	625.80	14.90	3,000.00	1,877.40
Total		1,583.00	1,504.00				9,162.98

(FUENTE OIEDRUS)

El café pergamino lo venden en Oaxaca en la central de abastos bene café esta como a 20 pesos el kilos y también existen acaparadores de la región, se requieren de asesoria técnica y un mercado seguros el fortalecimiento a la organización.

El frijol lo vendes a 50 peso un albur que equivale a 4 kilogramos lo venden en Oaxaca y en Sola de vega, se requiere de un mercado de seguro y se requiere de asesoria técnica.

El maíz en su mayor parte de la producción es de autoconsumo y se vende en el mercado en Oaxaca algunos en la misma comunidad. La piña se vende a 100 peso una docena y a tres peso cada una ya se produce muy poco lo venden en Oaxaca en el mercado de la centra l de abastos lo mismo que el cultivo del plátano. A 300 pesos la carga que equivale a 400 plátanos. Se requiere de tecnificación del campo como sistemas de riego, invernaderos, tractores.

(FUENTE CMDRS, SEDER)

Grafica NO. 5 Representa la cantidad de superficies sembradas por cada



FUENTE SNIM, OIEDRUS, INEGI, SEDER)

En esta grafica se refleja que el municipio tiene un total de 1,583 has. De superficie sembrada de 5 cultivo diferentes que se producen; siendo el cultivo del maíz con mayor superficie sembrada con 1, 214 has. Siguiéndole el frijol con 144 has., el café cereza 117 has., el plátano con 90 has. Y la piña criolla con 18 has.

Cuadro NO. 22 El porcentaje que representa cada cultivo de la superficie sembrada.

CULTIVOS	PORCENTAJE
CAFÉ CEREZA	7,39
FRIJOL/OTROS NEGROS.	9,09
MAIZ GRANO BLANCO	76,68
PIÑA/CRIOLLA	1,13
PLATANO	5,68

Grafica NO. 6 Representa el porcentaje de los cultivos sembrados del total de la superficie.



FUENTE SNIM, INEGI, OIEDRUS, SEDER)

Como se muestra el cuadro y en la grafica de cultivos sembradas del 100% de la superficie sembrada el maíz ocupa el 76.68%, que es el cultivo principal a que se dedican a producir, de ahí el frijol que representa el 9.09% de la superficie, el café cereza con 7.39, el plátano con 5.68% y la piña criolla con 1.13%, que son los principales cultivos que se producen en el municipio.

B) Sector secundario

El 4.53 % de la Población Económicamente Activa del sector secundario, se dedica a la elaboración de productos de ixtle, mecates, canasta, redes, mecapal y estropajos. También se elaboran productos de palma como el tenate, sopladores y escobas; quienes saben trabajar el barro elaboran ollas, cómales y otros utensilios de cocina, en cuanto a textiles elaboran blusas y faldas bordadas a mano, a la minería, industria, energía eléctrica, agua y construcción, lo que corresponde al 8 por ciento en este sector. Como lo muestra el cuadro y las graficas.

Cuadro NO. 23 Se representa el total y el porcentaje de personas ocupadas.

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
MINERIA	0	0
INDIUSTRIA MANUFACTURERA	22	2,62%
ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	0	0
CONSTRUCCION	16	1,90%
TOTAL	38	4,52%

Grafica NO. 7 La cantidad de personas En el sector secundario.



Grafica NO. 8 Representa el porcentaje en el Segundo sector.



FUENTE SNIM, INEGI, OIEDRUS, SEDER)

C) Sector terciario

El 3.57 % de la Población Económicamente Activa del sector terciario se dedican a actividades relacionadas con la venta de productos de la canasta básica en pequeñas tiendas. Cabe señalar que en los tres sectores de la población el 85 % de la Población Económicamente Activa, no percibe remuneración económica alguna, esto se puede considerar por que ocupan la mano de obra familiar.

Cuadro NO. 24 Se representa el número de personas y el porcentaje.

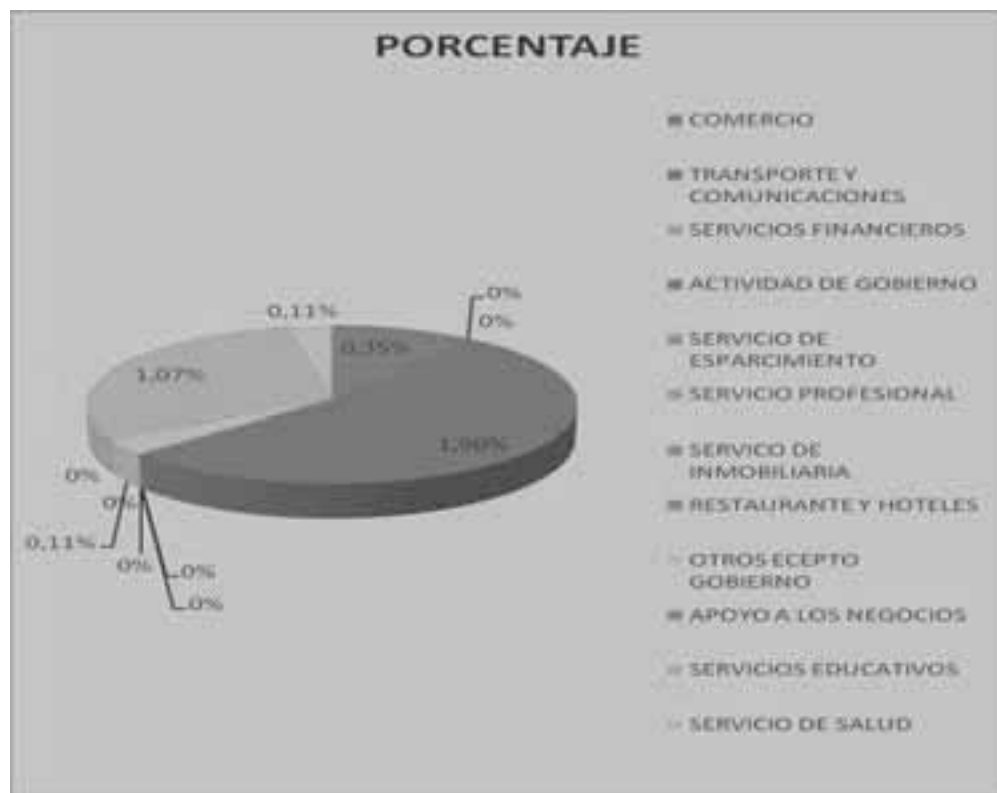
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
COMERCIO	3	0,35%
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0	0%
SERVICIOS FINANCIEROS	0	0%
ACTIVIDAD DE GOBIERNO	16	1,90%
SERVICIO DE ESPARCIMIENTO	0	0%
SERVICIO PROFESIONAL	0	0%
SERVICIO DE INMOBILIARIA	0	0%
RESTAURANTE Y HOTELES	0	0%
OTROS ECEPTO GOBIERNO	1	0,11%
APOYO A LOS NEGOCIOS	0	0%
SERVICIOS EDUCATIVOS	9	1,07%
SERVICIO DE SALUD	1	0,11%
TOTAL	30	3,57%

Grafica NO. 9 La cantidad de personas que esta ocupada en cada actividad.



FUENTE SNIM, OIEDRUS, INEGI, SEDER)

Grafica NO. 10 Se refleja el porcentaje de la población ocupada por actividad ene l sector terciario.



FUENTE SNIM, OIEDRUS, INEGI, SEDER)

2.4.3.- Nivel de Ingresos

La mayor parte de los que trabajan se emplean por su cuenta y en segundo término se encuentran los trabajadores familiares, que no perciben algún pago por sus servicios prestados, en relación con las mujeres, ellas también son trabajadoras por su cuenta y en segundo término las que realizan un trabajo sin percibir pago alguno. Lo anterior se refleja en los ingresos por empleo, pues el 87 por ciento de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 13 por ciento obtiene menos de un salario mínimo. El pago del salario en la comunidad es de 120 pesos por 9 horas de trabajo

Cuadro NO. 25 Personas ocupadas en diferentes trabajos.

SITUACION EN EL TRABAJO		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ocupación como empleado u obrero	29	34.5%
Ocupación como jornalero o peón	14	1.66%
Trabajador por cuenta propia	606	72.22%
Patrón negocio familiar no especificado	190	22.64%
Población con menos de un salario mínimo	39	4.64%
Población con mas de 1 y hasta 2 salarios mínimos	36	4.29%
Población con mas de 2 y hasta 5 salarios mínimos	28	3.33%

2.4.4.- Principales sistemas de producción.

Caracterización económico - productiva

A) Agricultura

En cuanto a la agricultura normalmente la preparación de la tierra inicia en el mes de junio cuando se establece el temporal y no hay siembra en riego por la escasez de agua todo el sistema de cultivo se desarrolla bajo labranza convencional y tradicional, la preparación del suelo se hace con yunta o mecanizada con tractor en algunos casos en junio se hace el surcado y la siembra de la milpa, en mes de agosto se realiza el deshierbe y se utiliza el abono químico, el control de la maleza o hierba es manual.

En los meses de noviembre-diciembre se levanta la cosecha y como actividad última se corta y se recoge el rastrojo para los ganados, casi la totalidad de la producción se destina para el autoconsumo y cuando este no es suficiente los productores compran estos granos. No siembran con sistemas de riego puesto que no tienen los medios para hacerlo por ejemplo el agua ya que sus terrenos se encuentran en laderas y los arroyos pasan muy lejos para tomar el agua para sus cultivos.

La extensión destinada a la agricultura en el municipio es de 2,806 hectáreas, con un promedio de 1.5 hectáreas por productor, la agricultura es predominantemente de temporal, con escasa utilización de tecnología, bajo un sistema tradicional y con nula asistencia técnica. La comercialización en el municipio o en la región. Por conocimientos transmitidos de generación en generación, el sistema de producción que predomina es el de "roza-tumba-quema"; en los terrenos más planos se utiliza la yunta de bueyes y la siembra a base de coa o barretón.

Cuadro NO. 26 Descripción del proceso de producción del maíz. En las partes bajas

Concepto/actividad	Costo por hectárea		Observaciones
	Mecanizado	Tradicional	
Preparación del terreno			
Barbecho	400	650	Una hora con el tractor y 3 días con la yunta
Rastreo	200	0	Solo con el tractor
Siembra	200	500	Con sembradora un día. Con cinco jornales un día
Control de malezas			
Deshierbe	400	500	
Control químico	400	700	
Fertilización			
18-46	704	704	
20.5	248	248	
Biofertilizante	200	200	
Jornales	240	240	
Cosecha			
Pisca jornales	300	600	Se hace con cosechadora menos inversión y menos tiempo.
Deshoje y desgrane (jornales)	250	450	Con una deshojadora, desgranadora es mas practico y mas barato
Acarreo flete	200	400	
total	3742	5192	

Cuadro No. 27 Calendario del cultivo del maíz

ACTIVIDAD	MESES											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Preparación del terreno												
Surcado												
Siembra y biofertilizacion												
Labrado de la milpa												
Fertilización del cultivo												
Deshierbe												
Cosecha del producto												

Como se muestra en el cuadro por lo regular la preparación del terreno empieza a finales del mes de mayo o a principios del mes de junio, cuando empiezan a caer las primeras lluvias ya que no puede hacerlo antes por lo que no tiene la posibilidad de contar con sistema de riego. Todo el sistema de cultivo se desarrollo bajo la danza tradicional (yunta) solo en algunos casos utilizan el sistema mecanizado, en junio se realiza el surcado del terreno y al mismo tiempo la siembra se le agrega el biofertilizantes para mejorar la nutrición de las planta y mejorar las condiciones del suelo.

La introducción de tecnologías para la tecnificación del campo agrícola es muy importante en estos tiempos para eficientar los costos de producción, el hacer un uso racional de los recursos como el agua y el suelo, con esto incrementar la producción e impulsar la economía ya, que actualmente en el Municipio existe diversos grupos de productores que están produciendo tomate en agricultura protegida (invernaderos).

Cuadro NO. 28 Producción agrícola 2005

CULTIVO	TIPO / VARIEDAD	SUP. SEMBRAD A (HA)	SUP. COSECHA DA (HA)	PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PMR (\$/TON)	VALOR PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
Café cereza		117.00	115.00	172.50	1.50	4,600.00	793.50
Frijol	Otros negros	144.00	141.00	117.61	0.83	11,952.76	1,405.76
Maíz grano	Blancos	1,214.00	1,914.00	1,231.75	1.03	3,559.42	4,384.32
piña	Criolla	18.00	12.00	234.00	19.50	3,000.00	702.00
Plátano		90.00	42.00	625.80	14.90	3,000.00	1,877.40
Total		1,583.00	1,504.00				9,162.98

Cuadro NO. 29 Apoyos del programa PROCAMPO, proporcionado a los productores.

PROCAMPO						
Primavera - Verano			Otoño – Invierno			
Año	Solicitudes	Productores	Superficie/ha.	Solicitudes	Productores	Superficie/ha.
2000	653	609	830.0	97	93	82.5
2001	721	603	842.5	97	93	82.5
2002	743	610	861.2	97	93	82.5
2003	757	611	865.7	97	92	82.5
2004	1,019	871	1,326.4	97	92	82.5
2005	1,095	932	1,476.9	96	91	82.0

En las fotografías que a continuación se presentan se muestra cuatro de los principales cultivos que se producen en el municipio, como los son el Maíz, el café cereza, el plátano y la piña criolla.

Fig. NO. 17 Cultivo de piña criolla



Fig. NO. 18 Cultivo del café cereza.



Fig. NO. 19 Cultivo del Maíz.



Fig. NO. 20 Cultivo del plátano



B) Ganadería.

La actividad ganadera del municipio es una actividad practicada en baja escala, ya que solamente algunas personas cuentan con ganado de traspatio como: aves de corral (gallinas, guajolotes), seguida de cabras, cerdos, bovinos y equinos, la actividad avícola se practica en la cabecera municipal y una de sus agencias y su producto lo venden en el mismo municipio ya sea en huevo o en carne, esta actividad se realiza bajo un sistema tradicional de pastoreo, con escaso manejo sanitario, y sirve principalmente para autoconsumo; sin ningún tipo de asesoría especializada; lo anterior origina que se tenga una producción de baja calidad y poco rentable.

Fig. NO. 21 Ganado bovino, que se produce en el municipio.



Actualmente en el municipio existe un grupo ya consolidado, que se dedican a la producción de pollos de engorda a la cual se le denomina “Pollos Texmelucan” esta ofrecen sus productos a nivel local y en algunas ocasiones a nivel regional, en localidades vecinas a este grupo hay que apoyarlos en el fortalecimiento de su grupo, en asesoría técnica en el proceso de producción y en el mercado para su venta, ya que este proyecto se puede decir que es de suma importancia, ya que se genera la economía de los productores, como la generación de empleos y el alimento.

Fig. 22 Producción de pollos d engorda.



(Fuente actores sociales, asesor municipal)

C) Forestal

La superficie forestal representa el 42 por ciento del total del territorio municipal, compuesto por bosque de encino y bosque de pino.

Actualmente no se este aprovechando en forma comercial el bosque, ya que existe muy poca madera óptima para la comercialización, sin embargo se utiliza este recurso para la construcción de casas y para leña, sin contar con un reglamento propio para esta actividad.

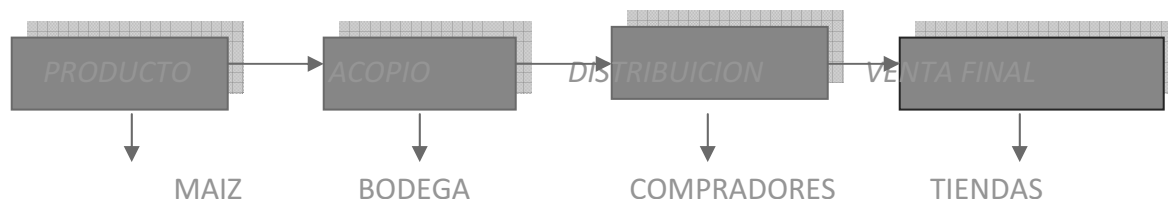
D) Acuícolas y pesca.

La piscicultura se realiza en la agencia el suchil donde hay dos grupos que son los únicos y venden su producto en el territorio municipal en algunas ocasiones a localidades vecinas

2.4. 5.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva).

Actualmente no se cuenta con cadenas productivas, pero se esta impulsando esta con el tomate y el chile de agua.

Diagrama NO. 1 Cadena productiva (Maíz).



Este es un esquema de la cadena productiva del maíz que es el cultivo principal que se dedican a producir, aun que aun se encuentra en el eslabón de la producción, ya que la mayor parte de la producción es para auto consumo, pero con los proyectos gestionados en el ejercicio del 2009 en los activos productivos del programa de la alianza para el campo se pretende lograr la cadena productiva del maíz, ya que se elaboraron proyectos de sistemas de riego. Con esto poder alcanzar todos los eslabones de la cadena productiva.

2.4.6.-Otras actividades económicas.

A) Industria y transformación.

En el municipio existe un grupo consolidado a la cual se le denomina “La espiga de oro”, la cual este se dedica a la elaboración de pan, pasteles la cual se comercializa en el interior del municipio, como de las localidades vecinas, a este grupo hay que fortalecerlos, en su proceso de producción y ampliación de su proyecto, ya que es una fuente de ingreso y de empleo para los habitantes. Elaboración de panela, pollos rostizados

Fig. NO. 23 Producción de pan de grupo de productor del municipio.



B) Minería.

En este concepto no se da una actividad productiva se comenta que antes había minas de oro, uranio, hierro. Pero por el conflicto agrario con Santo Domingo Teojomulco se le quedó a este municipio.

C) Artesanías.

El trabajo artesanal que se realiza como actividad dentro del municipio poco a poco se ha ido desapareciendo; sólo existe algunas comunidades donde se encuentran algunas personas que se dedican a la elaboración de productos de ixtle, mecates, canasta, redes, mecapal y estropajos. También se elaboran productos de palma como el tenate, sopladores y escobas; quienes saben trabajar el barro elaboran ollas, comales y otros utensilios de cocina. En cuanto a textiles elaboran blusas y faldas bordadas a mano.

2.4.7.-Mercado

A) Mano de obra.

Para las labores del campo se contratan de la misma comunidad, para la realización de mano de obras o manos especialistas son de Oaxaca y de construcciones pequeños se ocupa personal de la misma comunidad.

B) Bienes

Para realizar las actividades de comercio San Lorenzo Texmelucan cuenta con un mercado municipal donde se vende los productos de la canasta básica, así como diversas tiendas de abasto para la población.

C) Servicios.

En cuanto a los mercados de servicios que se ofrece en el municipio se puede encontrar los siguientes por su orden de importancia: servicio de transporte público a las localidades de l municipio, servicio telefónico, de Internet. Teléfono transporte, biblioteca, el CCA, servicio de dos comedores, de albergue comunitarios (posadas), desayunos escolares

2.4.8.-Ventajas Competitivas del municipio.

El municipio de San Lorenzo Texmelucan se podría decir que tiene una ventaja, en su producción forestal, ya que actualmente cuentan con un programa de reforestación, para el aprovechamiento forestal. Mano de obra, proyectos eco turísticos, cuevas, cenotes, ruinas.

Se cuenta con agua suficiente, un programa de aprovechamiento forestal

2.4.9.-Infraestructura productiva.

Se cuenta con un invernadero y otro en proceso de construcción,

2.5. EJE INSTITUCIONAL

2.5.1. Infraestructura y Equipo Municipal

En este apartado del eje del diagnóstico, incluye todo el aparato o la infraestructura, equipos con que cuenta el municipio para desarrollar sus labores y brindar la atención a la ciudadanía.

A) Infraestructura Física

Palacio Municipal

El palacio municipal cuenta con cinco cuartos, en donde uno lo ocupa los regidores y presidente municipal, en otro se encuentra la secretaria y la tesorería, una sindicatura y uno la ocupa la biblioteca, estas instalaciones ya son insuficientes y el estado en que se encuentra ya no es el óptimo.

Biblioteca

El municipio cuenta con una biblioteca que se ubica dentro del edificio que compone el palacio municipal, el cual ofrece los servicios a todos el alumnado en general que requiera sus servicios, este local aunque ya tiene tiempo de su construcción aun se mantiene en buenas condiciones.

Centro Comunitario de Aprendizaje

Ofrece el servicio de internet satelital, cuenta con ocho computadoras y son utilizadas por los alumnos de los distintas niveles educativos, el servicio que se ofrece no es muy eficiente ya que continuamente se va la señal, el edificio se encuentra en buenas condiciones.

Panteón Municipal

Es panteón es otra de la infraestructura con que cuenta el municipio, este ya casi esta al 90 % de su capacidad por lo cual ya se tiene que ir programando un reubicación de otro panteón para años venideros.

Mercado

Se cuenta con un mercado municipal donde se ofrece productos básicos y distintos comercios de bienes, en general toda la población tiene acceso a esta para adquirir diversos productos y su calidad de servicio es buena.

Albergue

Se cuenta con un albergue que da posada a estudiantes que vienen de comunidades lejanas, este se encuentra en mal estado por lo que es provisional ya que uno de los objetivos de esta administración es reubicarlo para ello ya cuenta con el lugar destinado para su construcción.

Clínica

Las instalaciones de la clínica están en buenas condiciones, esto se refleja en el buen servicio que prestan a la comunidad.

B) Maquinaria y Equipo

Retroexcavadoras

Cuentan con dos retroexcavadora, esta maquinaria es ocupada principalmente en la apertura de brechas y para apoyar en el acarreo de materiales, ya se encuentra en mal estado ya que continuamente se descompone y las reparaciones de este tipo de maquinaria es muy costosa.

Moto conformadora

También es una maquinaria muy vieja, que se encuentra en muy mal estado, y el municipio tiene que invertir mucho dinero en sus constantes reparaciones.

Tractor

Esta maquinaria también ya es muy vieja, el servicio que brinda ya es malo, principalmente lo utilizan como apoyo en el acarreo de materiales como arena y grava.

Volteo

Tiene distintas utilidades principalmente en el acarreo de materiales para la construcción de obras y brechas, y en la recolección de basura, el estado en que se encuentra es bueno.

Revolvedora

Camioneta Ford de tres toneladas

Esta sirve para el traslado de las autoridades a distintos lugares donde tienen que hacer presencia o alguna gestión y para el acarreo de material a ocupar en el municipio, esta en buenas condiciones ya que es de reciente adquisición.

Computadoras e impresora

Cuentan con tres computadoras y la ocupan para la realización e impresión de todos los documentos, estas las cuales se encuentran en buen estado y son de gran utilidad.

Copiadora

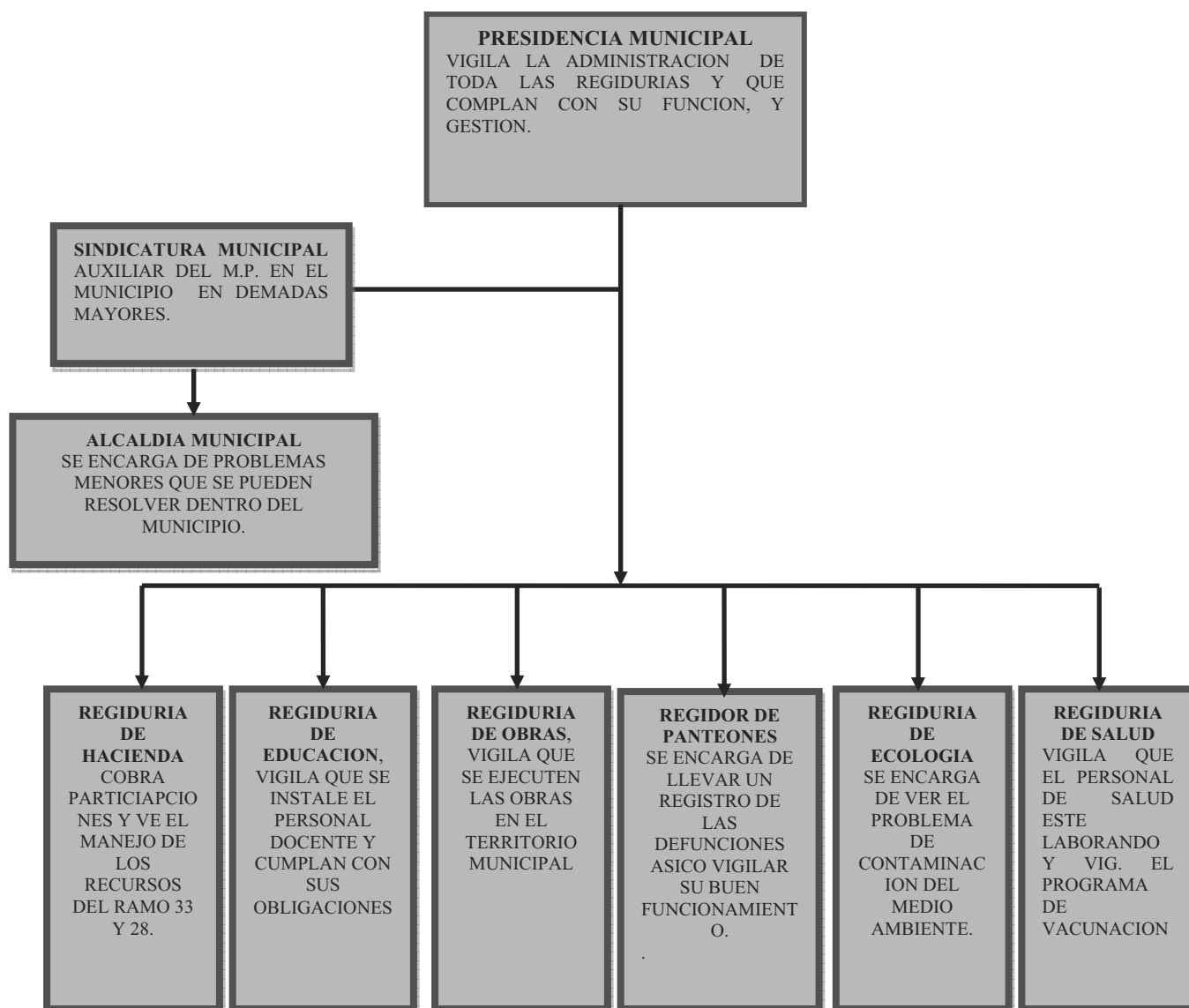
Se cuenta con una copiadora para el servicio del propio municipio, en general se encuentran en buen estado.

2.5 2. Organización y Profesionalización Municipal

A) Del Ayuntamiento

Siendo un municipio que se rige por usos y costumbres la elección de sus autoridades esta dada en base a sus actos y comportamiento en la comunidad, mas no en su profesionalización ya que actualmente el 100% de los integrantes del cabildo solamente han cursado la primaria como lo muestra el siguiente cuadro.

DIAGRAMA NO. 2 ESTRUCTURA Y FUNCION MUNICIPAL



B) De la Administración Municipal

Contadora. El municipio contrata los servicios de un contador externo, que es la que lleva todo lo relacionado a las comprobaciones de todo el municipio, ante las instancias competentes como son finanzas, contraloría social, hacienda, etc.

Tesorera. Los recursos correspondiente al Ramo 33 Fondo III y IV y el ramo 28 y los recursos propios del municipio es administrado por la tesorero municipal, el cual es contratado por el municipio.

Secretario. Este personal también es contratado por el municipio y principalmente es la encargada de llevar el archivo y toda la documentación del municipio, y auxiliar del registro civil en el municipio.

Topiles. Forman parte de la admistración pero no reciben ningún pago por su servicio, a la vez están encargados de la seguridad y también realizan distintos mandados que les ordene el regidor en turno, están organizados y estructurados por tres jefes de policía, ocho tenientes, ocho mayores y dieciséis topiles

Tenientes se encarga de las llaves de la cárcel. Y el jefe de topiles es el que da las instrucciones a los topiles en las acciones a llevarse a cabo en al seguridad publica del municipio.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

2.5.3.- Ingresos

CUADRO NO. 30 MATRIZ DE INGRESOS MUNICIPALES

INGRESO MUNICIPAL

CONCEPTO	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
AUTONOMOS O PROPIOS												
IMPUESTOS	4416,00		2892	1524								
DERECHOS	4205,00	210	2690	1305								
APORTACIONES DE MEJORAS												
INGRESOS DIF												
PRODUCTOS	19002,17	11230	1820,92	5951,25								
APROVECHAMIENTOS												
OTROS INGRESOS												
DERIVADOS DEL SISTEMA NACIONAL ESTATAL DE COORDINACIÓN FISCAL												
APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES(RAMO 28)	\$3.869.011,86		389328	30511,2	259552	259552	259552	259552	259552	259552	259552	
FONDO DE APORTACION PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$7.998.839,00		799883,9	799884	799884	799883,9	799883,9	799883,9	799884	799883,9	799883,9	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$2.374.153,00	197846,5	197846,5	197847	197847	197846,5	197846,5	197846,5	197847	197846,5	197846,5	
CREDITO PUBLICO												
OPERACIONES DE CREDITO												
OTROS												

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

G) Financiamiento

El municipio no tiene ingresos por créditos u otro tipo de financiamiento.

2.5.4. Egresos y su Aplicación

Principalmente los egresos del municipio son en infraestructura y gasto corriente.

CUADRO NO. 31 MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES

FONDO III

OBRA	COSTO DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCION
CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y ANEXOS EN ESC. PRIMARIA 27 DE SEPTIEMBRE	\$1.298.467,76	MAYO/ SEPTIEMBRE
APERTURA DE BRECHA	\$1.200.000,00	JULIO / DICIEMBRE
APERTURA DE BRECHA	\$1.200.000,00	JULIO / DICIEMBRE
CONSTRUCCION DE CANCHA Y MURO DE CONTENCIÓN EN ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ	\$989.300,00	AGOSTO/ NOVIEMBRE
CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS Y ANEXOS EN ESC. TELESECUNDARIA	\$1.968.056,13	AGOSTO/ NOVIEMBRE
AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	\$1.300.000,00	NOVIEMBRE /DICIEMBRE

FONDO IV

OBRA	COSTO DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCION
CONSTRUCCION DE PALACIO MUNICIPAL PRIMERA ETAPA	\$2.300.000,00	ABRIL /DICIEMBRE

RAMO 28

OBRA	COSTO DE LA OBRA	PERIODO DE EJECUCION
GASTO CORRIENTE	\$3.869.011,86	ENERO /DICIEMBRE

2.5.5. Reglamentación Municipal

La reglamentación de municipio esta basado a los acuerdos tomados en la asamblea del pueblo por usos y costumbres, no habiendo ningún reglamento al interior del municipio. Se rigen con el estatuto comunal que se promulgo y entro en vigor del 2008 se rige de obligaciones derechos y sanciones de la población que no cumplen con sus funciones.

A) Bando de Policía y Buen Gobierno

No cuentan con bando de policía y buen gobierno

B) Reglamentaciones Secundarias

No cuentan con reglamentaciones secundarias, estos acuerdos son tomados en cabildo respecto a los cobros por expendio de cervezas, tiendas, etc.

2.5.6. Prestación de Servicios y su Calidad

Alumbrado Publico. Este servicio proporcionado por el municipio en general es de buena calidad y tan solo un 10% de la población carece de ella, no hay un cobro por este servicio.

Recolección de Basura. La recolección de la basura se hace semanalmente, generalmente los domingos por la mañana, los encargados de realizarla son los integrantes del comité de salud, no realiza ningún cobro, estos residuos son llevados a un basurero de cielo abierto donde se quema la basura.

Seguridad publica

En este municipio se encuentra un destacamento de la policía preventiva, el cual vigila el buen orden de la ciudadanía, también hay otro en lo limites con santo Domingo Teojomulco esto para que no haya ningún conflicto con las comunidades vecinas, los policías ministeriales dan asesoria al sindico municipal en las acciones a tomar en la seguridad del municipio.

2.5.7. Protección Civil.

Hay un comité de protección de civil que fue nombrado en junio de este año el sindico funge con este cargo, no tiene información con las oficinas centrales en la ciudad de Oaxaca, se apoya con la delegación de gobierno, no se han comunicado las oficinas con el comité del municipio, el comité no cuenta con capacitación en atención de desastres, se requiere de capacitación.

2.5.8. Transparencias y Acceso a la Información Pública.

La transparencia e información a cerca de los ingresos y egresos ejercidos por el municipio se da a conocer en las asambleas de ciudadanos en donde cualquier duda que haya al respecto o inconformidad la resuelven mostrando la documentación comprobatoria de los recursos ejercidos.

2.5.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y la Contraloría Social

En la priorización de sus obras participa todos los pobladores en las distintas localidades en la elección de que obra van a implementar para ese año, siendo esta la principal forma de participación de la comunidad. El contralor social si ha cumplido con su función y ha hecho la revisión de las obras que se están efectuando. Cada localidad con su agente se reúnen para seleccionar las obras a ejecutarse en sus respectivos lugares, luego de ahí se procede a una reunión de consejo donde se prioriza las obras y participan las dependencias.

2.5.10. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales

La relación entre municipio vecinos son fortalecidos con <santo Domingo Teojomulco, Santa Cruz Zenzontepec, San Jacinto Tlacotepec, Santa Maria Sola, San Idelfonso Sola, Sola de Vega. Y se organizan para un bien común en beneficio de sus municipios y de la región. La relación con las dependencias es muy fortalecida ya que apoya en diferentes obras

3.- PROCESO DE LA PLANEACION.

3.1.- Identificación de problemas

3.2.- Delimitación de problemas.

1.-En el municipio de San Lorenzo Texmelucan los habitantes de sus localidades de las localidades del; Carrizal, Rio Tigre, Talea, Palo de Lima, Suchilt sufren del desabasto de agua potable, ya que no cuentan con una infraestructura de sistema de agua potable que satisfaga las necesidades de abasto, teniendo que abastecerse de lugares lejanos y el desabasto lo sienten aun más en tiempo de seca. Esto afecta a la mitad de la población, que sufre de este vital liquido.

2.- La carretera principal que comunica al municipio de San Lorenzo Texmelucan y de con las comunidades, al distrito de Sola de Vega con la capital del estado, se dificulta el acceso a estas debido que está en malas condiciones y la mayoría del tramo aun no se pavimenta que es de aproximadamente de 13 kilómetros y en tiempo de lluvias el agua se estanca provocando el reblandecimiento de la tierra, derrumbes, baches, esto ocasiona que se dificulte el acceso, por lo consecuente a las diversas actividades, económicas, cotidianas, de servicios, entre otras de los habitantes, aunado a esto también los caminos que comunica la cabecera con sus localidades están en mal estado y en algunas no existen caminos. Afectando a los habitantes de las poblaciones ya que son uno 46 kilómetros aproximadamente.

3.- En el municipio de San Lorenzo Texmelucan 8 de cada 10 personas, padecen constantemente enfermedades crónicas y agudas, afectando en un alto porcentaje, a niños, mujeres embarazadas, en lactancia, adultos mayores, debido a la escasez de medicamentos necesarios para la salud de la población, así también de que no se cuentan con médicos especialistas y los centros de salud de las localidades: Rio Nube, Rio Talea, Carrizal, Suchil, El Arador, Palo de Lima, no están equipadas con lo necesario para la atención.

4.- En el municipio de San Lorenzo Texmelucan desde su fundación han padecido la problemática de la energía eléctrica, ya que en sus comunidades no cuentan con al cobertura del 100%, en algunas localidades solo cubre el 50% de la población, como en las comunidades; de Rio Nube, Rio Talea, Carrizal, Suchil, El Arador, Palo de Lima Tálea, con sus barrios estas no cuenta este servicio, afectando en la vida diaria y de diversas actividades de los pobladores ya que no pueden acceder a los beneficios que con lleva la energía eléctrica como en el uso de diversos aparatos, el acceso a la tecnología.

5.- En el municipio de San Lorenzo Texmelucan las instituciones educativas del preescolar; Antonio Caso, Tomas Alba, Francisco González Boca Negra, Juan Jacobo Rosseau, Justo Sierra, Ignacio Allende, Francisco I madero, primaria, Enrique c. Rebsamen, Melchor Ocampo, 27 de Septiembre, Benito Juárez, José Vascón celos, 21 de marzo, la telesecundaria, de las localidades, el centro de nivel medio superior, ubicada en al cabecera municipal presentan daños en su infraestructura lo que ocasiona que se dañen los materiales y equipos existentes, además de que no se

cuenta con bardeado perimetral, ni con aulas en algunas escuelas, así como espacios de convivencia y también no se cuenta con materiales y equipos de enseñanza, lo que ocasiona que no se brinde la educación propia, afectando a la población estudiantil

6.- Los productores de tomate, piña criolla, maíz, frijol, café cereza, plátanos y de otros cultivos, del municipio de San Lorenzo Texmelucan, presentan bajos rendimientos de producción, debido a que sus suelos han perdido su capa fértil, por incidencia de plagas y enfermedades, aunado a esto no se cuentan con los conocimientos técnicos en el manejo de sus cultivos, por no contar con recursos económicos lo que ocasiona pérdidas económicas y de producción, así como la escasez de empleos y no se tecnifica el campo.

7.- Desde su fundación el municipio de San Jacinto Texmelucan tiene que desechar sus aguas residuales, al aire libre, en los arroyos, en los terrenos de cultivo, y demás, afectando a la población en general lo que ocasiona la contaminación del medio ambiente por lo que no se cuenta con el servicio de infraestructura básica de drenaje o de fosas sépticas para el desecho de sus aguas residuales.

3.3.- Priorización de problemas

A) Matriz de priorización de problemas

PROBLEMAS	Agua potable	electricion	Infraestructu ra de salud	Bajo rendimiento de produccion	Contamin ación por basura y agua residuales	Infraestructu ctura educativa	caminos	FRECUENCIA	RANGO
Agua `potable		Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Agua potable	Caminos	5	1
Electrificación			salud	electrificación	electrifica ción	electrifica ción	caminos	3	4
Infraestructur a de salud				salud	salud	salud	salud	5	3
Bajo rendimientos de produccion					Bajo rendimien to de producció n	educativa	caminos	1	6
contaminacio n						educativa	Caminos	0	7
Infraestructur a educativa							caminos	2	5
caminos								5	2

3.4.- Árbol de problemas

3.5.- Árbol de soluciones.

Árbol de problemas número 1: Desabasto de agua potable.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Tuberías antiguas y dañadas	Desabasto de agua potable	Desperdicio del agua y esta llega a las viviendas contaminadas
Crecimiento de la población		No todos cuentan con agua
Escasos recursos económicos		No se puede introducir, rehabilitar ni ampliar la red de distribución
Desperdicio de agua, No se esta acostumbrado a cuidar el agua		El agotamiento e insuficiencia del agua
Infraestructura de servicio insuficiente		No cubre las necesidades básicas de la población

Árbol de soluciones numero 1: Abasto suficiente de agua potable

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Reparación y renovación de tuberías dañadas	Abasto suficiente de agua potable	El máximo aprovechamiento del agua
Organización de la infraestructura		Todos cuentan con agua, contar con un padrón de usuarios
Programa de gestión		Contar con comité fortalecido, se pueden ampliar, rehabilitar, introducir la red de distribución
Reglamento en el uso del agua		Todos cuidan el agua y dan servicio de mantenimiento

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

3.6.- Matriz de soluciones estratégicas.

Matriz numero 1

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Abasto suficiente de agua potable	Si El desperdicio del agua, el fortalecimiento municipal con una reglamentación, todos contarán con agua, habrá menos desabasto Se contara con una infraestructura de red de agua potable suficiente	Si Si Si	Si Comité de agua potable de los barrios; Llano verde, rio tigre, pueblo nuevo, las orejas, totopostle, Benito Juárez, limar, tierra blanca verde, rincón de talea, rio talea, pescaditos, san José los naranjales, rio tambor, carrizal lima.	5 años	ninguno	El desabasto de agua potable en la población, migración, deshidratación,	Todas las localidades con sus barrios. Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal

Árbol de problema numero 2: Las vías de comunicación terrestre en mal estado.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
No se le dan mantenimiento a las carreteras	Las vías de comunicación terrestre que comunican al municipio están en mal estado.	Se dificulta el acceso
Son de terracerías las carreteras		Se torna peligrosa el camino
Las carreteras se llenan de baches en tiempo de lluvias		No hay medios de transporte
Escases de recursos económicos		No le pueden dar mantenimiento a los caminos

Árbol de soluciones numero 2: Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Dar mantenimiento a los caminos, como obras de conservación.	Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado.	Brindar el acceso mas rápido y seguro de las personas y de los diversos servicios.
Gestionar recursos y con recursos propios para obras de conservación.		Contar con obras de conservación con más y mejores caminos. Implementar proyectos de conservación de los caminos y acceder con mas rapidez a las localidades. Abrir nuevos caminos.
Fortalecer el comité de obras para la gestión de proyectos.		
Convenio entre comunidades vecinas		Contar con acuerdos en el cuidado y mantenimiento de la carretera principal.
Termino del proyecto de pavimentado de la carretera principal		Contar con la carretera principal pavimentada.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 2

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado	Si El rápido y mejor acceso al municipio y a sus localidades. Convenio de acuerdos en el mantenimiento de los caminos con sus localidades y con localidades vecinas. Acceso a los servicios.	Si	Si Comité de las localidades que abarca el municipio y localidades vecinas.	5 años	ninguno	Caminos más dañados. Marginación del municipio. Caminos inseguros. Se retarda el acceso de comunicación terrestre	Todo el municipio con sus localidades. Municipios vecinos.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Árbol de problema numero 3: Alta incidencia de enfermedades crónicas y agudas.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Escases y el desabasto de medicamentos,	Alta incidencia De enfermedades crónicas y agudas.	Se eleva el costo de medicamentos existentes.
No se tiene cultura en el cuidado de la salud.		La propagación de las enfermedades. Aparición de nuevas enfermedades.
Desorganización entre los encargados del centro de salud con el comité y las autoridades.		Hay que trasladar a los enfermos hasta la ciudad De Oaxaca.
La burocracia		Hay que trasladar a los enfermos hasta la ciudad de Oaxaca Aumenta el índice de mortalidad. Perjudica en la calidad. Mortalidad
No se cuenta con médicos especialistas.		

Árbol de soluciones numero 3: Reducir el índice de enfermedades

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Gestionar medicamentos y establecer una farmacia comunitaria	Reducir el índice de enfermedades.	Contar con los medicamentos necesarios que se requiera.
Concientizar y sensibilizar a la población en el cuidado de la salud, y la higiene		Reducir el índice de enfermedades y de personas enfermas.
Fortalecer el comité de salud.		Comité fortalecido
Fortalecer la gestión participativa.		Tener un plan de gestión-
Capacitación al personal existente de los centros de salud.		Contar con personal capacitado y actualizado.
Gestionar ante las instancias correspondientes médicos especialistas.		Atención del paciente en el hospital si ser trasladado.
		Tener un plan de gestión-
		Contar con personal capacitado y actualizado.
		Atención del paciente en el hospital si ser trasladado.
		Reducir el índice de mortalidad

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 3

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Reducir el índice de enfermedades	Si El cuidado de la salud personal y familiar. El índice y propagación de enfermedades. Se reduce el índice de mortalidad por enfermedades. El desabasto de medicamento. Médicos especialistas en el hospital y encargados de los centros de salud capacitados	Si Si Si Si Si No	Si Comité de salud de las localidades de Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal, Dependencias del sector salud.	4 años	Ninguno	Mayor incidencia de enfermedades, propagación de enfermedades, el desabasto de medicamentos, mayor incidencia de mortalidad de enfermedades	La población de las localidades de: Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal,

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Árbol de problema numero 4: La calidad de la energía eléctrica no es eficiente y no abastece a todo el municipio

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Solo existe una sola línea y es monofásica.	La calidad de la energía eléctrica no es eficiente y no abastece a todo el municipio.	Hogares sin luz eléctrica.
El crecimiento de la población		No se puede utilizar el uso de la tecnología
No se cuenta con recursos económicos.		No se puede ampliar la cobertura de la energía eléctrica.
La burocracia en la gestión de apoyos		Se dificulta la instalación de nuevas líneas
La marginación del municipio y la orografía accidentada del terrenos		Aumenta el costo de la instalación.
Mal uso en la energía eléctrica.		El costo elevado del la luz.

Árbol de soluciones numero 4: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Cambiar la línea eléctrica de monofásica a trifásica.	Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente.	Que el servicio se adecuado a las necesidades de la población.
Ampliar la red de distribución		Que todas las viviendas cuenten con este servicio.
Gestionar recursos ante las instancias competentes		Se pueden usar aparatos eléctricos
Concientizar y sensibilizar a la población en el uso racional de la energía eléctrica.		Mayor seguridad.
Contar con alumbrado público en todo el municipio.		Reducción de costos
Revisión y mantenimiento de instalaciones domiciliarias		

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 4

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente	Si La utilización de aparatos eléctricos que haga la vida mas digna de las familias, el desarrollo del municipio, La cobertura de electrificación al 100% en el municipio.	No	Si Comité de las localidades de Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal.	3 años	ninguno	Localidades sin energía eléctrica, migración de la población. El desarrollo del municipio.	Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Árbol de problema numero 5: No existe infraestructura educativa y las que hay están en malas condiciones

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
No se le da mantenimiento a las existentes	No existe infraestructura educativa y las que hay están en malas condiciones	Se daña el mobiliario y el material existente.
Escases de recursos económicos.		No se pueden construir mas aulas
Infraestructura antigua y dañada		Pone en peligro al personal docente y administrativo.
Desorganización de padres de familias, comités y maestros.		Repercute en la organización, ene le desarrollo de la educación.
La marginación del municipio.		Retrasa los apoyos de los programas, repercute en el aprovechamiento
La burocracia de las dependencias.		Se demoran los apoyos y se pide muchos requisitos.
No le quieren invertir en la educación.		Los jóvenes ya no quieren estudiar y emigran a otros lugares a buscar trabajo.
Las aulas existentes no abastecen a la población educativa.		El amontonamiento de los alumnos y no se aprovecha la enseñanza.
Se carece de infraestructura, de servicio escolar (baños, canchas, aulas de medios, biblioteca, laboratorios) y de materiales y equipos.		Contaminación del medio ambiente y la proliferación de enfermedades. Poca convivencia recreativa y cultural. Desfavorece el desarrollo integral del alumnado. Aumenta en índice de analfabetismo. No hay profesionalización en el municipio y llegan de otros lugares. El rezago del municipio
No existe barda perimetral.		Las instituciones no están seguras y estas se caen ya que están en las laderas de los cerros.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Árbol de soluciones numero 5: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Darle mantenimiento a las infraestructuras dañadas	Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado.	Conservación de las infraestructuras y del mobiliario escolar.
Renovar las infraestructuras antiguas		Contar con infraestructura en buen estado y mayor seguridad para los docentes y el alumnado.
Fortalecer la organización entre comités y maestros.		Contar con el servicio de internet en las escuelas
Contar con medios de comunicación adecuadas.		Tener un comité fortalecido, capaces de gestionar y apoyo.
Fortalecer la gestión antes las instancias competentes.		Contar con menos alfabetismo y con más apoyos de los padres de familia.
Sensibilizar a la sobre la importancia que se tiene en la educación.		Contar con escuelas adecuadas y más aulas educativas.
Construcción y ampliación de aulas en las escuelas.		Se cuenta con los servicios necesarios, que permita el bienestar a la población estudiantil y docente.
Construcción de infraestructura que permita la buena educación escolar. (Baños canchas, bardas perimetrales, techado).		Contar con alumnos mejores preparados, reducir el índice del analfabetismo, reducir el índice de deserción escolar, contar con profesionistas, el desarrollo del municipio.
Construcción de infraestructura, que permita el desarrollo educativo (biblioteca, aulas de medios, laboratorio).		

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 5

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?	
Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado	Si Fortalecimiento a la educación. El cuidado de la infraestructura, de materiales y equipos. Reducción del índice del analfabetismo. Infraestructuras educativas adecuadas y equipadas con materiales y equipos necesarios, para el desarrollo educativo.	Si Si Si No	Si Comités de las instituciones educativas del preescolar, primaria, telesecundaria bachilleratos (IEBO, CECYTE), Dependencias encargadas.	4 años	Ninguno	Mayor índice de analfabetismo, migración, vandalismo en los joven, el municipio no se desarrollo, deserción escolar, inseguridad en la población estudiantil y docente.	Los estudiantes y docente de los centros educativos de las localidades de: Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal

Árbol de problema numero 6: Bajos rendimientos de producción de los cultivos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
Desorganización de los productores, son pequeños productores.	Bajos rendimientos de producción de los cultivos.	No acceden a todos los programas de apoyo.
No se cuenta en todos los cultivos con sistema de riego.		Solo siembran en temporal, no se tecnifica el campo.
Los productores son de escasos recursos económicos para impulsar los proyectos, como para contratar asesoría técnica		La emigración en busca de empleos. El campo queda abandonado
Altos costos de insumos.		No fertilizan como es debido.
No se tiene un mercado seguro para la venta de sus productos.		Perdidas económicas, venden su productos a bajo precio No se cuenta con recursos económicos para el sustento de la familia
Le muestran poco interés al apoyo del campo por parte de los productores y las autoridades.		No se tecnifica el campo, no se genera empleos, el campo no se vuelve productivo.
La burocracia, los requisitos de los programa de apoyo, las demora de los programas de apoyo.		Se demora los apoyos, la desesperación de los productores
Desconfianza en los programas de apoyo de las diferentes dependencias y la burocracia.		No quieren recibir algunos los apoyos de los programas
No se cuenta con asesoría técnica.		Uso excesivo de agroquímicos y esto genera la degradación del suelo, como su contaminación. Aparición y propagación de plagas y enfermedades. Las plagas y enfermedades se hacen inmune.

Árbol de soluciones numero 6; Altos niveles de rendimientos en la producción

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Concientizar a los productores en la organización y en el apoyo al campo de su municipio	Altos niveles de rendimientos en la producción.	Contar con grupo de organizaciones con figuras jurídicas. Más acceso a los apoyos. Establecer convenios de compra venta de sus productos. Compra en grupo de los insumos agrícolas.
Capacitación en sistema de riego presurizados		Mayor superficie de riego.
Establecer un plan de gestión.		Contar con proyectos detonadores y de alto impacto.
Concertación con dependencias		Establecer convenios de cooperación y de apoyo.
Gestionar el servicio de asesores técnicos.		Elevar la producción. El uso de biofertilizantes. Tecnificar el campo. Plantas resistentes a plagas y enfermedades.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 6

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Altos niveles de rendimientos en la producción	Si La alimenticia, La migración de la población por desempleo Más hectáreas de riego, tecnificación del campo. Implementación de otros proyectos productivos, económico.	Si Si Si	Si Comité de productores de Maíz, tomate, piña criolla, café cereza, plátano, frijol, de panadería, de pollos de engorda.	2 años	Ninguno	La escases de empleos, la migración, el campo abandonado, contaminación de suelos, el fracaso de los proyectos, no vender a mejor precios, productos de calidad.	Los productores de las localidades de: Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal

Árbol de problema numero 7: No existe sistema de desembocadura de aguas residuales (drenaje)

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTO
No se cuenta con recursos económicos.	No existe sistema de desembocadura de aguas residuales (drenaje)	Contaminación del medio ambiente (suelo, agua, aire)
Se tira las aguas residuales al aire libre.		
El pendiente de los terrenos es muy prolongada		Se propagan enfermedades y aparecen otras.
Lo retiradas de las viviendas		Propagación de insectos que dañan la salud.
No existe planta tratadora de agua residuales		Las aguas residuales dañan los cultivos.
No existe un reglamento el tratamiento de los residuos.		

Árbol de soluciones numero 7: Contar una red de sistema de drenaje

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Programa de gestión, organización,	Contar una red de sistema de drenaje	Contar con comité fortalecido, recursos para introducir la red de drenaje
Reglamento en el tratamiento de aguas residuales		Llevar un control en el tratamiento de aguas residuales
Contar con una planta tratadora de aguas residuales		Reducir el índice de contaminación y propagación de insectos y enfermedades

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 7

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo ¿Cuánto años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar una red de sistema de drenaje	Si La contaminación del medio ambiente, la propagación de insectos y de enfermedades, Control en el tratamiento de aguas residuales, funcionamiento de comités	Si Si	Todas las localidades con sus barrios; Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal	5 años	Ninguno	La migración, contaminación del agua, suelo y aire	Todas las localidades con sus barrios; Talea, Carrizal, Naranjal Rio Nube, El arador, Suchil, Palo de Lima, La Cabecera municipal

3.7.- Escenario tendencial.

En el escenario tendencial en este apartado los actores sociales y consejo se identifican de esta manera, actualmente ellos ven su municipio deforestado, malas condiciones de la carretera, poca infraestructura productiva, sin drenaje, sin agua potable, con la infraestructura educativa en malas condiciones, con mayor enfermedades ya que no hay médicos especialistas y escasos de medicamentos, sin ollas ni presas de captación de agua, poca producción de cultivos. Expresan las personas que si no alcanzan sus metas seguirán siendo un municipio sin progreso. No hay avance ni desarrollo en el municipio y con ello de los habitantes.

3.8.- Escenario deseado.

En el escenario deseado en este apartado los habitantes expresan que si ellos cumplen las metas planteadas en el plan de desarrollo como son proyectos, y programas de mejoras, su visión sería con tener un municipio con bastante forestación, ollas o presas de captación para aprovechar las lluvias y a si tendrían buenos cultivos y además generarían empleo, también se ven con infraestructura de educación en buen estado, infraestructura de cultivos esto ayudaría a que no hubiera plagas, equipos para educación, agua potable, drenaje o baños ecológicos, con electrificación satisfactoria, comunicación telefónica eficiente, campo productivo, con médicos especialistas y medicamentos en el hospital, con ambulancia en la clínica, comités de salud, educación y demás comités fortalecidos, con caminos en buen estado y pavimentados,

4.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

4.1.- Objetivos estratégicos

Eje Ambiental: Se pretende aprovechar el potencial de los naturales existentes en el municipio en forma racional y optima, contando con un plan de aprovechamiento, para no dañar os recursos disponibles, se pretende que el aprovechamiento sea en forma sustentable preservando el equilibrio ecológico, no dañando ni desperdiciando los recursos.

Eje Social: Consolidar los grupos de trabajo, impulsando y fortaleciendo la organización participativa, generando la uniones de productores, en cada rubro que le corresponda de forma equitativa y participativa. Impulsando los sectores económicos – productivos en forma organizada.

Eje Humano: Alcanzar el nivel de vida y bienestar digno de todos los habitantes del municipio, impulsando la cooperación mutua y participativa de la sociedad, que la población cuente con los servicios básicos necesarios, un empleo digno y una economía estable mediante la generación de empleos para alcanzar el nivel de vida deseado de acuerdo a las condiciones de la vida digna.

Eje Económico: Elevar e incrementar la producción de calidad, la tecnificación del campo, impulsando proyectos productivos y alcanzar la cadena productiva de los productos que se producen en el municipio, generación de empleos y contar con ingresos económicos dignos.

Eje Institucional: La participación de la autoridades alcanzando la autonomía y la autosuficiencia del municipio, con reglamentaciones que impulsen la participación ciudadana y el desarrollo.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

4.2.- Matriz de líneas estratégicas

Matriz numero 1

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Abasto suficiente de agua potable	Contar con una infraestructura adecuada y suficiente agua potable, contar con una política en el uso racional del agua	<p>FOMENTO: Impulso en el uso adecuado y sustentable del agua potable</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el comité de agua potable</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Ampliación, rehabilitación e introducción de la red de agua potable</p> <p>CAPACITACION: Capacitación al comité en el mantenimiento de la infraestructura y servicios del agua potable</p>	<p>Reglamento sobre el uso del agua</p> <p>Programa municipal y de difusión en la concientización de la importancia del agua</p> <p>Convenio de colaboración con las instancias de salud y de educación en las tareas de sensibilización y concientización de la importancia del agua</p> <p>Programa municipal de educación ambiental del agua</p> <p>Tener el padrón de usuarios actualizado</p> <p>Contar con acta de integración vigente del comité</p> <p>Contar con estatutos de comité</p> <p>Reglamentación del comité de agua potable</p> <p>Rehabilitación de red de agua potable en Río Tigre, Pueblo Nuevo de la cabecera municipal</p> <p>Ampliación de red de agua potable, Río Tigre, Tierra Blanca, Llano Verde, Rincón de Talea, Río Talea, Pescaditos, San José, Los naranjales, Río Tambor, Carrizal, Lima</p> <p>Introducción de la red de agua potable en los barrios y localidades Río Nube, Las orejas, Totopostle, Benito Juárez, Limar</p> <p>Capacitación en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura</p> <p>Capacitación en el uso adecuado y cuidado del agua potable</p>

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 2

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado	Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y compostura.	<p>FOMENTO: impulso a los programas de conservación de las carreteras.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Formar y fomentar la organización de un comité de obras de conservación de las carreteras.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Pavimentación, revestimiento y apertura de caminos y de carreteras</p> <p>CAPACITACION: capacitación a los comités de obras de mantenimiento y conservación de las carreteras.</p>	<p>Programas y acciones de conservación de caminos.</p> <p>Convenio de colaboración con las instancias de vías de comunicación para la capacitación de acciones de conservación.</p> <p>Convenio de colaboración de mantenimiento de la carretera con las localidades.</p> <p>Sensibilización a los usuarios de las carreteras en su uso adecuado.</p> <p>Contar con comité organizado y fortalecido</p> <p>Acta de integración del comité de obras.</p> <p>Estatutos del comité</p> <p>Reglamento del comité</p> <p>Pavimentación de la carretera principal del tramo de Santa María Sola a San Lorenzo Texmelucan 13 km. Desviación El Arador hasta Palo de Lima pasando por El Arador, Suchil, Río Talea y Carrizal 30km.</p> <p>Revestimiento de la carretera El Arador hasta El Carrizal pasando por Río Nube 8Km.</p> <p>Apertura de caminos de la desviación de El Carrizal hasta los Naranjales 8km. Construcción de un puente.</p> <p>Capacitación en bacheos, zanjas, desagües</p> <p>Capacitación en obras de muros de retención</p> <p>Capacitación en realización de programas de conservación de carreteras.</p>

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 3

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Reducir el índice de enfermedades	Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	<p>FOMENTO: Impulso a la cultura del cuidado de la salud</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer, consolidar al comité de salud en el desarrollo de actividades integrales</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud</p>	<p>Acuerdos en el cuidado de la salud</p> <p>Programa de difusión para concientizar en la cultura de salud (Higiene personal, uso de medicamentos recetados, alimentación, etc.)</p> <p>Convenio de colaboración entre instancias de salud y de educación para sensibilizar a la población en el cuidado de la salud</p> <p>Fomento en la cultura de la atención médica</p> <p>Acta de integración de comité</p> <p>Estatutos del comité y su reglamento</p> <p>Contar con un listado de principales enfermedades y necesidades</p> <p>Construcción de concreto de la casa de salud del IMSS de Río Nube, Río Talea, El Carrizal, construcción de una clínica de SSA en El Arador, construcción de una pista de aterrizaje y apertura de camino del Hospital de la SSA de San Lorenzo Texmelucan, construcción de un muro de retención del IMSS de Suchil, Cercado de la clínica del IMSS de El Carrizal</p> <p>Equipamiento del hospital de SSA ambulancia equipada, radio de comunicación, teléfono, medico especialista, clínica del IMSS ambulancia equipada, personal medico, radio base, medicamentos, teléfono San Lorenzo Texmelucan, Río Nube medico, medicamentos, El Arador IMSS luz eléctrica, agua potable, Suchil IMSS medicamentos, aparatos luz eléctrica, Río Talea IMSS introducción de luz, medicamentos, El Carrizal medicamentos, personal medico, Palo de Lima, personal medico, medicamentos, aparato de sonido</p> <p>Capacitación y actualización en servicios médicos</p> <p>Capacitación y actualización en el uso de aparatos</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación al comité encargado de la casa de salud</p>	

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 4

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente</p>	<p>Contar con una línea eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población.</p>	<p>FOMENTO: impulso al la gestión de la red eléctrica y su uso racional.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Formar y fortalecer el comité encargado de mantenimiento de la energía eléctrica.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: cambio de línea de monofásica a trifásica y su ampliación de la red eléctrica.</p>	<p>Contar un programa municipal de gestión.</p> <p>Contar con un proyecto de la energía eléctrica.</p> <p>Sensibilización y concientización con los pobladores en el uso racional de la energía eléctrica.</p> <p>Convenio de trabajo con la CFE, en cambio de la red eléctrica y su ampliación.</p> <p>Acta de integración del comité</p> <p>Estatutos del comité.</p> <p>Reglamento del comité.</p> <p>Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en San Lorenzo Texmelucan</p> <p>Ampliación de la red eléctrica en Río Tigre, las estacas, Llano Verde, Rincón de Talea, río Talea, Los naranjales, Lima y alumbrado público en Pueblo Nuevo, Río Tigre.</p> <p>Instalación de red eléctrica en las comunidades donde sea necesario y haga falta.</p>
		<p>CAPACITACION: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.</p>	<p>Capacitación en el servicio de mantenimiento de la red eléctrica</p>

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 5

SOLUCIÓN O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS (PROYECTOS)	ESPECÍFICOS	METAS
Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado.	Fortalecer la educación, y contar con infraestructuras con equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	<p>FOMENTO: impulso al apoyo a la educación.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar el comité de educación</p> <p>INFRAESTRUCTURA: construcción, reparación y equipamiento de infraestructura educativa</p>		<p>Convenio de colaboración entre instituciones educativas, comité y autoridades municipales</p> <p>Programa de trabajo</p> <p>Sensibilización y concientización a los padres de familia en la importancia de la educación</p> <p>Contar con un comité fortalecido</p> <p>Acta de integración</p> <p>Estatutos y reglamento del comité</p> <p>Padrón de necesidades de las escuelas</p> <p>Construcción Escuelas de Preescolar, "Antonio caso" Construcción de una cancha, cercado de la escuela, San Lorenzo Texmelucan "Tomas alba Edison" construcción de la cancha, una dirección y el cercado de la escuela Río nube, "Francisco González boca negra" construcción de la cancha, una dirección y el cercado de la escuela El Arador, "Juan Jacobo rosseau" Construcción de un aula, un muro de contención y una dirección El Suchil, "Justo sierra" Construcción de una cancha, cercado de la escuela Río Talea, "Francisco I. madero" Construcción de una cancha y una dirección El Carrizal, "Ignacio allende" Construcción de una cancha y una dirección cercado de la escuela Palo de lima, Construcción escuelas primarias, "Enrique c. Rebsamen" Techado de la cancha, un muro de contención San Lorenzo Texmelucan, "Melchor Ocampo" Cercado del contorno de la escuela Río Nube, "Benito Juárez" Construcción de dos aulas, una cancha El Arador, "Benito Juárez" La construcción de tres aulas El Suchil, "27 de Septiembre" construcción de tres aulas cercando perimetral de la escuela Río talea, "21 de marzo" La construcción de tres aulas El Carrizal, "José Vascón celos" La construcción de una dirección, sanitarios, muros de retención y tres aulas mas.</p> <p>Construcción de escuelas telesecundarias; San Lorenzo Texmelucan Cercado de la escuela, Río Nube La construcción de aulas de medios</p>

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

		<p>canchas y anexos dirección y sanitarios, El Arador Cercado de la escuela, construcción de aulas de medios, El Suchil Se solicita tres aulas, su dirección y anexos, Río Talea Se solicita dirección, tres aulas, muro de contención, cercado perimetral, El Carrizal Construcción de tres aulas, una dirección, un muro de retención y cercado de la escuela, Palo de Lima Se solicita la construcción de tres aulas, dirección, cancha</p> <p>Construcciones de escuelas de nivel medio superior; un albergue comunitario CECYTE, barda perimetral, aula de medios, IEBO:</p> <p>Reparación y equipamiento escuelas de preescolar; Introducción del agua potable, "Tomas alba edison" Río Nube, introducción de luz eléctrica, "Justo sierra", Río Talea, introducción de luz eléctrica, revestimiento del camino. Palo de lima, Escuelas primarias; alumbrado de la cancha , "Melchor Ocampo" Río Nube, ampliación de baños, "Benito Juárez" El Arador, terminación del cercado perimetral "Benito Juárez" El Suchil, La reparación de las aulas "27 de septiembre" Río Talea, Escuelas telesecundarias; San Lorenzo Texmelucan rehabilitación de los baños, emparejar el terreno y ampliación Río Nube; transformador de alta tensión, el Arador, introducción de luz eléctrica Río Talea, escuelas de nivel medio superior; CECYTE Agua potable, energía eléctrica, IEBO luz eléctrica, y una repetidora.</p>
	<p>CAPACITACION: Capacitación al personal docente y al comité en los programas educativos</p>	<p>Capacitación y actualización del personal docente</p> <p>Capacitación al comité y padres de familia en el apoyo a sus hijos</p>

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 6

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATEGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
Altos niveles de rendimientos en la producción	Aumentar la producción de productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	FOMENTO: Impulso al manejo sustentable del suelo	Reglamento Municipal en el uso y disfrute de los recursos naturales Programa de producción orgánica y tecnológica Convenio de colaboración con las instancias del campo, de investigación para asesoría técnica de producción Sensibilización y concientización en lo perjudicial de la rosa, tumba y quema
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de productores, económicas-productivas	Padrón de instituciones de apoyo Acta de integración de comités Estatutos de comité Reglamento de trabajo del grupo de productores
		INFRAESTRUCTURA: Equipamiento de tecnología y asesoría técnica a los productores económicos-productivos	Instalación del sistema de riego; productores de tomate, chile verde, café cereza, plátano, maíz, frijol, Adquisición de maquinaria para los productores de maíz y frijol Construcción de invernaderos para productores de tomate y chile verde
		CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego	Asesoría a productores del tomate, chile verde, frijol, productores de pan, de pizzas, de pollo de engorda Capacitación de fertirrigacion Capacitación en producción de hortalizas y otros cultivos

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 7

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA O PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Contar una red de sistema de drenaje</p>	<p>Reducir el índice de contaminación por aguas residuales, establecer una política municipal en el control y tratamiento de aguas residuales</p>	<p>FOMENTO: Impulso al control y tratamiento de los desechos residuales</p> <p>ORGANIZACIÓN: Constituir y fortalecer un comité de drenaje</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de la red de drenaje y la planta tratadora de aguas residuales</p> <p>CAPACITACION: en el tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Reglamento municipal en el control de los desechos de aguas residuales</p> <p>Programa municipal de concientización en el tratamiento de aguas residuales</p> <p>Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para sensibilizar en el tratamiento de aguas residuales</p> <p>Contar con un padrón de usuarios</p> <p>Contar con acta de integración vigente del comité</p> <p>Contar con el reglamento del comité municipal de drenaje</p> <p>Contar con estatutos del comité</p> <p>Construir la red de drenaje en las localidades de San Lorenzo Texmelucan, Río Nube, El Arador y El Carrizal</p> <p>Construcción de una planta tratadora de aguas residuales</p> <p>Capacitación en el tratamiento de aguas residuales</p> <p>Capacitación en el manejo de la infraestructura de aguas residuales</p>

4.3.- Misión y Visión

A) Visión

Fortalecer la organización de los distintos actores de la población y también los actores regionales que permita conseguir el Desarrollo bajo el concepto de sustentabilidad de los recursos naturales con que cuenta el municipio, impulsando por la participación activa de toda la población y lograr la creación de fuentes de empleo que permita el mejoramiento económico y arraigo de la población, elevar el nivel de producción y productividad y con ello lograr que en nuestro municipio los ciudadanos tengan una vida mas digna, y donde las nuevas generaciones tengan oportunidades de superación

B) Misión

Con la Unión y participación de autoridades municipales, agrarias y habitantes del municipio de San Lorenzo Texmelucan, lograremos realizar la difícil tarea de llevar a nuestro municipio al desarrollo, gestionando obras y servicios públicos ante dependencias gubernamentales y estatales.

La misión de cada uno de los responsables directos es llevar a cabo las acciones correspondientes para la ejecución de los proyectos, buscando la manera de conseguir apoyo, para ejecutar cada uno de ellos. Aprovechar los recursos naturales del municipio (agua, bosque, tierras, etc.) con ello incrementar los rendimientos de granos básicos (maíz y frijol). También aprovechar las tierras para establecimiento de pastizales y con ello se logrará la crear ganado (bovinos, cabras y borrego pelibuey); así mismo se aprovecharan los manantiales para la cría de peces

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

4.4.-Involucrados en el plan
MATRIZ NUMERO 1

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECRETARIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES			
FOMENTO: Impulso en el uso adecuado y sustentable del agua potable	Comité de agua potable de las agencias y cabecera	Presidente municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Agentes de policía	CEA, ICAPET, IDEMON, IEE,	CONAGUA, SEMARNAT, INE,		
INFRAESTRUCTURA: Ampliación, rehabilitación e introducción de la red de agua potable	Comité de agua potable de las agencias y cabecera	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Agentes de policía	COPLADE, CEA, SSA,	CDI, CONAGUA, SEDESOL		
CAPACITACION: Capacitación al comité en el mantenimiento de la infraestructura y servicios del agua potable	Comité de agua potable de las agencias y cabecera	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología, Regidor de salud, Agentes de policía	ICAPET, SEE,	SEDESOL, SEMARNAT		

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz numero 2

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECRETARIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES			
FOMENTO: impulso a los programas de conservación de las carreteras.	Comité de obras de las localidades y la cabecera Comisariados de bienes comunales	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología y regidor de obras	CAO, COPLADE, IDEMUN, DELEGACION DE GOBIERNO	CDI, SCT, SEDESOL		
INFRAESTRUCTURA: Pavimentación, revestimiento y apertura de caminos y de carreteras	Comité de obras de las localidades y la cabecera Comisariados de bienes comunales	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología y regidor de obras	CAO, COPLADE, SEDER	CDI, SCT, SEDESOL		
CAPACITACION: capacitación a los comités de obrasen acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras.	Comité de obras de las localidades y la cabecera Comisariados de bienes comunales	Presidente municipal, Sindico municipal, Regidor de ecología y regidor de obras	CAO, COPLADE	SCT		

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 3

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso a la cultura del cuidado de la salud	Comité de salud y encargados de la casa de salud y encargados de los centros de salud	Presidente municipal, regidor de salud y de ecología	DIF, SSA, ICAPET, IMO	IMSS, CDI	
INFRAESTRUCTURA: Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud	Comité de salud y encargados de la casa de salud y encargados de los centros de salud	Presidente municipal, regidor de salud y de ecología	SSA, COPLADE,	IMSS, CDI, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación al comité encargado de la casa de salud	Comité de salud y encargados de la casa de salud y encargados de los centros de salud	Presidente municipal, regidor de salud y de ecología	ICAPET, DIF, SSA,	IMSS, CDI	

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 4

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: impulso a la gestión de la red eléctrica y su uso racional.	Comités de obra, representantes agrarios, grupo de productores	Presidente municipal, sindico, regidor de obras y de ecología	COPLADE, IDEMUN, SEE, ICAPET	CDI, CFE, SEDESOL	
INFRAESTRUCTURA: cambio de línea de monofásica a trifásica y su ampliación de la red eléctrica.	Comités de obra, representantes agrarios, grupo de productores	Presidente municipal, sindico, regidor de obras y de ecología	COPLADE,	CDI, CFE, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.	Comités de obra, representantes agrarios, grupo de productores	Presidente municipal, sindico, regidor de obras y de ecología	COPLADE, ICAPET	CDI, CFE, SEDESOL	

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 5

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: impulso al apoyo a la educación.	Comités de padres Familia, Padres de Familia,	Presidente municipal, agentes de policía, regidor de educación	IEEPO, IDEMUN, DELEGACION DE GOBIERNO	SEP, CONAFE	
INFRAESTRUCTURA: construcción, reparación y equipamiento de infraestructura educativa	Comités de padres Familia, Padres de Familia,	Presidente municipal, agentes de policía, regidor de educación	COPLADE, IEEPO	SEP, CONAFE, CDI, SEDESOL	
CAPACITACION: Capacitación al personal docente y al comité en los programas educativos	Comités de padres Familia, Padres de Familia,	Presidente municipal, agentes de policía, regidor de educación	IEEPO	SEP, CONAFE	

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 6

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
FOMENTO: Impulso al manejo sustentable del suelo	Comité de grupos de productores económicos productivos, representantes agrarios	Presidente municipal, regidor agropecuario o director de desarrollo rural,	ICAPET, SEDER, SEE,	CDI, SEDESOL, SAGARPA	
INFRAESTRUCTURA: Equipamiento de tecnología y asesoría técnica a los productores económicos-productivos	Comité de grupos de productores económicos productivos, representantes agrarios	Presidente municipal, regidor agropecuario o director de desarrollo rural,	SEDER,	CDI, SEDESOL, SAGARPA, SRA,	
CAPACITACION: Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego	Comité de grupos de productores económicos productivos, representantes agrarios	Presidente municipal, regidor agropecuario o director de desarrollo rural,	SEDER, ICAPET, SEE, IMO	CDI, SEDESOL, SAGARPA, SE, SRA, INIFAP	Despachos de asesoría técnica y de capacitación

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Matriz número 7

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			SECRETARIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES			
FOMENTO: Impulso al control y tratamiento de los desechos	Comité de drenaje, representantes agrarios,	Presidente municipal, regidor de ecología, sindico municipal, regidor de salud, agentes de policía	COPLADE, SEDER, DELEGACION DE GOBIERNO, IDEMUN, ICAPET, SEE,	CDI, SEDESOL, SEMARNAT		
INFRAESTRUCTURA: Construcción de la red de drenaje y la planta tratadora de aguas residuales	Comité de drenaje, representantes agrarios,	Presidente municipal, regidor de ecología, sindico municipal, regidor de salud, agentes de policía	COPLADE, SEDER,	CDI, SEDESOL,		
CAPACITACION: en el tratamiento de aguas residuales	Comité de drenaje, representantes agrarios,	Presidente municipal, regidor de ecología, sindico municipal, regidor de salud, agentes de policía	COPLADE, SEDER, DELEGACION DE GOBIERNO, IDEMUN, ICAPET, SEE,	CDI, SEDESOL, SEMARNAT		

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

4.5.- Matriz de programas de actividades y seguimiento.

LINEA ESTRATEGICA: Abasto suficiente de agua potable
 PROYECTO NO. 1: Impulso en el uso adecuado y sustentable del agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una infraestructura adecuada y suficiente de agua potable, contar con una política en el uso racional del agua.	Establecer las bases en el reglamento del uso racional del agua	Reglamento municipal del uso sustentable del agua	Elaboración del reglamento	Regidores, sindico municipal, presidente municipal, representantes agrarios	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	15 de enero
	Establecer acuerdos y esquemas de coordinación institucional para sensibilizar y concientizar en el uso sustentable del agua	Programa municipal y de difusión en la concientización de la importancia del agua	Elaboración de propaganda (Triptico, volantes, calendarios,)	Asesor municipal en coordinación con el regidor de ecología, de salud, directores de instituciones educativas y encargados de salud	Mantas, Tripticos, material visual	20 de enero
		Convenio de colaboración con las instancias de salud y de educación en las tareas de sensibilización y concientización de la importancia del agua	Contactar y acordar reuniones con las instituciones correspondientes	Regidor de salud y ecología	Convenio de colaboración	20 de enero
		Programa municipal de educación ambiental del agua	Reunión con directivas de comités de escuelas y de salud	Regidores de educación y de salud	Instancias educativas, comités de padres de familia, de salud, regidores	30 de enero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Abasto suficiente de agua potable
PROYECTO NO. 2: Fortalecer y consolidar el comité de agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una infraestructura adecuada y agua potable, contar con una política en el uso racional del agua	Tener la base de beneficiarios y de personas que no cuentan con servicio de agua potable	Contar con lista de beneficiarios	Elaborar un padrón	Comité de agua potable y regidores de obra y de salud	Listado de personas, croquis de instalaciones	15 de enero
	Establecer un organismo organizado y capacitado para implementar acciones de desarrollo	Contar con acta de integración vigente del comité	Realizar reunión y acta de integración de comité de agua potable	Regidor de ecología, de salud, sindico, presidente municipal, comités	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	25 de enero
		Contar con estatutos de comité	Realizar reunión y acta de integración de comité de agua potable	Regidor de ecología, de salud, sindico, presidente municipal, asesores comités, asesores jurídicos	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	30 de enero
		Reglamentación del comité de agua potable	Realizar reunión y acta de integración de comité de agua potable	Regidor de ecología, de salud, sindico, presidente municipal, asesores jurídicos	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	15 de enero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Abasto suficiente de agua potable
PROYECTO NO. 3: Ampliación, rehabilitación e introducción de la red de agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una infraestructura adecuada y suficiente agua potable, contar con una política en el uso racional del agua	Que la infraestructura existente en buenas condiciones para brindar un buen servicio	Rehabilitación de red de agua potable en Río Tigre, Pueblo Nuevo de la cabecera municipal	Darle mantenimiento a las tuberías dañadas y antiguas	Comité de agua potable, usuarios, regidor de ecología, presidente municipal, representantes agrarios	Croquis de instalación, material de plomería,	2 febrero
	Brindar el servicio a todos los habitantes de las localidades	Ampliación de red de agua potable, Río Tigre, Tierra Blanca, Llano Verde, Rincón de Talea, Río Talea, Pescaditos, San José, Los naranjales, Río Tambor, Carrizal, Lima	Ampliar la tubería de la red de distribución,	Comité de agua potable, usuarios, regidor de ecología, presidente municipal, representantes agrarios, dependencias estatales y federales	Materiales necesarios para la ampliación, proyecto de ampliación	15 de febrero
		Introducción de la red de agua potable en los barrios y localidades Río Nube, Las orejas, Totopostle, Benito Juárez, Limar	Introducir red de agua potable donde no existe	Comité de agua potable, usuarios, regidor de ecología, presidente municipal, representantes agrarios, dependencias estatales y federales	Materiales necesarios para la ampliación, proyecto de ampliación	28 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Abasto suficiente de agua potable

PROYECTO NO. 4: Capacitación al comité en el mantenimiento de la infraestructura y servicios del agua potable

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con qué vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una infraestructura adecuada y suficiente agua potable, contar con una política en el uso racional del agua	Que se cuente con el conocimiento en el cuidado y mantenimiento de la infraestructura	Capacitación en el mantenimiento y cuidado de la infraestructura	Capacitar a los comités de agua potable y a usuarios	Las dependencias involucradas, comités, regidor de obras,	Programa de capacitación, material visual	22 de enero
	Menos desperdicio del agua	Capacitación en el uso adecuado y cuidado del agua potable	Capacitación y acuerdos en el uso racional del agua	Las dependencias involucradas, comités, regidor de obras,	Programa de capacitación, material visual	30 de enero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado
PROYECTO NO. 1: impulso a los programas de conservación de las carreteras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y postura.	Tener vías de acceso adecuados para el uso	Programas y acciones de conservación de caminos.	Elaborar el programa de conservación	Comité de obras, regidor de obras, de ecología, presidente municipal,	Programa tipo, CAO, SCT, CDI, un proyecto tipo para su elaboración	16 de enero
	Establecer acuerdos de conservación y buen uso de los caminos y las carreteras	Convenio de colaboración con las instancias de vías de comunicación para la capacitación de acciones de conservación.	Contactar y acordar reuniones con las instancias de caminos	Regidor de obras	Convenios, actas,	27 de enero
	Convenio de colaboración de mantenimiento de la carretera con las localidades	Convenio de colaboración a los usuarios de las carreteras en su uso adecuado.	Contactar y acordar reuniones con las instancias de caminos	Regidor de obras	Convenios, actas,	27 de enero
			Reunión con comités, directivas	Regidor de obra, asesor municipal	Casos exitosos, material visual	16 de enero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado
PROYECTO NO. 2: Formar y fomentar la organización de un comité de obras de conservación de las carreteras

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y compostura.	Tener un organismo de acciones de seguimiento fortalecido	Contar con comité organizado y fortalecido	Formar un comité de obras de conservación y mantenimiento	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente municipal	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	3 de febrero
	Establecer esquemas de coordinación y de operación del comité	Acta de integración del comité de obras.	Elaborar el acta	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente municipal	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	3 de febrero
	Estadutos del comité		Elaborar el acta	Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, asesores jurídicos	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	10 de febrero
	Reglamento del comité	Formar un comité de obras de conservación y mantenimiento		Regidor de obra, de ecología Sindico municipal, Presidente municipal	Reglamento tipo, INAFED, IDEMUN, bases para elaborarlo	3 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado
PROYECTO NO. 3: Pavimentación, revestimiento y apertura de caminos y de carreteras

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y compostura.	Que la vía de acceso, estén en buenas condiciones	Pavimentación de la carretera principal del tramo de Santa María Sola a San Lorenzo Texmelucan 13 km. Desviación El Arador hasta Palo de Lima pasando por El Arador, Suchil, Río Talea y Carrizal 30km.	Pavimentar los caminos y carreteras	Comité de obras, dependencias e instituciones competentes	Proyecto de pavimentación elaborado, material para pavimentación, asesoría especializada	15 de febrero
Conservación de los caminos existentes, mayor comunicación terrestre	Conservación de los caminos existentes, mayor comunicación terrestre	Revestimiento de la carretera El Arador hasta El Carrizal pasando por Río Nube 8Km.	Darle mantenimiento a los caminos, obras de revestimiento y conservación	Comité de obras, regidor usuarios dependencias e instituciones competentes	Proyecto de revestimiento elaborado, material para pavimentación, asesoría especializada	20 de febrero
	Apertura de caminos de la desviación de El Carrizal hasta los Naranjales 8km. Construcción de un puente.	Apertura de caminos de la desviación de El Carrizal hasta los Naranjales 8km. Construcción de un puente.	Abrir nuevos caminos	Comité de obras, regidor usuarios dependencias e instituciones competentes	Proyecto de apertura elaborado, material para pavimentación, asesoría especializada	20 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Las vías de comunicación que comunican al municipio en buen estado
PROYECTO NO. 4: capacitación a los comités de obras acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con carreteras que faciliten el acceso al municipio y a las localidades, contando con programa de acciones de conservación y de acuerdos en su uso y compostura.	Tener los medios necesarios para la conservación de caminos	Capacitación en bacheos, zanjas, desagües	Capacitación en obras conservación	Comité de regidor usuarios dependencias e instituciones competentes	Programa conservación elaborado	27 de febrero
	Tener los medios necesarios para la conservación de caminos	Capacitación en obras de muros de retención	Capacitación en obras conservación	Comité de regidor usuarios dependencias e instituciones competentes	Programa conservación elaborado	27 de febrero
		Capacitación en realización de programas de conservación de carreteras.	Capacitación en obras conservación	Comité de regidor usuarios dependencias e instituciones competentes	Programa conservación elaborado	27 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Reducir el índice de enfermedades
PROYECTO NO. 1: Impulso a la cultura del cuidado de la salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Bases sociales sobre la cultura del cuidado de la salud	Acuerdos en el cuidado de la salud	Establecer acuerdos de cooperación y de servicio	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios	Reglamento tipo de acuerdos de cooperación	28 de febrero
	Establecer esquemas de cooperación y coordinación en el cuidado de la salud	Programa de difusión para concientizar en la cultura de salud (Higiene personal, uso de medicamentos, recetas, alimentación, etc.)	Elaborar trípticos, volantes, folletos sobre la importancia de la higiene y la alimentación	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios, asesor municipal, instituciones educativas	Material impreso, programas visuales, experiencias vivenciales	28 de febrero
		Convenio de colaboración entre instancias de salud y educación para sensibilizar a la población en el cuidado de la salud	Contactar y acordar reuniones con las instancias de salud y educación	Regidor de salud y comité	Elaboración de convenio	5 de febrero
		Fomento en la cultura de la atención medica	Establecer acuerdos de cooperación y de servicio	Regidor de salud, comité, encargados de los centros de salud, usuarios	Reglamento tipo de acuerdos de cooperación	28 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Reducir el índice de enfermedades
PROYECTO NO. 2: Fortalecer, consolidar al comité de salud en el desarrollo de actividades integrales

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Tener la información necesaria y actualizada de las enfermedades	Contar con un listado de principales enfermedades y necesidades	Elaboración y aplicación de un diagnóstico	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud	Base de datos, información	7 de febrero
	Tener un organismo de gestión y fortalecido de salud	Acta de integración de comité	Elaborar acta de comité	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud	Acta de conformación de grupos	10 de febrero
		Estatutos del comité y su reglamento	Contactar reuniones y elaborar estatutos y reglamentos	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, asesores jurídicos	Acta de conformación de grupos	10 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Reducir el índice de enfermedades
PROYECTO NO. 3: Reparación, equipamiento y construcción de los centros de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Tener infraestructura adecuada que satisfaga las necesidades de salud de los habitantes del municipio	Construcción de concreto de la casa de salud del IMSS de Río Nube, Río Talea, El Carrizal, construcción de una clínica de SSA en El Arador, construcción de una pista de aterrizaje y apertura de camino del Hospital de la SSA de San Lorenzo Texmelucan, construcción de un muro de retención del IMSS de Suchil, Cercado de la clínica del IMSS de El Carrizal	Contactar las instancias correspondientes, para construcción de las obras necesarias	Comité de salud, Regidor de salud y de obras. Instancias correspondientes	Acta de convenio, proyecto, materiales de construcción	28 de febrero
		Equipamiento del hospital de SSA ambulancia equipada, radio de comunicación, teléfono, médico especialista, clínica del IMSS ambulancia equipada, personal médico	Contactar las instancias correspondientes, para el equipamiento de los centros de salud	Comité de salud, Regidor de salud y de obras. Instancias correspondientes	Acta de convenio, proyecto, materiales de construcción	28 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Reducir el índice de enfermedades
PROYECTO NO. 4: Capacitación al comité encargado de la casa de salud

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de enfermedades y contar con una buena salud para el desarrollo integral del municipio y con esto elevar la calidad de vida	Establecer esquemas de capacitación con instancias necesarias	Capacitación y actualización en servicios médicos	Capacitar a los encargados de los centros de salud	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, instancias necesarias	Programa de capacitación	3 de marzo
		Capacitación y actualización en el uso de aparatos	Capacitar a los encargados de los centros de salud	Regidor de salud, comité de salud, encargados de los centros de salud, instancias necesarias	Programa de capacitación	3 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO NO. 1: impulso al la gestión de la red eléctrica y su uso racional.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una línea eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Establecer acuerdos para impulso de apoyos a la mejora de la energía eléctrica	Contar un programa municipal de gestión.	Elaborar programa de gestión	Regidor de obras, Presidente municipal, comité, Representantes agrarios	Programa de gestión	5 de marzo
	Establecer esquemas de coordinación y colaboración institucional	Contar con un proyecto de la energía eléctrica. Sensibilización y concientización con los pobladores en el uso racional de la energía eléctrica.	Elaborar proyecto de energía electica Reunión con comités, usuarios	Regidor de obras, comité, centro de especialistas Regidor de obras, comités	Proyecto base Proyección visual de la energía eléctrica	7 de marzo 7 de marzo
		Convenio de trabajo con la CFE, en cambio de la red eléctrica y su ampliación.	Contar y acordar reuniones con instancias competentes la CFE	Regidor de obras, comités	Elaboración de convenio	5 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO NO. 2: Formar y fortalecer el comité encargado de mantenimiento de la energía eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una línea eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Tener un organismo de gestión y fortalecido de salud	Tener un comité organizado y fortalecido.	Convocar reuniones y formar comité de obras.	Regidor de obras, presidente municipal.	Acta de acuerdos, de trabajo.	3 de marzo
	Establecer representación conforme a los reglamentos.	Acta de integración del comité	Concertar reuniones de trabajo, elaborar acta de trabajo.	Regidor de obras, comité, presidente municipal	Minutas de trabajo, de acuerdos,	3 de marzo
		Estatutos del comité.	Convocar y concertar reuniones, elaborar, los estatutos	Regidor de obras, comité, presidente municipal, sindico municipal, asesores jurídicos	Acta de acuerdos, de trabajo. Minutas de trabajo, de acuerdos,	3 de marzo
		Reglamento del comité.	Establecer acuerdos de trabajo, de organización.	Regidor de obras, comité, presidente municipal, sindico municipal	Reglamentaciones y estatutos de trabajo.	3 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO NO. 3: cambio de línea de monofásica a trifásica y su ampliación de la red eléctrica.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una línea eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Establecer convenios de colaboración de institucional de trabajo.	Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en San Lorenzo Texmelucan	Convocar a reuniones con las instancias competentes CFE, centros de asesoría de estudios especializados	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	10 de marzo
	Establecer convenios de colaboración de institucional de trabajo.	Cambio de la red eléctrica de monofásica a trifásica en San Lorenzo Texmelucan	Convocar a reuniones con las instancias competentes CFE, centros de asesoría de estudios especializados	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	15 de marzo
		Ampliación de la red eléctrica en Río Tigre, las estacas, Llano Verde, Rincón de Talea, río Talea, Los naranjales, Lima y alumbrado público en Pueblo Nuevo, Río Tigre.	Convocar a reuniones con las instancias competentes CFE, centros de asesoría de estudios especializados	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	15 de marzo
		Instalación de red eléctrica en las comunidades donde sea necesario y haga falta.	Convocar a reuniones con las instancias competentes CFE, centros de asesoría de estudios especializados	Regidor de obras, comité de obras, presidente municipal.	Convenios, programas de trabajo, proyecto de inversión	15 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con una línea eléctrica adecuada y suficiente
PROYECTO NO. 4: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Contar con una línea eléctrica que satisfaga las necesidades de los usuarios y cubra toda la población	Establecer mecanismos de colaboración y fortalecimiento	Capacitación en el servicio de mantenimiento de la red eléctrica	Taller de trabajo de capacitaciones, fomento al uso de adecuado de la infraestructura y del servicio.	Regidor de obras, comité, centros especialistas.	Convenios de trabajo, programa de trabajo	15 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO NO. 1: impulso al apoyo a la educación.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructuras con equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Establecer esquemas de trabajo de colaboración institucionales	Sensibilización y concientización a los padres de familia en la importancia de la educación	Reunión de trabajo con comités, elaboración de trípticos, volantes, folletos	Regidor de educación, comité de educación, personal de las instituciones educativas.	Trípticos, folletos, material visual, acuerdos de colaboración.	05 de marzo
	Establecer esquemas de trabajo de colaboración institucionales	Convenio de colaboración entre instituciones educativas, comité y autoridades municipales	Contactar y acordar reuniones con las instancias educativas	Regidor de educación.	Convenio de colaboración de trabajo	10 de marzo
	Programa de trabajo	Reunión con las directivas de comités de padres de familia representantes de las instituciones educativas.	Regidor de educación	Todas las instituciones educativas, comités de padres de familia, programas de trabajo actas de acuerdo.	10 marzo.	

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO NO. 2: Fortalecer y consolidar el comité de educación

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructuras con equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Organismos de trabajo y de gestión con la toma de decisiones congruentes	Contar con un comité fortalecido	Concertar reuniones de trabajo, con comités padres de familia, direcciones de las instituciones educativas.	Regidor de educación.	Acta de trabajo de integración de comité, reglamentos.	10 de marzo
	Establecer convenios de trabajo y esquemas de coordinación institucional	Acta de integración	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	Regidor de educación, comités de educación.	Actas de acuerdos programas de trabajo,	10 de marzo
		Estatutos y reglamento del comité	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	Regidor de educación, comités de educación.	Actas de acuerdos programas de trabajo,	10 de marzo
		Padrón de necesidades de las escuelas	Contactar reuniones de trabajo con las instancias educativas, comités, elaboración de un diagnostico.	Regidor de educación, comités de educación.	Listado de instituciones educativas, programa de trabajo.	20 de marzo.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO NO. : 3: Construcción, reparación y equipamiento de infraestructura educativa

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructuras con equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Centros educativos en buenas condiciones que brinden las enseñanzas educativas propias.	Reparación y equipamiento de las instituciones educativas del preescolar, primaria, telesecundaria, bachillerato.	Reunión de trabajo, elaboración de proyectos de estudios.	Regidor de educación, comités, presidente municipal, centros de especialistas de elaboración de proyectos	Diagnostico de las necesidades d de las instituciones, programa de trabajo, de acción.	30 de marzo.
	Centros de enseñanza que satisfagan las necesidades de los estudiantes.	Construcción infraestructuras educativas necesarias para el desarrollo de la educación.	Reunión de trabajo, elaboración de proyectos de estudios.	Regidor de educación, comités, presidente municipal, centros de especialistas de elaboración de proyectos	Diagnostico de las necesidades d de las instituciones, y de las localidades, programa de trabajo, de acción.	30 de marzo.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar con centros educativos y que las infraestructuras estén en buen estado
PROYECTO NO. 4: Capacitación al personal docente y al comité en los programas educativos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Fortalecer la educación, y contar con infraestructuras con equipamiento adecuado, generando estudiantes con conocimientos integrales	Personal capacitado de acuerdo a las exigencias educativas, el apoyo a la educación.	Capacitación y actualización del personal docente	Concertación de trabajo y de convenio con las instituciones educativas, comités de Cursos de especialización y capacitación actualizada.	Regidor de educación directivos de las instituciones educativas.	Programa d estudios, diagnósticos de necesidades de capacitación, convenios y toma de acuerdos.	20de marzo
		Capacitación al comité y padres de familia en el apoyo a sus hijos	Concertación de trabajo y de convenio con las instituciones educativas, comités de Cursos de especialización y capacitación actualizada.	Regidor de educación directivos de las instituciones educativas.	Convenio de acuerdos de trabajo	25 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción
PROYECTO NO. 1: Impulso al manejo sustentable del suelo

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Establecer las bases de acuerdos de colaboración productiva en el uso sustentable del suelo. Establecer esquemas de coordinación institucional en el uso adecuado del suelo.	Reglamento Municipal en el uso y disfrute de los recursos naturales	Elaboración de convenios de trabajo y de organización	Regidor agropecuario, representante agrarios, síndicos municipales	Reglamento de colaboración de trabajo	15 de marzo
		Convenio de colaboración con las instancias del campo, de investigación para asesoría técnica de producción	Contactar y acordar reuniones con las instancias encargadas del campo.	Regidor agropecuario, representante agrarios, síndicos municipales, asesor municipal	Casos exitosos de producciones económico-productivas, convenio de colaboración.	20 de marzo
		Sensibilización y concientización en lo perjudicial de la rosa, tumba y quema	Reunión con grupos de productores y personal de instituciones competentes.	Regidor agropecuario, representante agrarios, síndicos municipales, asesor municipal	Casos exitosos de producciones económico-productivas, convenio de colaboración.	20 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción

PROYECTO NO. 2: Fortalecer y consolidar al comité de productores, económicas-productivas

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Base de datos de los diferentes apoyos económicos productivos	Padrón de instituciones de apoyo	Investigación de instituciones y de programa de apoyo, convenio de colaboración.	Regidor agropecuario, asesor municipal	Listado de instituciones de dependencia, programa de trabajo	15 de enero
	Grupos de productores económicos. Productivos organizados fortalecidos.	Acta de integración de comités	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesor municipal	Listado de grupo de trabajo, acuerdos de colaboración	20 de enero
		Estatutos de comité	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesor municipal, asesores jurídicos	Listado de grupo de trabajo, acuerdos de colaboración	20 de enero
	Reglamento de trabajo del grupo de productores	Convocar a reuniones de integración, grupo de productores	Regidor agropecuario, asesor municipal	Listado de grupo de trabajo, acuerdos de colaboración	20 de enero	

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción

PROYECTO NO. 3: Equipamiento de tecnología y asesoría técnica a los productores económicos-productivos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Producción agrícola en todo el año los dos ciclos de cultivo	Instalación del sistema de riego; productores de tomate, chile verde, café cereza, plátano, maíz, frijol,	Programa de gestión, elaboración de proyectos, instalación de sistemas de riego.	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	30 de enero
	Elevar la producción y tecnificación del campo.	Adquisición de maquinaria para los productores de maíz y frijol	Programa de gestión, elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	30 de enero
		Construcción de invernaderos para productores de tomate y chile verde	Programa de gestión, elaboración de proyectos,.	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	30 de enero
	Equipamientos a los grupos de productores de pan y de pollo d engorda.		Programa de gestión, elaboración de proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	30 de enero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Altos niveles de rendimientos en la producción
PROYECTO NO. 4: Capacitación a los productores en el manejo de diversos cultivos con sistemas de riego

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Aumentar la producción con productos de calidad impulsando la tecnificación del campo	Incremento de la producción, productos de calidad	Asesoría a productores del tomate, chile verde, frijol, productores de pan, de pizzas, de pollo de engorda	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica de elaboración proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	10 de febrero
	Incremento de la producción, productos de calidad, recursos económicos óptimos.	Capacitación de ferrirrigacion	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica de elaboración proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	10 de febrero
		Capacitación en producción de hortalizas y otros cultivos	Programa de gestión de capacitación, de asistencia técnica de elaboración proyectos,	Regidor agropecuario, asesor municipal, centros especialistas de proyectos, instituciones SEDER, SAGARPA	Programa de gestión, proyecto, plan municipal	10 de febrero

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LINEA ESTRATEGICA: Contar una red de sistema de drenaje
PROYECTO NO. 1: Impulso al control y tratamiento de los desechos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de contaminación por aguas residuales, establecer una política municipal en el control y tratamiento de aguas residuales	Establecer bases municipales reglamento de desecho de aguas residuales.	Reglamento municipal en el control de los desechos de aguas residuales	Convocar a reunión de trabajo con las autoridades, elaboración de reglamento municipal de desechos	Regidor de obras, presidentes municipal, sindico municipal	Reglamento tipo INAFED, IDEMUN	01 de marzo
	Establecer esquemas de coordinación institucional en apoyo de la educación ambiental.	Programa municipal de concientización en el tratamiento de aguas residuales	Elaboración de trípticos, calendario, folletos de promoción, toma de acuerdos de trabajo	Regidor de obras, presidentes municipal, sindico municipal, asesor municipal	Materiales de difusión, material visual.	15 de marzo
		Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para sensibilizar en el tratamiento de aguas residuales	Contactar y acordar reuniones con la instancias de salud y educativas	Regidor de obras, presidentes municipal, sindico municipal	Convenio de colaboración	20 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Contar una red de sistema de drenaje o de fosa sépticas
PROYECTO NO. 2: Constituir y fortalecer un comité de drenaje

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de contaminación por aguas residuales, establecer una política municipal en el control y tratamiento de aguas residuales	Listado de beneficiarios del sistema	Contar con un padrón de usuarios	Elaboración de listado de beneficiarios	Regidor de obras, presidentes municipal, sindico municipal, asesor municipal	Diagnostico municipal, listado	20 de marzo
		Contar con acta de integración vigente del comité	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	Regidor de obras, presidente municipal.	Actas de acuerdos de programas de trabajo,	25 de marzo
		Contar con el reglamento del comité municipal de drenaje	Reunión de integración y de trabajo con los comités, elaboración de actas	Regidor de obras, presidente municipal.	Actas de acuerdos de programas de trabajo,	30 de marzo
	Contar con estatutos del comité	Contar con reuniones de trabajo con las instancias educativas, comités, elaboración de un diagnostico.	Regidor de obras, presidente municipal.	Regidor de obras, presidente municipal.	Convenio de colaboración de trabajo.	30 de marzo

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Contar una red de sistema de drenaje o de fosa sépticas
PROYECTO NO. 3: Construcción de la red de drenaje y la planta tratadora de aguas residuales o de fosas sépticas.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de contaminación por aguas residuales, establecer una política municipal en el control y tratamiento de aguas residuales	Sistemas de red de drenaje y de desechos residuales	Construir la red de drenaje en las localidades de San Lorenzo Texmelucan, Río Nube, El Arador y El Carrizal	Concertar reuniones con las instancias correspondientes, elaboración de proyectos , construcción de las obras	Regidor de obras, comités, especialistas de proyectos.	Estudio de factibilidad, de conservación ambiental	02 de abril
		Construcción de una planta tratadora de aguas residuales	Concertar reuniones con las instancias correspondientes, elaboración de proyectos , construcción de las obras	Regidor de obras, comités, especialistas de proyectos.	Estudio de factibilidad, de conservación ambiental	02 de abril
		Construir la red de drenaje en las localidades de San Lorenzo Texmelucan, Río Nube, El Arador y El Carrizal	Concertar reuniones con las instancias correspondientes, elaboración de proyectos , construcción de las obras	Regidor de obras, comités, especialistas de proyectos.	Estudio de factibilidad, de conservación ambiental	02 de abril

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Contar una red de sistema de drenaje o de fosa sépticas
PROYECTO NO. 4: en el tratamiento de aguas residuales

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va hacer? RESPONSABLES	¿Con que lo vamos hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo vamos hacer? TIEMPO
Reducir el índice de contaminación por aguas residuales, establecer una política municipal en el control y tratamiento de aguas residuales	conocimiento en el manejo a adecuado de la infraestructura	Capacitación en el tratamiento de aguas residuales	capacitación, convenio colaboración trabajo	Regidor de obras, comité de drenaje	programa capacitación	15 de abril.
		Capacitación en el manejo de la infraestructura de aguas residuales	capacitación, convenio colaboración trabajo	Regidor de obras, comité de drenaje	programa capacitación	15 de abril.

5.- ANEXOS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1.- Anexos fotográficos del eje ambiental

Anexos fotográficos del eje ambiental

Recorrido de campo con los integrantes del CMDRS.



Mapa comunitario.

Trabajo en grupo elaboración de mapas.



En las fotografías de arriba de la izquierda y derecha recorrido de reconocimiento del territorio municipal imágenes de abajo elaboración de mapas comunitarios apoyado con el CMDRS.

Recursos naturales y cerros del municipio.



Bosque del municipio localizado en la parte alta



En estas fotografías se muestra las características fisiográficas, que más predomina en el municipio, así como sus recursos naturales existente, que se fueron observando en el recorrido de campo y descrito por el CMDRS.

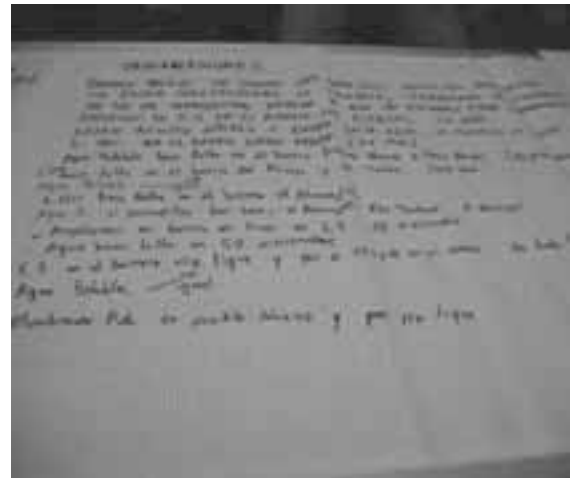
5.2.- Anexos fotográficos del eje social

Trabajo de taller realizado con el consejo municipal en la detección de las necesidades más básicas de sus infraestructuras que se tienen en el municipio, trabajo realizado e forma participativa.

Matrices de necesidades de infraestructuras básicas.

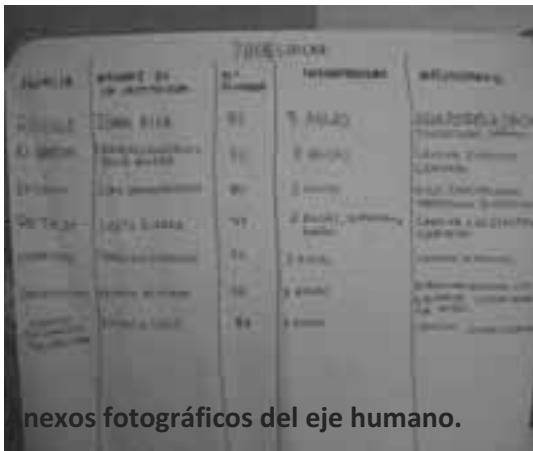


A handwritten table with several columns and rows, detailing infrastructure needs. The text is somewhat blurry but appears to be organized into columns for different categories of infrastructure.



A handwritten table with several columns and rows, detailing infrastructure needs. The text is somewhat blurry but appears to be organized into columns for different categories of infrastructure.

Matrices de necesidades de infraestructuras de los centros educativos.



A handwritten table with several columns and rows, detailing infrastructure needs for educational centers. The text is somewhat blurry but appears to be organized into columns for different categories of infrastructure.



A handwritten table with several columns and rows, detailing infrastructure needs for educational centers. The text is somewhat blurry but appears to be organized into columns for different categories of infrastructure.

anexos fotográficos del eje humano.

En estas imágenes elaboradas por el Consejo Municipal en el cual plasman las infraestructuras con que cuentan en el municipio, así como en el estado que ese encuentran y sus necesidades que se requiere para brindar mas y mejores servicios a lo pobladores.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Taller de trabajo realizado con el Consejo Municipal.



Infraestructuras físicas existentes en el municipio, la cual brindan servicios a los habitantes.

Tanque de almacenamiento de agua.



Centros de salud.



Centros educativos de nivel básico.

Escuela primaria.



Escuela telesecundaria.



PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Centros educativos del nivel medio superior.

Escuela del CECYTE

Escuela del IEBO



Estos son los centros educativos existentes en el municipio que brindan el servicio de enseñanza y de preparación a los estudiantes para su preparación.

5.3.- Eje Humano

Representaciones sociales – culturales.

Celebración del 15 de septiembre



Celebración la Fiesta patronal



Realización de eventos sociales- culturales representativas del Municipio de San Lorenzo Texmelucan

Reuniones de convivencia.



Las reuniones o forma de vida de convivencia de los habitantes del municipio, en la celebración de una fecha representativa.

Medios de comunicación

Carretera principal que comunica al municipio Calles céntricas de la población.



Aquí se muestra los medios de comunicación vía terrestre para llegar al municipio de San Lorenzo Texmelucan.

Medio de transporte (Autobús)

Servicio de comunicación (Internet)



En la fotografía de la izquierda se muestra el medio de transporte mas común del municipio, la cual es comunitario, la fotografía de la derecha muestra el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) que brinda el servicio de comunicación de internet.

Biblioteca municipal.



Equipo informativo.



En estas imágenes se muestran los medios de investigación, que se tiene en el municipio, para el servicio de los estudiantes

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

5.4.- Anexos del eje económico

DISTRITO: VALLES CENTRALES
MUNICIPIO: SAN LORENZO TEXMELUCAN
CICLO: Cíclicos y Perennes 2007
MODALIDAD: Riego + Temporal

	CULTIVOS	SUP. SEMBRADA (HA)	SUP. COSECHADA (HA)	PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (TON/HA)	PMR (\$/TON)	VALOR PRODUCCIÓN (MILES DE PESOS)
1	CAFÉ CEREZA	117	115	172,5	1,5	4.600,00	793,5
2	FRIJOL/OTROS NEGROS.	144	141	117,61	0,83	11.952,76	1.405,76
3	MAIZ GRANO BLANCO	1.214,00	1.194,00	1.231,75	1,03	3.559,42	4.384,32
4	PIÑA/CRIOLLA	18	12	234	19,5	3.000,00	702
5	PLATANO	90	42	625,8	14,9	3.000,00	1.877,40
	TOTAL	1.583,00	1.504,00	2381,66	37,76	23,112,18	9.162,98

Grafica de superficie sembrada



EN SAN LORENZO TEXMELUCAN TIENE UNA

SUPERFICIE SEMBRADA DE 1, 583.00 DE PRODUCCION 214.00

AGRICOLA EN SU SECTOR PRIMARIO LA CUAL EL

CULTIVO DEL MAIAZ ES EL MAS PREDOMINANTE CON UNA

SUPERFICIE SEMBRADA DE 1, 214.00

1,214.00, LE SIGUE EL CAFÉ CEREZA

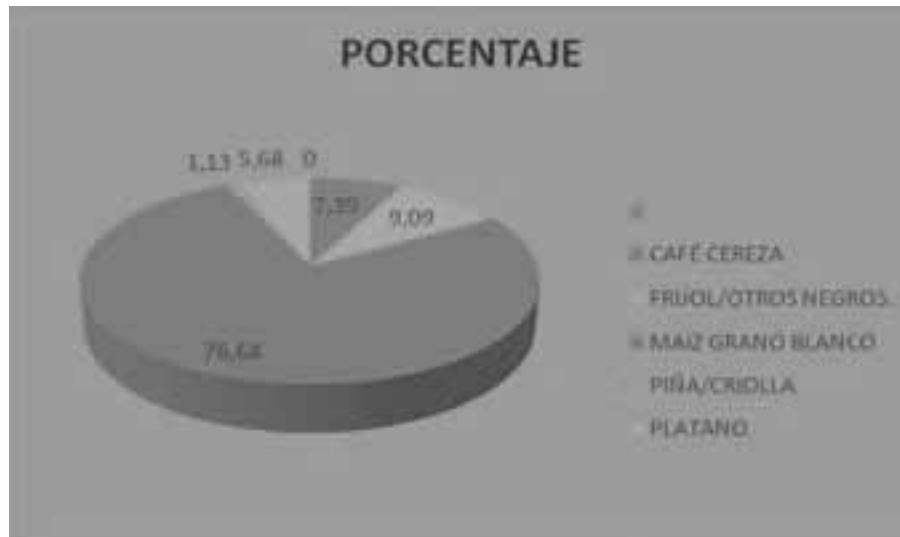
CON UNA SUPERFICIE DE 117 HAS. Y EL FRIJOL CON 144 HAS,

QUE SERIAN LOS MÁS IMPORTANTES EN ESTE MUNICIPIO.

Tabla de porcentaje de cultivos

CULTIVOS	PORCENTAJE
CAFÉ CEREZA	7,39%
FRIJOL/OTROS NEGROS.	9,09%
MAIZ GRANO BLANCO	76,68%
PIÑA/CRIOILLA	1,13%
PLATANO	5,68%
TOTAL	100%

Grafica de porcentaje



El cultivo del maíz es la principal actividad agrícola del municipio como se muestra en la grafica ya que ocupa el 76.58% de superficie sembrada, de ahí le sigue el frijol con 9.09%, café cereza con un 7.39%, estos son los cultivos mas principales de San Lorenzo Texmelucan.

Mercado municipal



Cultivo del plátano.



Producción de pollos de engorda.



Producción de pan.



Producción acuícola



Algunas de las actividades económicas que se desarrollan en el municipio que es un medio de subsistencia de los habitantes.

5.5.- Anexos fotográficos del Eje institucional

Palacio municipal



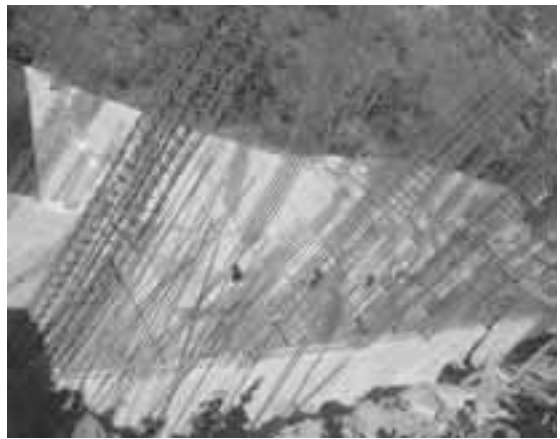
Ambulancia municipal



Explanada municipal.



Construcción del nuevo palacio municipal.



Algunas de las Infraestructura y equipo existentes en el municipio en prestación de servicios de la ciudadanía.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

5.6.- Trabajo con el consejo realización de talleres, para la realización del diagnostico, priorización de problemas, elaboración del pan, etc.

Talleres de trabajo participativos con el Consejo municipal.



Trabajo en grupo.





Realización de talleres participativos, realizado con e Consejo Municipal, en la elaboración del Diagnostico y del Plan municipal.

5.7.- Estrella de la misión.

HERRAMIENTA DE LA ESTRELLA

QUIENES SOMOS? UN GRUPO DE PERSONAS QUE FORMAMOS UN CONSEJO DE DEASARROLLO RURAL SUSTENTEBLE

CUAL ES NUESTRA RAZON DE SER? SON LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES.

QUE HECEMOS? NOS REUNIMOS PARA TRABAJAR DE MANERA ORGANIZADA

A QUIEN QUEREMOS BENEFICIAR?
QUEREMOS BENEFICIAR A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC

QUE OBJETIVOS GENERALES BUSCAMOS?
UN PLAN MUNICIPAL DONDE SE REFLEJE NUESTRAS NECESIDADES Y NUESTRAS FORTALEZAS Y QUE EN ELLO SE PLASME PROYECTOS PARA LA MEJORA DE ESTE MUNICIPIO.

Somos un grupo de personas que formamos un consejo de desarrollo rural sustentable nosotros nos reunimos para trabajar de manera organizada con el fin de beneficiar a todos los habitantes de este municipio plasmando todas las necesidades en el plan de desarrollo para que tengamos mejores condiciones de vida.


5.8.- Anexo Normativo. (Actas de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable)

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.


En el Municipio de San Lorenzo Texmelucan, Soledad de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 12:08 horas del día 31 del mes de marzo del año dos mil ocho, con fundamento en el artículo fracción XII y XV de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; el C. Joaquín Magaña Martínez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, tiene a bien convocar para la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V, Artículos 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 1º fracciones III y IV, 3 fracciones III, V y VIII, 9, 11 fracción IV, 13, 15, 17, 23 fracción IV, 24, 32, 33, 34, 38 párrafo primero fracción III, 39 párrafo primero, 43 fracción I, 44 fracción V, 45, 50 fracción II y X, 56 fracción IX, 60, 61, 69, 70, 71 y 74 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 párrafo I y 25 párrafos III y V de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Convenio marco SAGARPA-GOBIERNO DEL ESTADO para el Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 13 fracción VI, 15 fracciones I, IV, VIII, XII, XVI, XVII, 157 párrafo primero y segundo, 22 fracciones XIII y XXXVI, 24 fracciones I, VIII, IX y X y 144 párrafo primero de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; Artículos 54 BIS 1 párrafo primero y 67 párrafo primero de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente; Artículos 15 párrafo primero y 70 párrafo primero y segundo de la Ley General de Educación; Artículos 9 párrafo segundo y 10 párrafo primero de la Ley General de Salud; Artículos 6 párrafo primero, 9 fracciones I, IV, VI, VII, XII y XIV, XV, 10 párrafo primero, 11 párrafo segundo, 12 párrafo segundo, 18 y 48 párrafos primero y 51 párrafo primero fracciones I y II de la Ley General de Asentamientos Humanos; Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas; Artículos 21 párrafo primero y 45 párrafo primero incisos a, b, c, d y e de la Ley de Asistencia Social; Artículos 9 párrafo segundo, 14 fracción V, 17 inciso B fracción VI, 39 párrafo primero, 52 párrafo segundo, 60, 69 y 74 párrafos primero de la Ley de Vivienda; Artículo 3 de la Ley Agraria; Artículos 5 fracción I, II, III, 7 fracción VI, 7 BIS fracciones II, III, X, 12 BIS 4 párrafo segundo, 13 BIS párrafo primero, 13 BIS 2 fracción III, 13 BIS 3 fracción V y VII, 14 BIS párrafo primero, fracción VI, 14 BIS 5 fracciones IV, VIII, XIII y XIV, 15 fracción VIII, 15 BIS párrafo segundo, 19 BIS párrafo primero, 20 párrafo IV, 32, 85 párrafo primero de la Ley de Aguas Nacionales; Artículos 25 párrafo tercero, 30 y 31 párrafos primero de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransportes; Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 17 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; Artículos 58 y 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 46 fracción XLI y XLIII, 48 fracción XII y XV, 53 fracción VI, 75 fracción II y III, 76, 80, 81 y 185 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; y el Acuerdo No. 49 publicado el 25 de enero del 2008 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2008, a través de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2008, en el siguiente orden del día:

AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, el día 31 de marzo del 2008.
El Encargado de la Agencia de Policía Municipal, San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, Soledad de Vega, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
El Encargado de la Agencia de Policía Municipal, San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, Soledad de Vega, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
El Encargado de la Agencia de Policía Municipal, San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, Soledad de Vega, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
El Encargado de la Agencia de Policía Municipal, San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca, Soledad de Vega, Oax.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.




SINDICATUR MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación Legal de la Asamblea
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
4. Información del Plan Municipal de Desarrollo y/o equivalente.
5. Información referente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
6. Información sobre los Programas de Desarrollo Rural Sustentable (Ramo 08).
7. Información de Programas y/o Estrategias Federales y Estatales.
8. Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
9. Acuerdos:
 - 9.1. Nombramiento del Contralor Social,
 - 9.2. Nombramiento del Secretario Técnico;
 - 9.3. Nombramiento de Coordinador Municipal;
 - 9.4. Integración de Comisiones de trabajo;
 - 9.5. Calendarización de Sesiones de Comisiones y del Consejo.
10. Clausura de la asamblea



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.


Secretario Municipal
Presidente Municipal
Secretario Municipal

Secretario Municipal


COPLADE

SEDER-SAGARPA


Dependencias Federales y Estatales
Presidente Municipal




AGENCIA DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.



AGENCIAS DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 22 ciudadanos de un total de 22 convocados, por lo que el Presidente Municipal procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.


Acto seguido, el Presidente Municipal instruyó al Secretario Municipal exponer el Plan de Desarrollo Municipal y/o su equivalente ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2008.

Posteriormente se informó a los presentes sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo III (Infraestructura Social Municipal) para el ejercicio 2008; así como los lineamientos de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable (Ramo 08) y de los convenios y programas federales y/o estatales que pudiera beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

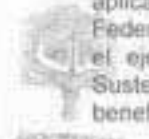
Una vez informado a los integrantes de la Asamblea, se procedió a integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, informando a sus funcionarios de sus miembros.




MOISÉS DE SOLA VEGA




AGENCIA DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.



AGENCIAS DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
El Centro, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Sol de Vega, Oax.


PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. SoLa de Vega.



SINDICATUR MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan



AGENCIA DE POLICIA
El Carrizal
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Dpto. SoLa de Vega


El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y los reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable tendrá como miembros permanentes, además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Núcleos (Barrios, colonias, secciones, etc), Representantes Agrarias, Representantes de Organizaciones Económicas del Sector Social Privado, Representante de Grupos Prioritarios y/u otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio y debidamente acreditados. Integrándose a este el Contralor Social.

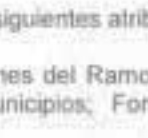
Podrán participar como miembros invitados a este Consejo, el Secretario, Tesorero Municipal y en su caso Director de Desarrollo Rural, representantes de instituciones académicas y del Gobierno Federal y Estatal, representantes de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio a invitación del Presidente.

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, tendrá las siguientes atribuciones:


- A. Auxiliar en la promoción de los objetivos, estrategias y acciones del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Fondo para la Infraestructura Social Municipal;
- B. Promover e impulsar la participación organizada de todos los ciudadanos del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse con los recursos del Fondo para Infraestructura Social Municipal;
- C. Impulsar la participación organizada en la planeación, programación y seguimiento de las obras y/o acciones y proyectos productivos a ejecutarse con recursos de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable;
- D. Definir obras, acciones, proyectos productivos y de fomento que resulten prioritarios para el desarrollo sustentable del municipio, contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, que se planeen, programen y ejecuten con recursos de programas estatales y federales;
- E. Revisar las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo que presenten los integrantes del Consejo, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema;
- F. Priorizar obras y acciones a realizar con recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondientes al Fondo para la Infraestructura Social Municipal de acuerdo a las disponibilidades financieras, métodos de ejecución y tipos de proyectos, así como las obras, acciones y proyectos productivos elegibles para los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y los contenidos de programas estatales y federales;
- G. Validar las obras y proyectos productivos del municipio propuestas por los integrantes del Consejo;



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Texmelucan
Dpto. SoLa de Vega



AGENCIA DE POLICIA
El Carrizal
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Dpto. SoLa de Vega



AGENCIA DE POLICIA
El Carrizal
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Dpto. SoLa de Vega

Promover la integración de Proyectos ejecutivos. Expedientes y acciones a realizar.

REGIDURÍA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

SECRETARÍA TÉCNICA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
Río de Toluca
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

Estar informado de la inversión propuesta para el Programa de Desarrollo Institucional Municipal, que podrá ser de hasta un 2% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

Estar informado de la inversión propuesta para Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

TESORERÍA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

Validar las inversiones que las diferentes fuentes de financiamiento destinen al desarrollo del municipio y microregión;

Apoyar en la planeación del desarrollo municipal y micro-regional en su caso;

M. Promover el desarrollo sustentable, preservación del medio ambiente y recursos naturales e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres;

N. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

O. Nombrar al ciudadano que por su solvencia moral y su participación activa y responsable en actividades de beneficio colectivo, funja como Contralor Social, quien vigilará el cumplimiento de los acuerdos del Consejo para su buen funcionamiento;

MODULO DE ATENCION SOCIAL DE VEGA

P. Nombrar dentro de sus miembros al ciudadano que por su solvencia moral funja como Secretario Técnico, para efecto de garantizar la eficiente operación del Consejo en la planeación municipal del desarrollo rural, que tendrá las atribuciones establecidas en el Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

RESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Mpio. Sola de Vega,
Oax.

Nombrar a un profesional acreditado en materia de desarrollo rural por la SEDER-SAGARPA, que funja como Coordinador Municipal de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable y sea responsable de facilitar la elaboración o actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

R. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo.

S. Coadyuvar la integración de Comisiones por Ejes de Desarrollo para la atención de las necesidades del municipio que facilite la operación del Consejo.

T. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

AGENCIA DE POLICIA
Río de Toluca
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
El Palo de Lina
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
El Socol
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
El Acade
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.



TESORERÍA
Municipal



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



SINDICATO MUNICIPAL

Una vez integrado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Por unanimidad se nombra al C. Antelmo Ramirez quien fungirá como **Contralor Social** para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo y las demás funciones que se establece en el Reglamento.

Segundo.- Por unanimidad se nombra al C. Teodulfo Martinez Gutierrez quien fungirá como **Secretario Técnico**, para efecto de garantizar la eficiente operación del Consejo en la planeación del desarrollo municipal, mismo que tendrá las atribuciones que se establece en el Reglamento.

Tercero.- Por unanimidad se nombra al Ingeniero Agrónomo Bernardo Gil Salazar, quien fungirá como **Coordinador Municipal de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable** y será responsable de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo.

Cuarto.- Por unanimidad se determina reunirse de acuerdo al calendario definido por el mismo Consejo, que será a los 20 días posteriores al termino de cada trimestre dejándose a criterio del presidente del Consejo el día y la hora de la convocatoria; la primera reunión constituye la de integración del Consejo, la segunda la de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo una vez terminada la sesión de integración del consejo.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente a las 13:40 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen en todas las hojas que la integran los que en ella intervinieron.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento
(voz, voto)

20 DE FEBRERO DE 2008 Y
EN FRENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN, OAX.

<p> C. Joaquín Marcial Martínez Presidente Municipal</p> <p> C. Gregorio Martínez López Regidor de Hacienda</p> <p> C. Feliciano Antonio Salinas Regidor de Educación</p>	<p> C. Marciano Gutiérrez Martínez Regidor de Obras</p> <p> C. Alfredo Juárez Marcial Regidor de Salud</p>
--	--

AGENCIA DE POLICIA
El Asador
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Dto. Soles de Vega, Oax.

REGIDURIA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan
Soles de Vega, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
El Palo de Lino
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Dto. Soles de Vega, Oax.

MODULO DE ATENCION:
SOLA DE VEGA

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

Por los Representantes Municipales y Comités
(voz y voto)

 TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Lorenzo Texmelucan Dto. Soles de Vega	 SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Lorenzo Texmelucan Dto. Soles de Vega	 REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Lorenzo Texmelucan Dto. Soles de Vega	 AGENCIA DE POLICIA El Durán, Mpio. San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.
 C. Juan Pérez García Presidente del Comité de la Esc. Primaria "Benito Juárez" en el Arador	 C. Alberto Martínez Francisco Presidente del Comité de la Esc. Primaria "27 de Septiembre" en Río Tala		
  C. Marcelino Marcial Bailón Presidente del Comité de la Esc. Primaria "Enrique C. Rebsamed" en San Lorenzo Texmelucan	 AGENCIA DE POLICIA Río de Tala, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.	 AGENCIA DE POLICIA El Carrizal, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.	 AGENCIA DE POLICIA Río Tala, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.

Por los Representantes de las Dependencias e Instituciones Federales y Estatales
(voz)

 RESIDENCIA MUNICIPAL San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.	 Arq. Wilfredo Morales Fernández Delegado de Gobierno en Soles de Vega
 Arq. Carlos Fabián Luna Ortiz Técnico de la C.D.I. Teojomulco	 Ing. Mario García Pacheco Coordinador Regional del Coplade en Soles de Vega
 Biol. Paulina Vásquez García Técnico Facilitador PESA-FAO COPRATCA	 C. Jesús G. Valenzuela Martínez Facilitador PESA-FAO ADR COPRATCA

 AGENCIA DE POLICIA El Ajusco, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.	 AGENCIA DE POLICIA El Pozo de Lina, Mpio. de San Lorenzo Texmelucan, Dto. Soles de Vega, Qa.
--	---

**ACTA DE VALIDACION DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO RURAL TERRITORIAL DE SAN LORENZO TEXMELUCAN,
SOLA DE VEGA, OAXACA**

En el municipio San Lorenzo Texmelucan, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 13 de Diciembre del año dos mil ocho, reunidos en el corredor del palacio municipal, los C.C. integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008, con la finalidad de validar el diagnostico y plan municipal los cuales fueron citados con anterioridad y se enlistan mediante el siguiente:


ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista
2. Verificación del quórum legal e instalación legal de la asamblea.
3. Presentación del Diagnostico y Plan Municipal
4. Discusión y análisis del Diagnostico y Plan Municipal
5. Validación del Diagnostico y Plan Municipal
6. Acuerdos
7. Clausura de la asamblea.



En el punto número uno.- El secretario técnico realizó el pase de lista correspondiente encontrándose el 100 % de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En el punto número dos.- se procedió a instalar legalmente la asamblea.


En el punto número tres.- El asesor municipal ing. Bernardo Gil Salazar como responsable de la asesoría en desarrollo rural municipal, hace la presentación expositiva a los integrantes del consejo del diagnostico y plan municipal, explicándoles por los cinco ejes temáticos que son el eje ambiental, social, humano, económico e institucional. Así como la presentación de la problemática detectada en el diagnostico y proyectos estratégicos que comprende el plan municipal.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.


INDICADOR MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.




REGIDURÍA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan, Oax.




TESORERÍA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.







AGENCIA DE POLICIA "EL TIPORE"
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.




AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.



ESC. TELESECUNDARIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.



ESC. DE PADRES DE FAMILIA
San Lorenzo Texmelucan, Oax. Sola de Vega, Oax.

www.haciendatextmelucan.com.mx
CLAVE: 200TV1300E

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010


ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 200TV10001
San Lorenzo Texmelucan,
Sola de Vega, Oaxaca.


AGENCIA DE POLICIA
"EL SUOIL"
Mpio. San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
El Pajo de Lima
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
El Pulo de Lima
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
El Amor
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


AGENCIA DE POLICIA
El Garcia
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega,
Oax.


SINDICATURA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


REGISTRO DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Texmelucan
Oax. Sola de Vega


AGENCIA DE POLICIA
El Tajon
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Sola de Vega, Oax.


Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 200TV10001
San Lorenzo Texmelucan,
Sola de Vega, Oaxaca.

Punto numero cuatro En este punto el consejo municipal se procedió a discutir y analizar la información expuesta contenida en el diagnóstico municipal por el asesor municipal.


Punto numero cinco. Una vez discutido y analizado el consejo aprobó validar el DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL RURAL TERRITORIAL DE SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008. Donde se contempla los siguiente problemática ya priorizada que es la siguiente:

- 1.- En la cabecera municipal se solicita una ampliación y rehabilitación para beneficiar a 200 habitantes y de las localidades del Carrizal, aradoe, río nube, sutil, polo de lima y Tálca sufren del abasto de agua potable, ya que la infraestructura de sistema de agua potable es insuficiente teniendo que abastecerse de lugares lejanos y el desbaste lo sienten aun más en tiempo de seca.
- 2.- La carretera principal que comunica al municipio de San Lorenzo Texmelucán y de las comunidades, al distrito de Sola de Vega con la capital del estado, se dificulta el acceso a estas debido que está en malas condiciones y la mayoría del tramo aun no se pavimenta y en tiempo de lluvias el agua se estanca provocando el reblandecimiento de la tierra, derrumbes, baches, esto ocasiona que se dificulte el acceso, por lo consecuente a las diversas actividades, económicas, cotidianas, de servicios, entre otras de los habitantes, aunado a esto también los caminos que comunica la cabecera con sus localidades están en mal estado y en algunas no existen caminos.
- 3.- En el municipio de San Lorenzo Texmelucan 8 de cada 10 personas, padecen constantemente enfermedades crónicas y agudas, afectando en un alto porcentaje, a niños, mujeres embarazadas, en lactancia, adultos mayores, debido a la escasez de medicamentos necesarios para la salud de la población.
- 4.- En el municipio de San Lorenzo Texmelucán desde su fundación han padecido la problemática de la energía eléctrica, ya que en sus comunidades no cuentan con el cobertura del 100% tal es el caso de Tálca, El Carrizal y en el Naranjal esta no cuenta este servicio, afectando en la vida diaria y de diversas actividades de los ciudadanos ya que no pueden acceder a los beneficios que es de la luz eléctrica como el uso de diversos aparatos.


5.- En el municipio de San Lorenzo Texmelucán las instituciones educativas del preescolar, primaria, tele secundaria, presentan daños en su infraestructura lo que ocasiona que se dañen los materiales y equipos existentes, además de que no se cuenta con bardado perimetral, ni con aulas en algunas escuelas, así como espacios de convivencia y también no se cuenta con materiales y equipos de enseñanza, lo que ocasiona que no se brinde la educación propia, afectando a la población estudiantil.


6.- Los productores de tomate, piña criolla, maíz, frijol, café cereza, plátanos y de otros cultivos, del municipio de San Lorenzo Texmelucan, presentan bajos rendimientos de producción, debido a que sus suelos han perdido su capa fértil, por incidencia de plagas y enfermedades, aunado a esto no se cuentan con los conocimientos técnicos en el manejo de sus cultivos, por no contar con recursos económicos lo que ocasiona pérdidas económicas y de producción, así como la escasez de empleos y no se tecnifica el campo.

7.- Desde su fundación el municipio de San Jacinto Texmelucan tiene que desectar sus aguas residuales, al aire libre, en los arroyos, en los terrenos de cultivo, y demás, afectando a la población en general lo que ocasiona la contaminación del medio ambiente por lo que no se cuenta con el servicio de infraestructura básica de drenaje.




PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Oto. Soledad de Vega,
Gua.






SINDICATURA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Soledad de Vega, Gua.




REGIDURÍA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan,
Soledad de Vega, Gua.




TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Texmelucan,
Soledad de Vega, Gua.

y se contempla las siguientes líneas de acción por orden de priorización:


Rango de priorización	de	Línea de acción
1		Uso sustentable del agua
2		Redes de comunicación
3		Infraestructura de salud
4		Electrificación
5		Infraestructura en educación
6		Infraestructura productiva
7		Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales



Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 200TV1300E
San Lorenzo Texmelucan,
Soledad de Vega, Guasaca.



AGENCIA DE POLICIA
Río Neco,
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Soledad de Vega, Gua.



Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 200TV1300E
San Lorenzo Texmelucan,
Soledad de Vega, Guasaca.

Punto numero seis. Una vez validado el consejo acordó realizar el trámite de registro ante la coordinación general de COPLADE, para que se le asigne la clave de registro a los planes municipales de desarrollo y su posterior publicación en el diario oficial del gobierno del estado.

También se acordó darle seguimiento y ejecución de los proyectos estratégicos planteados en el plan municipal.

Punto numero siete.-Por lo que ni habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente siendo las trece horas del mismo día de su inicio firmando en ello todos los que en ella intervinieron..... damos fe.....



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega,
Oax.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

POR EL H. AYUNTAMIENTO



SINDICATURA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega, Oax.

C. JOAQUIN MARCIAL MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PONCIANO MARCIAL CRUZ
SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega, Oax.

C. GREGORIO MARTINEZ LOPEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. MARCIANO GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR DE OBRAS

C. FELICIANO ANTONIO SALINAS
REGIDOR DE EDUCACION

C. ALFREDO JUAREZ MARCIAL
REGIDOR DE SALUD

C. CIRILO ANTONIO GUTIERREZ
REGIDOR DE ECOLOGIA

C. TIRSO CRUZ
REGIDOR DE SEGURIDAD



AGENCIA DE POLICIA
"EL SUCHIE"
Mpio. San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega,
Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"El Palo de Lina"
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"El Palo de Lina"
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"El Acahu"
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
"El Palo"
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dist. Sola de Vega, Oax.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010


 SILVANO SÁENZ MATÍAS TESORERO MUNICIPAL Mpio. San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera	 SILVANO SÁENZ MATÍAS TESORERO MUNICIPAL	 C. MAURILIO MARTÍNEZ CASTELLANOS REGIDOR DE PANTEONES	 AGENCIA DE POLICIA Río Talea Mpio. de San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.
POR LAS AUTORIDADES AUXILIARES DEL MUNICIPIO			
 AGENCIA DE POLICIA Río Talea Mpio. de San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.	 C. PEDRO CRUZ MARTÍNEZ AGENTE DE POLICIA DE RIO TALEA	 C. MARINO GUTIERREZ MARTÍNEZ AGENTE DE POLICIA DE RIO NUBE	 AGENCIA DE POLICIA El Carrizal Mpio. de San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera
 AGENCIA DE POLICIA El Arador Mpio. de San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.	 C. MOISES BAUTISTA PEREZ AGENTE DE POLICIA DE PALO DE LIMA	 C. AMAADOR MARTÍNEZ ANTONIO AGENTE DE POLICIA DE EL CARRIZAL	 AGENCIA DE POLICIA "EL SUCHIL" Mpio. de San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera
 AGENCIA DE POLICIA El Arador Mpio. de San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.	 C. MOISES PEREZ LOPEZ AGENTE DE POLICIA DE SAN LORENZO TEXMELUCAN	 PRESIDENCIA MUNICIPAL San Lorenzo Texmelucan, Oax.	 SINDICATUR MUNICIPAL San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.
 COM. DE PADRES DE FAMILIA San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.	 C. AURELIANO CASILLAS BAILÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ DEL ARADOR.	  C. FEDERICO JIMENEZ MARCIAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA TELESECUNDARIA DE SAN LORENZO TEXMELUCAN. Asociación de Padres de Familia ESC. TELESECUNDARIA CLAVE: 200TV1300C San Lorenzo Texmelucan, Oax. de Vera, Oax.	 REGIDURIA DE HACIENDA San Lorenzo Texmelucan Oax. de Vera, Oax.
POR LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITES			

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010


C. PEDRO MARTINEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE C.
REBSAMED DE SAN LORENZO
TEXMELUCAN.

POR EL:


C. ANSELMO RAMIREZ
EL CONTRALOR SOCIAL


C. TEODORO MARTINEZ GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO TECNICO



C. ING. BERNARDO GIL SALAZAR
ASESOR MUNICIPAL



Punto numero cinco. Una vez discutido y analizado el consejo aprobó validar priorizar los problemas para su ejecución quedando de la siguiente manera.

Punto numero seis.- Por lo que no habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente siendo las doce horas del mismo día de su inicio firmando en ello todos los que en ella intervinieron.....damos fe.....

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

FOR EL H. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega,
Oax.

C. JOAQUIN MARCIAL MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega, Oax.
C. MARCIANO MARCIAL CRUZ
SINDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan,
Soles de Vega, Oax.

C. GREGORIO MARTINEZ LOPEZ
REGIDOR DE HACIENDA



C. MARCIANO GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR DE OBRAS



C. FELICIANO ANTONIO SALINAS
REGIDOR DE EDUCACION



C. ALFREDO JUAREZ MARCIAL
REGIDOR DE SALUD



C. CIRILO ANTONIO GUTIERREZ
REGIDOR DE ECOLOGIA



C. TIRSO CRUZ
REGIDOR DE SEGURIDAD



TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega, Oax.

C. SILVANO MATEOZ MATIAS
TESORERO MUNICIPAL



C. MAURILIO MARTINEZ CASTELLANOS
REGIDOR DE PANTEONES



AGENCIA DE POLICIA
"EL SUCIIL"
Mpio. SAN LORENZO TEXMELUCAN
Dpto. Soles de Vega,
Oax.



AGENCIA DE POLICIA
El Palo de Lina
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
El Palo de Lina
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
El Asador
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
Rio Nacia
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Soles de Vega, Oax.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010



PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

POR EL:


C. ANTONIO RAMIREZ
EL CONTRALOR SOCIAL


C. TEODILEO MARTINEZ GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO TECNICO


AGENCIA DE
POLICIA
El Amolc
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
7a. Secc. de Vega. Oax.

C. ING. BERNARDO GIL SALAZAR
ASESOR MUNICIPAL


AGENCIA DE
POLICIA
El Palo de Lina
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Ella Secc. de Vega. Oax.


AGENCIA DE
POLICIA
Rio de Tolu
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
7a. Secc. de Vega. Oax.


AGENCIA DE
POLICIA
El Carrizal
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
7a. Secc. de Vega.


AGENCIA DE
POLICIA
Rio Nudo
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
1ra. Secc. de Vega. Oax.


Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 2007V13090
San Lorenzo Texmelucan,
Secc. de Vega, Oaxaca.


AGENCIA DE POLICIA MUNICIPAL
"EL SUCHIL"
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
7700 Secc. de Vega.


TESORERIA
Mpio. San Lorenzo
Texmelucan
7700 Secc. de Vega


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
San Lorenzo
Texmelucan,
Oax. Secc. de Vega.


SINDICATURA
MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Secc. de Vega. Oax.


REGIDURIA DE
HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan
Secc. de Vega. Oax.

Otras actividades económicas
Industria y transformación
Minería
Artesanías
Mercado de mano de obra, bienes y servicios
Ventajas competitivas del municipio
Infraestructura productiva
EJE INSTITUCIONAL
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
Organización y profesionalización municipal
Ingresos
Egresos y su aplicación
Reglamentación municipal
Bando de policía y buen gobierno
Reglamentaciones secundarias
Prestación de servicios y su calidad
Protección civil
Transparencia y acceso a la información pública
Fortalecimiento a la participación ciudadana
Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales


Punto número cuatro. En este punto el consejo municipal acordó dar como aprobada la revisión presentada en esta reunión.

Punto número cinco.- Por lo que no habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente siendo las doce horas del mismo día de su inicio firmando en ello todos los que en ella intervinieron..... damos fe.....

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
POR EL IL AYUNTAMIENTO


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
San Lorenzo
Texmelucan,
Dpto. Sots de Vega,
Oax.
JOAQUIN MARCIAL MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


SINDICATO
MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. de Sots de Vega,
Oax.
FRANCIANO MARCIAL CRUZ
SINDICO MUNICIPAL


Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 2007V1308E
San Lorenzo Texmelucan,
Sots de Vega, Oaxaca.

AGENCIA DE POLICIA "EL SUCIIL"
MUNICIPIO DE SAN LORENZO TEXMELUCAN
Dpto. Sots de Vega, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Sots de Vega, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Sots de Vega, Oax.
AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan,
Dpto. Sots de Vega, Oax.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010



PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010


C. MOISES PEREZ LOPEZ
AGENTE DE POLICIA DE SAN
LORENZO TEXMELUCAN



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
San Lorenzo
Texmelucan,
Dpto. Sola de Vega,
Oax.


SINDICATURA
MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.


REGIDURIA DE
HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan
Sola de Vega, Oax.

POR LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITES


ASOC. DE PADRES DE
FAMILIA
El Arador Texmelucan,
Sola de Vega, Oax.


C. AURELIANO CASILLAS BAILON
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ
DEL ARADOR


Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE 200100010
San Lorenzo Texmelucan,
Sola de Vega, Oax.
C. JIMENEZ MARCIAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA TELESECUNDARIA DE SAN
LORENZO TEXMELUCAN



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Lorenzo
Texmelucan
Dpto. Sola de Vega


C. PEDRO MARTINEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE C.
REBSAMED DE SAN LORENZO
TEXMELUCAN


AGENCIA DE
POLICIA
El Palo de Limón
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Dpto. Sola de Vega, Oax.

POR EL:


C. ESTEBAN RAMIREZ
EL CONTRALOR SOCIAL



C. TEODORO MARTINEZ GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO TECNICO

C. ING. BERNARDO GIL SALAZAR
ASESOR MUNICIPAL



AGENCIA DE
POLICIA
El Carrizal
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Dpto. Sola de Vega


AGENCIA DE
POLICIA
El Palo de Limón
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Dpto. Sola de Vega, Oax.


AGENCIA DE
POLICIA
El Asador
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan,
Dpto. Sola de Vega, Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca



ACTA DE REVISION DEL EJE AMBIENTAL SOCIAL Y HUMANO DE SAN LORENZO TEXMELUCAN, SOLA DE VEGA, OAXACA

En el municipio San Lorenzo Texmelucan, Distrito de Sola de Vega, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 horas del día 15 de Noviembre del año dos mil ocho, reunidos en el corredor del palacio municipal, los C.C. integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008, con la finalidad revisar la información de los ejes ambiental, social y humano bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista
- 2.-Verificación del quórum legal e instalación legal de la asamblea.
- 3.-Presentación de los ejes ambiental, social y humano
- 4.-Acuerdos
- 5.-Clausura de la asamblea.


En el punto número uno.- El secretario técnico realizó el pase de lista correspondiente encontrándose el 100 % de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En el punto número dos.- se procedió a instalar legalmente la asamblea.


En el punto número tres.- El asesor municipal ing. Bernardo Gil Salazar como responsable de la asesoría en desarrollo rural municipal, hace la presentación expositiva de la información recaba para su revisión de los tres ejes en los siguientes conceptos:

EJE AMBIENTAL


- Definición del territorio
- Ubicación
- Características generales del territorio
- Análisis del estado de los recursos
- Patrón de asentamientos humanos




AGENCIA DE POLICIA "EL CAJON"
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.




AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.




AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.




AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.




AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.




AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.




SECRETARÍA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca







REGIDURIA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca



TESORERIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan, Oaxaca



AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.



AGENCIA DE POLICIA
El Cajon
VIA DE UNO TORONTO
SOLA DE VEGA, OAX.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

- Manejo y tratamiento de residuos
- EJE HUMANO**
- Datos demográficos
- Patrón y efectos de la migración
- Telecomunicaciones
- Caminos y carreteras
- Abasto rural
- Salud
- Alcoholismo
- Drogadicción
- Violencia intrafamiliar
- Desintegración familiar
- Educación
- Aspectos de capacitación
- Índice de marginación e índice de desarrollo humano
- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género
- Religión
- Valores
- Cultura
- Lengua danza
- Costumbres y tradiciones
- Fomento y desarrollo de la cultura indígena
- EJE SOCIAL**
- Actores sociales
- Presencia de instituciones en el municipio
- Relación entre actores
- Expresiones de liderazgo
- Relaciones de poder
- Tendencia de desarrollo de las comunidades
- Tenencia de la tierra
- Infraestructura social



Punto número cuatro En este punto el consejo municipal procedió a discutir y analizar la información expuesta contenida en la matriz de priorización de problemas.

Punto número cuatro. Una vez discutido y analizado el consejo reconviene realizar algunas modificaciones a los ejes los cuales se tomo nota y se acordó realizarlos y presentarlos después para su validación.

Punto número cinco.- Por lo que no habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente siendo las doce horas del mismo día de su inicio firmando en ello todos los que en ella intervinieron..... damos fe.....

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

POR EL IL. AYUNTAMIENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.
JOAQUIN MARCIAL MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



INDICATU MUNICIPAL
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.
IONCIANO MARCIAL CRUZ
INDICO MUNICIPAL



REGIDURIA DE HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.
GREGORIO MARTINEZ LOPEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. MARCIANO GUTIERREZ MARTINEZ
REGIDOR DE OBRAS

C. FELICIANO ANTONIO SALINAS
REGIDOR DE EDUCACION

C. ALFREDO DIAZ MARCIAL
REGIDOR DE SALUD



AGENCIA DE POLICIA "EL SUOBI"
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
El Polanco Loma
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
El Amate
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.



AGENCIA DE POLICIA
San Juan
San Lorenzo Texmelucan
Dpto. Sote de Vega, Oax.

PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010



PLAN MUNICIPAL, SAN LORENZO TEXMELUCAN 2008 - 2010

POR LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITES



[Signature]
C. AURELIANO CASILLAS BAILON
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ
DEL ARADOR



[Signature]
Asociación de Padres de Familia
ESC. TELESECUNDARIA
CLAVE: 2907Y13500
San Lorenzo Texmelucan
Sala de Vigia, Oaxaca
C. ENRIQUE JIMENEZ MARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
TELESECUNDARIA DE SAN LORENZO
TEXMELUCAN



AGENCIA DE
POLICIA
El Carrizal
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax

[Signature]
C. PEDRO MARTINEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA
ESCUELA PRIMARIA ENRIQUE C.
REBSAMED DE SAN LORENZO
TEXMELUCAN



AGENCIA DE
POLICIA
El Arroyo
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax

POR EL:

[Signature]
C. ANTELMO RAMIREZ
EL CONTRALOR SOCIAL

[Signature]
C. TEODULFO MARTINEZ GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO TECNICO



AGENCIA DE
POLICIA
El Palo de Lina
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax

C. ING. BERNARDO GIL SALAZAR
ASESOR MUNICIPAL



AGENCIA DE
POLICIA
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax


AGENCIA DE POLICIA
"EL SUOHL"
Mpio. de San Lorenzo Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax


TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
San Lorenzo
Texmelucan,
Cm. Sala de Vigia,
Oax.


SINDICATUR
MUNICIPAL
Mpio. de San Lorenzo
Texmelucan
Cm. Sala de Vigia, Oax


REGIDURIA DE
HACIENDA
San Lorenzo Texmelucan
Sala de Vigia Oax